



Plan Municipal de Cultura San Pedro

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PEDRO



2026 – 2030

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.

www.asides.cl



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	5
Metodología	5
1. ANTECEDENTES COMUNALES	14
1.1. Ubicación	14
1.2. Caracterización demográfica	15
1.2.1. Población	15
1.2.2. Densidad poblacional	16
1.2.3. Distribución de la población	17
1.2.4. Índice de envejecimiento	19
1.2.5. Pueblos originarios	19
1.2.6. Población migrante	20
1.2.7. Personas en situación de discapacidad	21
1.2.8. Tasa de Natalidad, Fecundidad y Mortalidad	22
1.2.9. Índice de Dependencia Demográfica	23
1.3. Características socioeconómicas	24
1.3.1. Pobreza por Ingresos	24
1.3.2. Situación de Vulnerabilidad Comunal	26
1.4. Indicadores sociales	27
1.4.1. Índice de Prioridad Social (IPS) Comuna de San Pedro	27
1.4.2. Educación	28
2. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES	30
2.1. Historia comunal	30
2.2. Patrimonio cultural comunal	31
2.2.1. Patrimonio material	31
2.2.2. Patrimonio inmaterial	32
2.2.3. Patrimonio natural	35
2.3. Espacios culturales de la comuna	35
2.4. Indicadores de participación cultural	36
2.5. Políticas culturales	37
2.5.1. Política cultural Regional Metropolitana 2017-2022	37
2.5.2. Plan de la Lectura Región Metropolitana	44
2.5.3. Características de la gestión Cultural Municipal	47
2.5.4. Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2020-2024)	48
3. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	50
3.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	50
3.1.1. Descripción y contextualización	50
3.1.2. Nudos críticos y propuestas	52



3.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación	53
3.2.1. Descripción y contextualización	53
3.2.2. Nudos críticos y propuestas	53
3.3. Eje 3: Participación cultural	54
3.3.1. Descripción y contextualización	54
3.3.2. Nudos críticos y propuestas	57
3.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	58
3.4.1. Descripción y contextualización	58
3.4.2. Nudos críticos y propuestas	60
3.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	61
3.5.1 Descripción y contextualización	61
3.5.2. Nudos críticos y propuestas	62
3.6. Eje 6: Gestión organizacional	63
3.6.1. Descripción y contextualización	63
3.6.2. Nudos críticos y propuestas	65
3.7. Conclusiones y FODA	66
3.7.1. FODA	67
4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC	68
4.1. Misión	68
4.2. Visión	68
4.3. Objetivos estratégicos	68
4.4 Programas y proyectos	71
4.4.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	71
4.4.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación	73
4.4.3. Eje 3: Participación cultural	75
4.4.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	78
4.4.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	81
4.4.6. Eje 6: Gestión institucional	83
5. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)	86
5.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	86
5.1.1. Objetivo estratégico:	86
5.1.2. Objetivo estratégico:	89
5.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación	91
5.2.1. Objetivo estratégico:	91
5.2.2. Objetivo estratégico:	93
5.3. Eje 3: Participación Cultural	94
5.3.1. Objetivo estratégico	94
5.3.2. Objetivo estratégico:	96
5.3.3. Objetivo estratégico:	97
5.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	99
5.4.1. Objetivo estratégico:	99



5.4.2. Objetivo estratégico:	101
5.5. Eje 5: Diversidad e inclusión	103
5.5.1. Objetivo estratégico:	103
5.5.2. Objetivo estratégico:	106
5.6. Eje 6: Gestión Institucional	109
5.6.1. Objetivo estratégico:	109
5.6.2. Objetivo estratégico:	111
5.6.3. Objetivo estratégico:	112
6. PLAN DE INVERSIONES	115
6.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	115
6.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación	116
6.3. Eje 3: Participación Cultural	118
6.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	119
6.5. Eje 5: Diversidad e inclusión	121
6.6. Eje 6: Gestión Institucional	123
7. CRONOGRAMA	125
8. ANEXOS	128
9. BIBLIOGRAFÍA	134



PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Cultura de San Pedro 2026–2030 fue elaborado por Asides Ltda. en el marco del servicio integral de asesoría adjudicado por licitación pública y encargado por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana, a través de su Unidad de Ciudadanía Cultural y del Programa Red Cultura. Su desarrollo se realizó en estrecha coordinación con el Programa Comunitario de Cultura y Turismo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Su objetivo fue generar el instrumento a través de un proceso de diagnóstico participativo de la realidad comunal, junto con sus artistas, vecinos, vecinas y comunidades, estableciendo la conformación de acciones estratégicas que orienten la gestión cultural para el período 2026 -2030.

El documento se organiza en capítulos que presentan, primero, los antecedentes comunales, las características socioculturales de la comuna y el marco de políticas culturales regionales y de la gestión municipal en cultura. Luego, se detalla la metodología utilizada para el diagnóstico participativo, que contó con la participación activa de vecinas y vecinos, artistas, y agrupaciones sociales y culturales de distintos sectores, cuyos resultados se sistematizan en los seis ejes del PMC: Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento a las artes y las culturas; Diversidad e inclusión y Gestión organizacional.

Finalmente, se presenta el cuerpo estratégico del plan —misión, visión y objetivos estratégicos—, junto con la cartera de programas y proyectos y su correspondiente plan de inversiones. Le sigue el sistema de seguimiento y evaluación, que asegura la trazabilidad entre el diagnóstico, las decisiones y los resultados esperados para el período, para finalizar con el cronograma de implementación.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Metodología

La elaboración del Plan Municipal de Cultura utilizó una metodología mixta que combinó la revisión de fuentes secundarias, el levantamiento cualitativo mediante talleres participativos con la comunidad y una consulta online. El proceso se organizó en tres etapas.



Etapa 1: La primera correspondió al análisis de información secundaria, que integró datos sociodemográficos y socioeconómicos de la comuna, junto con indicadores sociales. Para ello se consultaron, las siguientes fuentes:

- Información CENSO 2024, 2017, 2002, 1992
- Información Encuesta CASEN 2013-2022
- PLADECO comunal 2022-2025
- Estadísticas Ministerio de Educación 2019
- PMC 2020-2024

Asimismo, se caracterizaron dimensiones de la línea base cultural de la comuna, la cual consideró la historia comunal, el registro y sistematización de su patrimonio cultural en expresión material, inmaterial y natural. También se sistematizó información sobre los espacios culturales de la comuna, para ello se consultaron las siguientes fuentes:

- Observatorio Cultural, Estudio de Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial y la caracterización de sus cultores en la Región Metropolitana (2013).
- Entrevista con encargada de Programa Comunitario de Cultura y Turismo de San Pedro.

Etapa 2: La segunda etapa consideró el levantamiento de información primaria con un enfoque mixto, donde se articuló la realización de un diagnóstico participativo y consulta online de forma paralela. De esta manera, se realizaron 5 encuentros participativos con distinto perfil de asistentes. Estos encuentros participativos tuvieron como propósito identificar los nudos críticos, necesidades y propuestas por cada uno de los seis ejes del PMC, detallados a continuación:

Tabla 1. Descripción por eje temático del PMC

Eje temático	Descripción
Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria:	Se enfoca en la construcción y preservación de la identidad de un grupo social, sus manifestaciones culturales y su memoria colectiva. La identidad cultural se manifiesta en valores, creencias, tradiciones y prácticas que definen a un grupo, incluyendo sus expresiones artísticas y patrimonio material e inmaterial.
Formación,	Se centra en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores



educación artística y cultural, y mediación	relacionados con la cultura y el arte. La formación artística busca desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad, mientras que la mediación cultural facilita el acceso, la interpretación y la generación de expresiones artísticas y culturales por parte de diferentes audiencias.
Participación cultural	Implica la implicación activa de individuos y comunidades en la vida cultural, ya sea como creadores, consumidores o gestores de actividades culturales. La participación cultural fomenta el sentido de pertenencia y la apropiación de la cultura, así como el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.
Fomento a las artes y las culturas	Esta área se refiere a las políticas, programas y acciones dirigidas a promover la creación, producción, difusión y acceso a las artes y las culturas. El fomento puede incluir apoyos económicos, formación, espacios de creación, difusión y circulación de obras, así como la creación de públicos.
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Esta área aborda la riqueza y complejidad de las diferentes culturas presentes en una sociedad, así como la promoción de la inclusión social de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. La vinculación con la comunidad implica el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad y la justicia.
Gestión organizacional	Se refiere a la planificación, articulación, organización, dirección y control de las instituciones culturales y sociales, así como a la gestión de recursos y proyectos culturales. La gestión organizacional es fundamental para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas culturales, así como para asegurar su impacto social y cultural.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detalla cada encuentro participativo realizado, señalando el perfil de



participantes, la fecha de realización, modalidad y cantidad de asistentes.

Tabla 2. Resumen características de los encuentros participativos

Características encuentro participativo	Fecha de realización	Modalidad	Cantidad de asistentes
Equipo Municipal	06/08/2025	Presencial	11
Agentes culturales	13/08/2025	Presencial	14
Agentes sociales	20/08/2025	Presencial	11
Ámbito Municipal y educativo	11/09/2025	Presencial	18
Ciudadanía	03/09/2025	Presencial	17
Jóvenes, niños, niñas y adolescentes	25/09/2025	Presencial	11
Presentación ampliada del diagnóstico ante la comunidad	21/10/2025	Presencial	41
Total			123

Fuente: Elaboración propia





Foto 1: Encuentro Equipo Municipal de Cultura



Foto 2: Encuentro Niños, Niñas y Adolescentes



Foto 3: Encuentro Ciudadanía



Foto 4: Encuentro Actores Culturales



Foto 5: Encuentro Actores Sociales



Foto 6: Encuentro Ámbito Municipal y Educativo





Foto 7: Encuentro Ámbito Municipal y Educativo en Loica



Foto 8: Encuentro Ampliado Devolución de Diagnóstico

Fuentes: Fotografías 1-7 Registro fotográfico propio. Fotografía 8 Municipalidad de San Pedro.

En paralelo, se desarrolló una consulta online que permitió ampliar la cobertura territorial y de perfiles. La encuesta fue aplicada a habitantes de la comuna mayores de 15 años, con el objetivo de recoger percepciones, valoraciones y propuestas ciudadanas en torno al quehacer cultural local. Esta consulta buscó fortalecer la dimensión ciudadana del diagnóstico, articulando la voz de la comunidad con los lineamientos estratégicos del plan. Fue difundida de manera abierta y accesible entre los días [28/07/2025] y [06/10/2025], a través de canales digitales del municipio, redes de organizaciones culturales y espacios comunitarios. Su diseño consideró tanto a personas activas en el quehacer cultural como a habitantes sin vinculación directa con el sector, a fin de captar una mirada plural sobre la vida cultural comunal. Se recibieron un total de 159 respuestas válidas en la comuna de San Pedro.

En ella se consideró el análisis de las siguientes dimensiones:



Tabla 3. Dimensiones y subdimensiones abordadas en encuesta online.

Dimensión	Subdimensión
Perfil persona encuestada	Género Rango de edad Es agente cultural
Identidad cultural	Rasgos característicos de la identidad comunal Grado de identificación con espacios de la comuna Motivos de falta de identificación con espacios de la comuna
Participación Cultural	Frecuencia de participación en actividades culturales comunales Nivel de satisfacción con actividades culturales comunales Iniciativas Medios preferidos para enterarse de las actividades culturales comunales
Fomento de las culturas y las artes	*Solo para agentes culturales: Tipo de apoyo recibido por agentes culturales Disciplina artística en que se desarrolla principalmente Área en que necesita apoyo por parte del Municipio
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Percepción sobre grupos o identidades no representados o visibilizados

Fuente: Elaboración propia

Etapa 3: La tercera fase consistió en la elaboración de la planificación estratégica, la cual derivó directamente del resultado de los encuentros participativos realizados en la etapa anterior. De esta manera se desarrollaron 3 encuentros de planificación con el equipo municipal de cultura. A continuación, se expone el detalle de los objetivos y participantes de los encuentros:

Tabla 4. Detalle de encuentros de planificación con equipo municipal

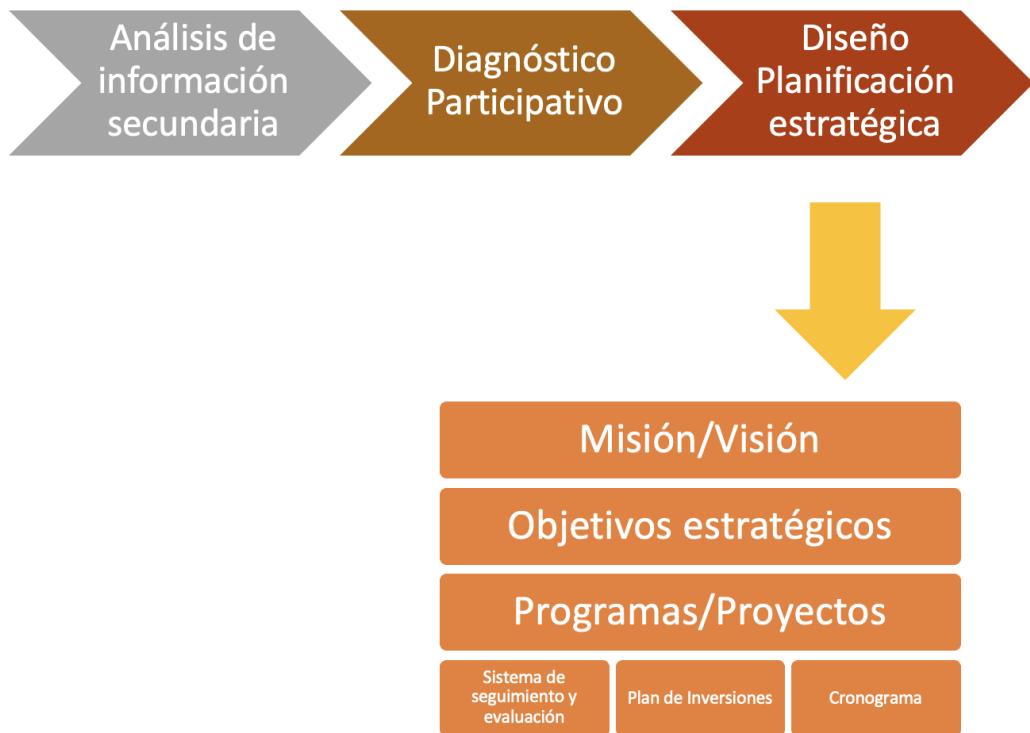
Número de encuentro	Objetivo	Participantes
Encuentro 1	Analizar balance PMC anterior (reflexionar colectivamente sobre logros, vacíos y aprendizajes)	Encargada de Cultura y Turismo y Consultora Asides



Ejecución y análisis de encuentros participativos		
Encuentro 2	Confección y ajuste de Misión, Visión y objetivos estratégicos en base a nudos críticos y propuestas detectadas en el diagnóstico.	Equipo Área de Cultura y Consultora Asides
Encuentro 3	Confección de programas y proyectos para cada objetivo estratégico.	Equipo Área de Cultura y Consultora Asides

Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Resumen proceso construcción Plan Municipal de Cultura



Finalmente, y con el objetivo de asegurar el compromiso en la ejecución y continuidad del plan Municipal de Cultura, este fue presentado al Consejo Municipal el día 05 de noviembre 2025, siendo validado través de Decreto Alcaldicio N **XXXX**.



Participaron en el Concejo:

Alcalde Manuel Devia Vilches, Administrador Francisco Devia Castro, Directora Jurídico Victoria Fredes Santi, Jefe de Gabinete Fabián Landa Farias.

Concejales: Evelyn Farias Olmedo, Arlene Santin Armijo, Bárbara Moreno Moya, Victor Armijo Malhue, Marcel Tapia Cifuentes, Jorge Vera Meza.

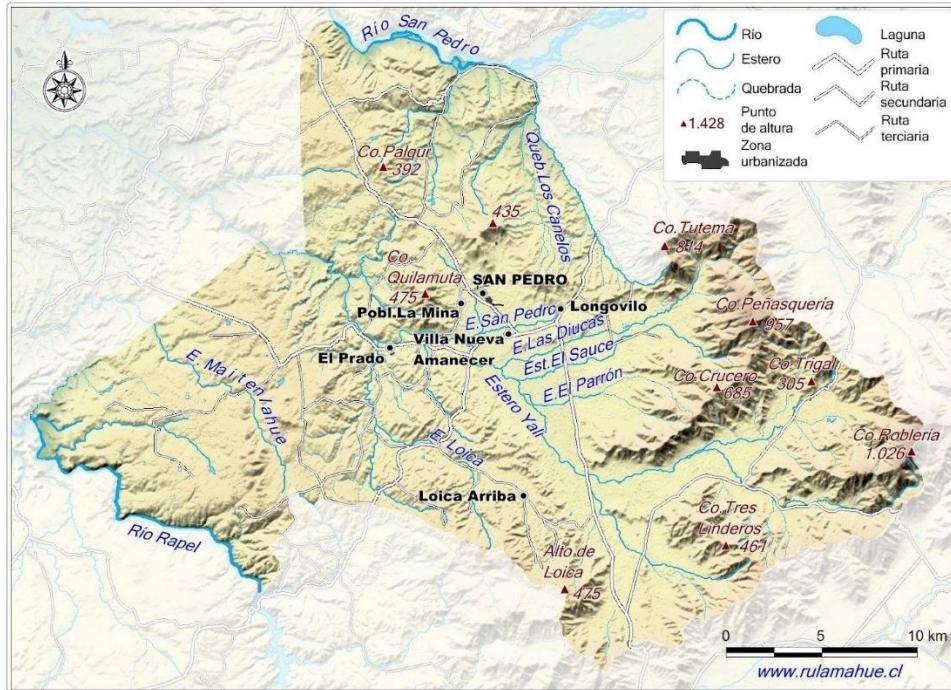


1. ANTECEDENTES COMUNALES

1.1. Ubicación

La comuna de San Pedro está ubicada en la zona central de Chile, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana, situada a 44 kilómetros de la ciudad de Melipilla, accesible por la ruta G-60 camino a Rapel. Limita con la ciudad de Melipilla y Alhué por el Este, con Las Cabras y Litueche por el Sur (Región de O'Higgins), con Navidad (Región de O'Higgins) y Santo Domingo (Región de Valparaíso) por el Oeste y con San Antonio (Región de Valparaíso) al Norte.

Figura 2. Plano comunal



Fuente: Rulamahue, 2017.



1.2. Caracterización demográfica

Según datos entregados por el último censo del año 2024, la comuna de San Pedro tiene una población que asciende a 11.108 habitantes. Comparando esta información con su símil de períodos censales anteriores, se evidencia un notable aumento, en donde la población de esta comuna ha ido incrementándose año a año.

1.2.1. Población

En la Tabla 5 se entregan los valores poblacionales de períodos censales anteriores con su tasa de crecimiento respectiva hasta al año 2024.

Tabla 5. Contraste y variación de la cantidad de habitantes comuna San Pedro.

Comuna	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024	Variación inter censal (1992-2002)	Variación inter censal (2002- 2017)	Variación Inter censal (2017-2024)
San Pedro	6.747	7549	9726	11.108	11.9%	28.8%	14.2%

Fuente: Censos de población y vivienda 1992, 2002, 2017 y 2024

De la tabla 5 se evidencia que la mayor variación se presentó entre el censo del año 2002 y el censo de 2017, alcanzando una variación de 28,8%, no obstante, hay que tener en consideración que este periodo intercensal fue el más largo (15 años).

Si se considera el nivel de incremento en función de los años de cada periodo, es posible estimar una tasa de crecimiento anual para cada uno:

- Entre los censos del año 1992 y 2002 con una variación del 11.9% en un período de 10 años, este periodo presenta un incremento poblacional de aproximadamente 1.18% anual.
- Entre los censos del año 2002 al 2017, con variación de 28.8% en un período de 15 años, se presenta un incremento poblacional de aproximadamente 1.92 % anual.
- Y por último, entre los censos del año 2017 al 2024, con variación de 14.2% en un período de 7 años, se estima un incremento poblacional de aproximadamente 2,03 % anual, la tasa más acelerada de crecimiento entre los tres periodos comparados.

Para estos 3 períodos censales se concluye que la tasa de crecimiento anual de la población de San Pedro se ha ido incrementando de manera regular, estando actualmente cercano al 2% en los





últimos 7 años, por sobre el incremento de la población tanto a nivel de la Región Metropolitana como a nivel nacional, que, para el mismo período, presenta tasas de aumento de 0,75 % y 0,58 % respectivamente.

1.2.2. Densidad poblacional

En la Tabla 6 se entrega el dato del valor actual de la densidad poblacional de la comuna de San Pedro, según la información arrojada por el censo poblacional año 2024.

Tabla 6. Densidad poblacional comuna de San Pedro, 2024.

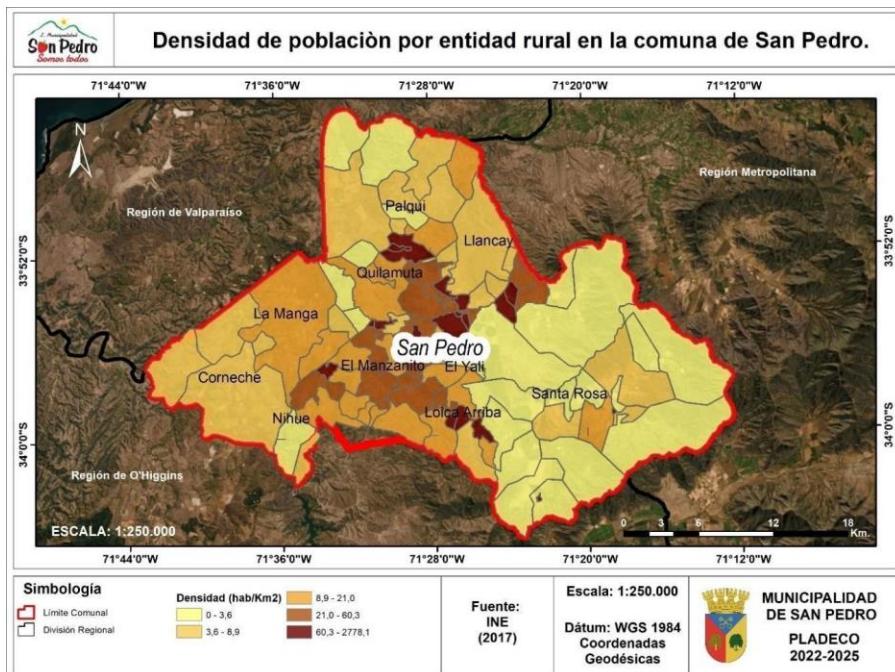
Comuna	Población Censo 2024	Superficie (Km ²)	Densidad (Nº Habitantes por Km ²)
San Pedro	11.108	788	14.1

Fuente: Censo de población y vivienda 2024

La Mayor densidad de población de la comuna de San Pedro se evidencia en la zona central de “Quilamuta”, “El Yali” y “El Manzanito”. En estas zonas de mayor densidad poblacional se concentran entre 60 y 2700 habitantes por kilómetro cuadrado. Por el contrario, la menor densidad de Población se evidencia en casi toda la zona de “Santa Rosa” y en el sector norte de San Pedro, en el sector “Palqui”, con una densidad poblacional de 0 a 21 habitantes por kilómetro cuadrado.



Figura 3. Densidad Poblacional Comuna de San Pedro



Fuente: PLADECO, 2022

1.2.3. Distribución de la población

En cuanto a la distribución según sexo de los habitantes de la comuna de San Pedro, en la Tabla 7 entrega la información correspondiente y comparada con el período censal anterior.

Tabla 7. Comparativa de la Distribución por sexo de los habitantes de la comuna de San Pedro.

Comuna	Censo 2017			Censo 2024		
	Hombres	Mujeres	Población total	Hombres	Mujeres	Población total
San Pedro	5132	4.594	9.726	5.696	5.412	11.108

Fuente: Censo población y vivienda año 2017 y 2024

En base a la distribución según sexo de los habitantes de la comuna de San Pedro, la Tabla 8 entrega información correspondiente comparada con la RM y el País para los 2 últimos censos.



Tabla 8.- Distribución por sexo de los habitantes de la comuna de San Pedro 2017 -2024

Unidad Territorial	Censo 2017			Censo 2024		
	Hombres	Mujeres	IM*	Hombres	Mujeres	IM*
Comuna de San Pedro	52,8 %	47,2 %	111,7	51,27 %	48,73	105,2
RM	48,68 %	51,32 %	94,8	48,41 %	51,59 %	93,8
País	48,95 %	51,05 %	95,9	48,52 %	51,48 %	94,3

Fuente: Censo de población y vivienda años 2017 y 2024. *IM = índice de masculinidad que representa el número de hombre por cada 100 mujeres, el cual se obtiene con la siguiente fórmula (N° Hombres / N° Mujeres) x 100

De la Tabla 7 y 8 es posible evidenciar que la distribución por sexo en la comuna de San Pedro está invertida respecto a la distribución por sexo tanto a nivel de la Región Metropolitana como a nivel País. Además, el número de hombres de la comuna de San Pedro supera al número de mujeres según registro de los 2 últimos censos. En tanto, la distribución por sexo en la comuna de San Pedro tiende a equipararse según la información comparada.

En relación a la distribución según grupo etario de la comuna de San Pedro, en la Tabla 9, se indican los datos correspondientes según rango etario para los períodos censales 2002, 2017 y 2024.

Tabla 9. Distribución etaria de los habitantes de la comuna de San Pedro 2002, 2017 y 2024.

Grupo etario	Censo 2002		Censo 2017		Censo 2024			
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	RM	País
							%	%
0 a 14	1.908	25,3	2.052	21.1	2.133	19.2	17,3	17,7
15 a 64	4.849	64,2	6.283	64.6	7.087	63,8	69,6	68,3
65 +	792	10,5	1.391	14.3	1.888	17	13,2	14

Fuente: Censo de población y vivienda años 2002, 2017 y 2024

El porcentaje de personas que pertenecen al rango etario de entre 0 y 14 años está disminuyendo entre los años 2002 al 2024, en tanto, el porcentaje de personas que pertenecen al rango etario mayor de 65 años está aumentando durante el mismo período.

El porcentaje de personas que pertenecen al rango etario entre 15 Y 64 años se mantiene más o menos estable en ese mismo período.



1.2.4. Índice de envejecimiento

En la Tabla 10 se muestran los índices de envejecimiento de la población a nivel nacional, región y comunal para los censos que se indican.

Tabla 10. Índice de envejecimiento comuna San Pedro en comparación a la realidad regional y nacional

Territorio administrativo	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024
Chile	22,3	31,3	56,9	79
Región Metropolitana	22,6	31,4	55,7	76,2
Comuna San Pedro	----	41,5	67,8	88,5

Fuente: Censo de población y vivienda 1992, 2002, 2017 y 2024; Biblioteca del Congreso Nacional

El índice de envejecimiento en Chile, en la RM y en la comuna de San Pedro evidencia un cambio demográfico significativo hacia una población cada vez más envejecida. En el caso de San Pedro, este indicador es aún más alto que el promedio regional y nacional, lo que refleja que la comuna concentra una alta proporción de personas mayores en comparación con otros territorios.

1.2.5. Pueblos originarios

Respecto a los pueblos originarios la Tabla 11 indica el valor de la población indígena en los últimos 3 censos.

Tabla 11. Habitantes pertenecientes a pueblos originarios en la comuna de San Pedro

Habitantes de Pueblos Originarios	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024	Variación Inter censal (2002-2017)	Variación inter censal (2017-2024)
Total	88	778	893	784,1 %	14,8 %

Fuente: Censo población y vivienda años 2002, 2017 y 2024

Para el período censal 2002–2017 la población indígena de la comuna de San Pedro aumentó a una tasa de 784,1 % en un período de 15 años, lo que implica un incremento de 52,3 % anual. Para el período censal 2017-2024 la población indígena aumentó a una tasa de 14.8% en un período de 7 años, lo que implica un incremento de 2,11% al año.



Dentro de los mismos resultados, la Tabla 12 indica el porcentaje de la población indígena respecto al total de la población comunal durante los últimos 3 censos y arroja más detalles e información en relación a la distribución por etnia.

Tabla 12. Distribución de habitantes de pueblos originarios por etnia.

Distribución de habitantes		Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024
Total comunal	Nº habitantes	7.549	9.726	11.108
Pueblos originarios	Nº habitantes	88	736	893
	%	1.66 %	8 %	8.1 %
Etnias	Mapuche	86	622	–
	Quechua	01	34	–
	Atacameño	01	05	–
	Aymará	–	39	–
	Otros pueblos	–	36	–

Fuente: Censo de población y vivienda años 2002, 2017 y 2024

El porcentaje de pueblos originarios, respecto al total de habitantes de la comuna, presentó un incremento de 382 % entre 2002 y 2017, en tanto para el periodo entre 2017 y 2024, se incrementó en un 1.25 %. La población mayoritaria de pueblos originarios de la comuna de San Pedro lo conforman habitantes que se identifican dentro de la etnia Mapuche.

Se evidencia que el valor indicado para el censo de 2017 se mantuvo estable al censo siguiente (2024), con un leve aumento en cuanto a la proporción del total de habitantes de la comuna.

1.2.6. Población migrante

En cuanto a datos de la población migrante de la comuna de San Pedro, la Tabla 13 da cuenta de cómo dicha variable ha cambiado con el transcurso de los años y la Tabla 14 muestra el comparativo con la Región Metropolitana y el País.

Tabla 13. Población migrante de la comuna de San Pedro

Población migrante	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024	Variación Intercensal



					(2017-2024)
Habitantes San Pedro	6.747	7.549	9.726	11.108	14.2%
Población migrante San Pedro			327	1.260	285,3 %

Fuente: Censo población y vivienda años 1992, 2002, 2017, 2024, Biblioteca del Congreso Nacional.

Tabla 14. Porcentaje población migrante comuna de San Pedro, RM y Chile

Población migrante	Censo 2024
Población migrante Chile	8,7 %
Población migrante RM	13,7 %
Población migrante de San Pedro	11,34 %

Fuente: Censo población y vivienda año 2024, Biblioteca del Congreso Nacional.

Para el período censal 2017 – 2024 la población extranjera de la comuna de San Pedro aumentó a una tasa de 285,3 % en un período de 7 años, lo que implica un incremento de la población extranjera de aproximadamente 40,8 % anual.

El año 2017 el porcentaje de extranjeros en la comuna de San Pedro correspondía solo al 3,4 % del total de habitantes de la comuna, pero para el año 2024 este porcentaje ya se había incrementado hasta alcanzar el 11,34 % del total de habitantes de la comuna, es decir, el porcentaje de población extranjera de la comuna de San Pedro del año 2024 se incrementó más de tres veces respecto al año 2017.

Según información del censo del año 2017, el número mayor de extranjeros radicados en la comuna de San Pedro pertenece a la nacionalidad peruana (125), seguido de la nacionalidad boliviana (86) y en tercer lugar de la nacionalidad haitiana (60), seguido en números bastante menores de otras nacionalidades.

1.2.7. Personas en situación de discapacidad

Respecto de personas en situación de discapacidad dentro de la comuna de San Pedro, la siguiente tabla da cuenta de los datos actualizados según el último Censo:



Tabla 15. Porcentaje de habitantes en situación de discapacidad comuna de San Pedro

Unidad territorial	Censo 2024
Chile	11,1 %
Región Metropolitana	9,9 %
San Pedro	11,5 %

Fuente: Censo año 2024

La discapacidad en la comuna de San Pedro está por sobre el porcentaje de discapacidad a nivel nacional y a nivel de la Región Metropolitana.

Tabla 16. Distribución etaria y por sexo de habitantes en situación de discapacidad comuna de San Pedro

Distribución	Clasificación	Censo 2024
Por rango etario	5 – 14 años	5,8%
	15 – 64 años	41,2 %
	65 años o más	53 %
Por sexo	Hombres	46,25%
	Mujeres	53,75%
Total		1200

Fuente: Censo año 2024

Respecto de la distribución de los habitantes de la comuna en situación de discapacidad, esta se concentra en el rango etario superior a 65 años y en un porcentaje mayor en la población de sexo femenino.

1.2.8. Tasa de Natalidad, Fecundidad y Mortalidad

En cuanto a datos de la tasa de natalidad y mortalidad de la comuna de San Pedro, la Tabla 17 da cuenta de estos indicadores.

Tabla 17. Tasa de Natalidad, Fecundidad y Mortalidad

Año	Unidad administrativa	Tasa bruta de natalidad por cada 1000 hbtes.	Tasa global de fecundidad hijos por mujer	Tasa bruta de mortalidad por cada 1000 hbtes.
	San Pedro	11,5	1,70	6,1



Año 2022	RM	9,2	1,10	6,0
	País	9,6	1,30	6,9
Año 2024	San Pedro	SD	SD	SD
	RM	7,2	0,92	5,6
	País	7,7	1,03	6,3

Fuente INE 2024 y Biblioteca del Congreso, 2024. *SD: Sin Datos.

La Tabla 17 muestra que la comuna de San Pedro para el año 2022, la tasa de natalidad y fecundidad se encontraban por sobre el valor nacional y regional. Para el año 2024 no se encuentran datos de la tasa de natalidad, fecundidad y mortalidad para la comuna de San Pedro, en tanto la tasa de natalidad, fecundidad y mortalidad a nivel nacional y a nivel de la Región Metropolitana descendieron respecto al año 2022.

1.2.9. Índice de Dependencia Demográfica

El Índice de dependencia demográfica (IDD) es un indicador que mide la relación entre la población que se considera “dependiente” (niños y adultos mayores) y la población en edad de trabajar (población potencialmente activa). Se calcula dividiendo la suma de la población menor de 15 años y la población de 65 o más entre la población de 15 a 64 años y luego multiplicar el resultado por 100.

Tabla 18. Índice de Dependencia Demográfica

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica Censo 2017	Índice de dependencia demográfica
		Censo 2024
San Pedro	54,8	56,8
RM	43,2	43,8
País	45,9	46,5

Fuente: Biblioteca del Congreso, 2025

Se observa que el Índice de Dependencia Demográfica (IDD) en la comuna de San Pedro está por sobre el Índice de Dependencia Demográfica a nivel nacional y a nivel de la Región Metropolitana y que este índice se incrementó levemente el año 2024 respecto al año 2017.



Como resumen de esta primera parte y entendiendo el propósito del levantamiento de información demográfica, se observa que la comuna de San Pedro:

- 1.- Está aumentando su población a una tasa del 2 % anual y a más del doble de lo que aumenta la población de la Región Metropolitana y del país.
- 2.- La distribución por sexo en la comuna de San Pedro está invertida respecto al nivel de la Región Metropolitana como a nivel país, existiendo mayor población masculina que femenina.
- 4.- El índice de envejecimiento de San Pedro muestra un cambio demográfico significativo hacia una población que envejece a una tasa más acelerada de lo que muestran los datos a nivel regional y nacional.
- 5.- El porcentaje de pueblos originarios asciende a 8.1 % del total de habitantes de la comuna.
- 6.- El porcentaje de extranjeros corresponde a 11,4 % del total de habitantes de la comuna.
- 7.- El porcentaje de personas en situación de discapacidad alcanza el 11,5 % del total de habitantes de la comuna.

1.3. Características socioeconómicas

Antes de caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de San Pedro es necesario precisar algunos indicadores que posibilitan su descripción. Respecto a la pobreza, esta se puede medir según ingresos o desde su multidimensionalidad. En este sentido, la primera se comprende como la comparación del ingreso del hogar con los valores de la línea de la pobreza y de pobreza extrema. Cabe destacar que dicho ingreso se mide por persona equivalente del hogar.

Respecto al segundo indicador, la pobreza multidimensional, se entiende como una medida complementaria a la de ingresos, ya que su objetivo es medir las condiciones de vida de la población a través de distintos indicadores y dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social.

1.3.1. Pobreza por Ingresos

La Tabla 19 muestra una estimación de personas en situación de pobreza por ingresos para la comuna de San Pedro en el período comprendido entre los años 2013 y 2022 según la encuesta CASEN.

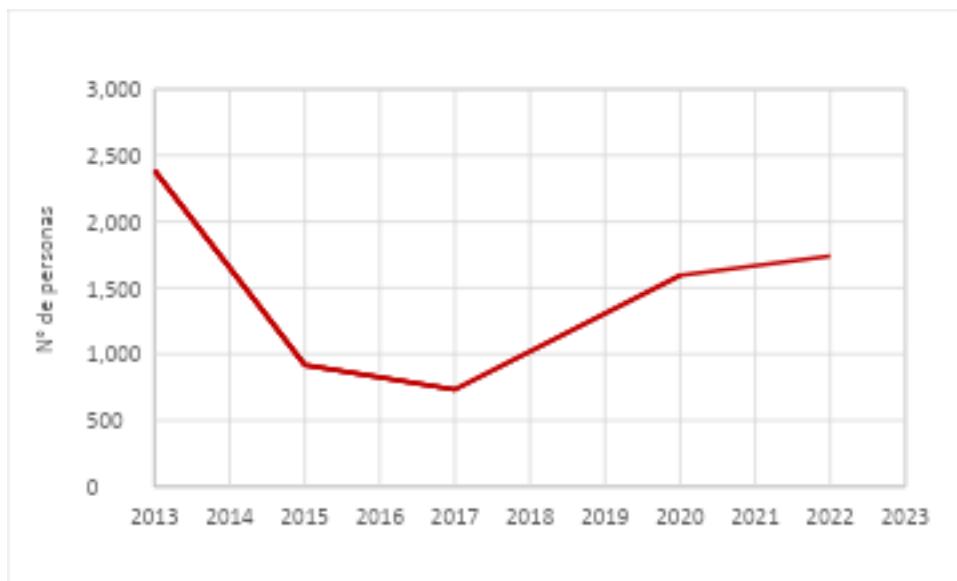


Tabla 19. Personas en situación de pobreza

Año	Personas situación de pobreza	Comuna (%)	RM (%)	País (%)
2013	2.385	26, 1 %	9,2 %	14,4 %
2015	918	11,5 %	7,1 %	11,7 %
2017	733	9,3 %	5,4 %	8,6 %
2020	1.594	13,3 %	9,0 %	10,8 %
2022	1.739	14,1 %	4,4 %	6,5 %

Fuente: Encuesta CASEN años 2013 al 2022

Figura 4. Personas en situación de pobreza en San Pedro.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta CASEN años 2013 al 2022

De la Tabla 19 y la Figura 4 se vislumbra que la pobreza por ingresos de la comuna de San Pedro venía disminuyendo desde el año 2013 al año 2017, en paralelo a la tendencia regional y nacional. El año 2017 esta tendencia a la baja se detuvo, empezando a aumentar a partir de ese momento y cuyo comportamiento alcista se evidenció en la encuesta CASEN realizada en el año 2020. Esta reversión también se presentó a nivel regional y a nivel nacional, evidenciada en la misma encuesta CASEN del año 2020.





Para la encuesta CASEN realizada el año 2022 la pobreza por ingreso regional y nacional volvieron a revertirse, recuperando su tendencia a la baja, pero no ocurrió así en la comuna de San Pedro, la que continuó en alza.

Dentro del mismo contexto, se encuentra la tasa de pobreza multidimensional, entendido como aquel que mide directamente las condiciones de vida de las personas en diversas dimensiones del bienestar, resaltando aspectos socialmente de relevancia¹.

Tabla 20. Índice de Pobreza multidimensional

Año	Personas situación de pobreza	Comuna de San Pedro (%)	RM (%)	País (%)
2015	2.310	29,2 %	20,1 %	20,9 %
2017	2.431	31,8 %	19,7 %	20,3 %
2022	3939	31,9 %	17,1 %	16,9 %

Fuente: Encuesta CASEN años 2015, 2017 y 2022

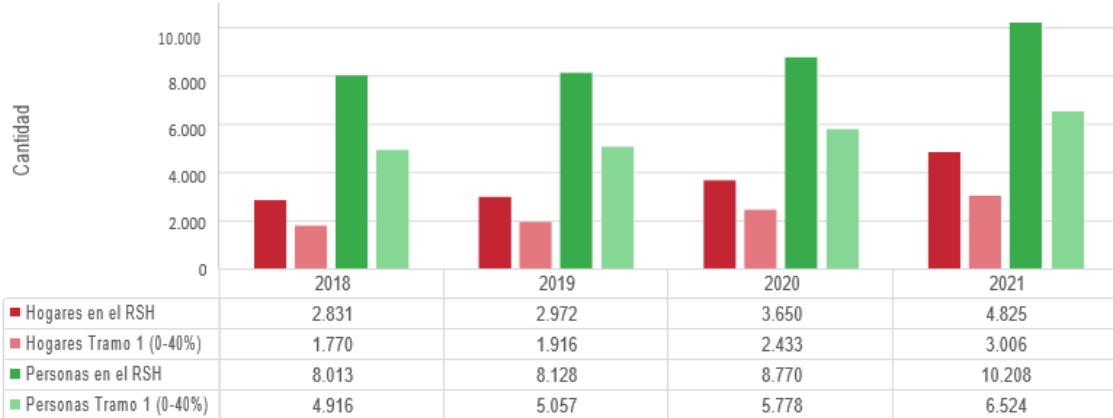
Como dato relevante cabe mencionar que, según datos de la encuesta CASEN 2022, la comuna de San Pedro es actualmente la comuna con el indicador de pobreza multidimensional y de pobreza por ingreso más alta de toda la Región Metropolitana.

1.3.2 Situación de Vulnerabilidad Comunal

En las últimas décadas se ha observado como en Chile se ha materializado un mejoramiento de la calidad de vida y reducción de la pobreza. Pese a esto, aún existe un número importante de personas que enfrentan día a día a diversas carencias y situaciones de vulnerabilidad.



Figura 5. Registro Social de Hogares por tramo y año San Pedro



Fuente: PLADECO, 2022.

A través del gráfico, es posible identificar como la comuna de San Pedro ha sufrido un aumento progresivo en la cantidad de hogares inscritos en el Registro Social de Hogares, así como también, ha incrementado la cantidad de hogares calificados en el Tramo 1, alcanzando al año 2021 un total de 4.825 hogares inscritos y un 62,3% de estos calificados en el tramo del 40% más vulnerable. Lo mismo ocurre si se analiza la cantidad de personas inscritas, ya que desde el año 2018 al 2021 hubo un aumento de personas más en el registro, alcanzando a las 10.208 personas inscritas y de las cuales un 63,9% se encuentra calificada en el tramo de menores ingresos y mayor vulnerabilidad. De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, los tramos correspondientes del 1 al 4 agrupan a los hogares de menores ingresos o de mayor vulnerabilidad, mientras que los tramos 5 a 7 concentran a los hogares con mayores ingresos o de menor vulnerabilidad en el Registro Social de Hogares.

1.4. Indicadores sociales

1.4.1. Índice de Prioridad Social (IPS) Comuna de San Pedro

El Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra aspectos relevantes del desarrollo social comunal, esto es, las dimensiones de: ingresos, educación y salud. Se trata de un índice sintético cuyo valor numérico permite dimensionar el nivel de desarrollo relativo alcanzado por la población de una comuna. Así, el valor del IPS obtenido por cada comuna sólo se entiende en relación con los valores de dicho índice en las restantes comunas.



Respecto del IPS del año 2024 seis comunas de la RM encabezan este “*ranking*” en la categoría de “Alta Prioridad Social”, presentando las peores condiciones socioeconómicas relativas y medibles del conjunto de comunas de toda la Región Metropolitana. Las seis comunas que integran este ranking en orden de mayor prioridad social son: 1° La Pintana, 2° Lo Espejo, 3° Cerro Navia, 4° María Pinto, 5° San Ramón y 6° San Pedro.

El año 2017 la comuna de San Pedro ocupaba la posición N° 10 de este ranking con un IPS de 75,01 encontrándose en la categoría “Media Alta Prioridad Social”. Esta situación cambia y empeora para el año 2024, donde pasa a categoría “Alta Prioridad Social” en la posición N° 6, entre 52 comunas, con un IPS de 80,07.

En relación particular con la Dimensión Ingresos del indicador IPS, San Pedro ocupa el 3° lugar, entre 52 comunas, con una prioridad relativa en la Dimensión Ingresos para “Ingresos Estandarizados”” de 95,4, siendo la comuna de la Provincia de Melipilla con la más alta prioridad social relativa en esta Dimensión.

Para la Dimensión Ingresos del indicador IPS en relación a la Provincia de Melipilla, la ciudad de Melipilla ocupa la 7° posición, María Pinto la 9°, Curacaví la 13° y Alhué la 27°. Este valor indica el porcentaje de personas en el tramo del 40% más vulnerable en el Registro Social de Hogares.

1.4.2. Educación

En cuanto a la situación de educación en la comuna de San Pedro, se tiene información respecto de la escolaridad y tasa de alfabetismo, valores que se contrastan con la realidad regional y nacional en la siguiente tabla.

Tabla 21. Escolaridad y Alfabetismo

	Año de Escolaridad Promedio personas mayores de 18 años	Tasa de Alfabetismo
San Pedro	10	96,1 %
RM	12,7	98,5 %
País	12,1	97,8 %

Fuente: Censo de población año 2024



De la Tabla 21, se observa que el promedio de escolaridad de las personas mayores de 18 años de la comuna de San Pedro es inferior al promedio nacional y regional, en tanto la tasa de alfabetismo mantiene tendencias similares, pero con valores menores respecto de la realidad regional y nacional.

Respecto de la deserción escolar en la comuna, la siguiente tabla muestra los valores para la tasa de deserción para las comunas de la Provincia de Melipilla entre el 2015 y 2020.

Tabla 22. Deserción escolar a nivel comunal, Provincia de Melipilla

Unidad territorial	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio
San Pedro	2,4	2,3	2,3	1,7	2,3	0,9	1,98
Melipilla	2,6	2,8	2,3	2,7	2,4	1,3	2,35
Alhué	1,6	2,1	1,7	2,3	1,4	0,8	1,65
Curacaví	2,5	2,5	2,4	1,7	2,0	1,2	2,05
María Pinto	3,0	2,9	3,5	2,8	1,3	1,4	2,48
Región Metropolitana	2,9	2,8	2,6	2,5	2,6	1,6	2,50

Fuente: Elaboración propia en base a Mineduc, 2019.

Desde el 2015 al 2020 la comuna con los índices más altos de deserción escolar de la provincia corresponde a la comuna de María Pinto, muy cercana al valor promedio de deserción a nivel regional. En tanto, la comuna de Alhué es la que durante el mismo periodo presenta la menor tasa de deserción. Dentro de las comunas de la provincia de Melipilla, la comuna de San Pedro, ocupa el segundo lugar con menor tasa de deserción. Un análisis similar puede llevarse a cabo comparando las tasas de deserción entre las provincias del país.

Tabla 23. Deserción escolar a nivel provincial: Melipilla

	2015	2016	2017	2018	2019
Provincia de Melipilla	2,8	2,6	2,7	2,4	2,4
Tasa mínima	1,9	1,6	1,3	1,5	1,2
Tasa máxima	4,9	3,2	3,3	4,1	3,8
Ranking provincial	28/55	26/55	6/55	15/55	11/55

Fuente: Ministerio de Educación, 2019.





La Tasa de Incidencia de Deserción Escolar de la Provincia de Melipilla disminuyó de 2,8 a 2,4 desde el año 2015 al año 2019, es decir, se evidenció una leve mejora de este indicador durante ese período respecto a sí mismo. El año 2015 la Provincia de Melipilla pasó de ocupar la posición N°28 entre 55 Provincias a nivel nacional a ocupar la posición N°11 el año 2019, es decir, desde el 2015 al 2019 la Provincia de Melipilla ha ido posicionándose como una de las Provincias con los más altos valores de Tasa de Incidencia de Deserción Escolar a nivel nacional.

Según información entregada por la Municipalidad de la comuna de San Pedro, la razón del aumento de la deserción escolar en esa comuna se debe a que cierto número de estudiantes decide abandonar la escuela en cierto período del año para trabajar como temporeros en el período de la cosecha de frutilla.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

2.1. Historia comunal

San Pedro, ubicada a 40 kilómetros de Melipilla, es una comuna de raíz rural con una superficie de 787,5 km² y más de 11 mil habitantes. Su historia se remonta a 1818, cuando antiguos soldados españoles derrotados en Maipú se establecieron en los sectores de Loica, Quinchahue y El Prado. Antes de eso, el territorio fue habitado por el pueblo picunche, cuyos vestigios aún se encuentran en lugares como la “Piedra de la Pisada” en Llancay, y cuyo legado perdura en apellidos y topónimos de origen mapudungun.

Durante la Colonia, las tierras fueron concedidas a Inés de Suárez para el cultivo de trigo y la extracción de oro, consolidándose con el tiempo como zona agrícola. En 1640 se fundó la Parroquia de Santo Domingo de Pucanquén, más tarde llamada Parroquia de San Pedro, origen del nombre actual de la comuna. En 1891 se creó la Municipalidad de Loica, rebautizada en 1930 como comuna de San Pedro. Desde 1980 forma parte de la Provincia de Melipilla en la Región Metropolitana.

Durante el siglo XX, la comuna experimentó un importante desarrollo con obras como la Central Hidroeléctrica Rapel, la planta satelital de ENTEL y la Carretera de la Fruta. San Pedro también se



distingue como cuna de poetas populares, entre ellos Abel Fuenzalida, Honorio Quila y Domingo Pontigo.

Hoy, la agricultura sigue siendo el pilar de su economía. San Pedro es la principal productora de frutillas del país, aportando cerca del 30 % de la producción nacional, además de cultivos de cereales, viñedos y criaderos de ganado. Su paisaje, marcado por espinos, loicas y perdices, y sus más de 35 localidades, entre ellas Loica, Nihue, Longovilo y El Yali, reflejan una identidad campesina arraigada en la historia y el trabajo de su gente.

2.2. Patrimonio cultural comunal

San Pedro mantiene una identidad esencialmente rural, heredera del pueblo Pincunche y de una larga tradición agrícola y ganadera. A pesar de su cercanía con grandes centros urbanos, la comuna ha conservado su carácter campesino, expresado en la vida comunitaria, la producción frutillera y el cultivo del trigo, pilares de su economía y de su memoria colectiva.

El Intercambio de Semillas y la Fiesta de la Frutilla son reflejo de esa herencia viva, al igual que celebraciones religiosas, trillas, rodeos y festivales que fortalecen el vínculo entre tradición, fe y territorio. Persisten además antiguos oficios como el tejido en telar, la talabartería, la construcción en adobe o la elaboración de chicha, transmitidos por generaciones.

La comuna destaca también por su fuerte vida cultural: el Campeonato Nacional de Cueca Jóvenes San Pedro, los Cantores a lo Humano y a lo Divino, con exponentes como Domingo Pontigo, Tesoro Humano Vivo, y la Iglesia de Loica, Monumento Histórico, dan cuenta de una comunidad que mantiene viva su raíz campesina y religiosa.

2.2.1. Patrimonio material

- **Monumento Histórico / Iglesia de Loica**

La Iglesia de Loica fue fundada a comienzos del siglo XX gracias a la donación de terrenos de José Santos Rojas y al impulso del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso. Es una de las iglesias más representativas de la evangelización jesuita en la zona central y fue declarada



Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales con apoyo de la comunidad y del Obispado de Melipilla. Construida en adobe, madera y zinc, destaca por su sencillez arquitectónica y valor patrimonial. A pesar de los daños causados por los terremotos de 1985 y 2010, sigue siendo un referente espiritual y cultural para la comuna. Desde 1986 acoge el Encuentro Nacional de Cantores a lo Humano y lo Divino, manteniendo viva una tradición que forma parte del corazón religioso y campesino de San Pedro.

- **Sitio Arqueológico de Llancay**

En la localidad de Llancay se encuentra la “Piedra de la Pisada”, lugar que cuenta con numerosas piedras de gran tamaño, expandidas a lo largo de cerros y praderas. Este lugar es conocido transversalmente por toda la comunidad de San Pedro, debido a los variados mitos y creencias populares que envuelven dicho sector. Se cuenta que las “pisadas” estampadas en las piedras de este lugar, fueron estampadas por seres sobrenaturales, como extraterrestres, e inclusive pequeños duendes del sector. Dicho lugar es reconocido como por la comunidad y es visitado a menudo por personas aledañas debido a la hermosura natural que la rodea.

2.2.2. Patrimonio inmaterial

- **Cantores a lo Humano y lo Divino**

Los Cantores a lo Humano y lo Divino son actores culturales relevantes y tradicionales de la comuna de San Pedro, quienes cuentan con el respeto, admiración y reconocimiento por parte de toda la comunidad local. Estas agrupaciones han surgido como legado de una de las enseñanzas más antiguas heredadas de los jesuitas la cual se remonta a la época de la colonia española, cuya misión y objetivo era evangelizar a la población local, a través del canto a lo divino. En la actualidad, esta tradición sigue presente en la comuna, a través de los diversos encuentros locales, intercomunales, provinciales, regionales y nacionales, los cuales reflejan el fiel trabajo de identidad, salvaguarda y puesta en valor y baluarte de la mantención y transmisión de esta expresión campesina.



Así mismo, la comuna de San Pedro cuenta con uno de los mayores exponentes nacionales de esta tradición, don Domingo Pontigo Meléndez, destacado poeta y cantor popular chileno y reconocido por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2010) como “Tesoro Humano Vivo”, debido a su aporte incansable a la cultura y tradición. Se le indica como portador clave del canto a lo divino y lo humano, una de las tradiciones más importantes del PCI en Chile, por lo cual está inscrito en los sistemas formales de registro patrimonial en el país y valorado como un portador de una tradición fundamental del patrimonio inmaterial campesino, vinculada a la oralidad, la décima, la improvisación y la religiosidad popular. Su figura contribuye al mapa regional de cultores activos, siendo uno de los representantes del PCI en la provincia de Melipilla.

Es importante señalar que la provincia de Melipilla es relevante en la salvaguarda de fiestas religiosas y es la provincia que alberga la mayor cantidad de cantores a lo poeta de la Región Metropolitana, destacándose la comuna de San Pedro como una de las comunas con mayor identificación de cantores y localización de manifestaciones.

- **Fiesta de la Frutilla**

Se celebra durante la primera semana de marzo en el Estadio Municipal de San Pedro y constituye una de las actividades más emblemáticas de la comuna. Reconocida y valorada por toda la comunidad, esta festividad reúne presentaciones artísticas de alcance nacional junto con una variada oferta de productos locales: frutillas, licores, artesanías, instrumentos, frutas y hortalizas propias de la zona. Además de su carácter cultural y festivo, la Fiesta de la Frutilla se ha consolidado como un hito identitario y una importante oportunidad de desarrollo económico, favoreciendo a productores y emprendedores locales. Cada año, el evento busca fortalecer su proyección y atraer nuevas audiencias en los ámbitos provincial, regional y nacional.

- **Orquesta Juvenil - Infantil de San Pedro**

La Orquesta Juvenil-Infantil de San Pedro fue creada en 2001 gracias a un proyecto financiado por el Gobierno Regional Metropolitano. Tras sus primeros tres años de funcionamiento, pasó a ser gestionada y financiada directamente por la Municipalidad de San Pedro. Aunque actualmente no cuenta con personalidad jurídica propia, forma parte de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), institución a través de la cual ha obtenido proyectos que permiten financiar instrumentos musicales y becas para sus integrantes.

La agrupación está conformada por alrededor de 21 niños, niñas y jóvenes de la comuna, y trabaja principalmente con instrumentos de viento y cuerdas. Su quehacer artístico se refleja en presentaciones regulares dentro de la localidad, especialmente en julio —mes de aniversario de la orquesta—, septiembre y diciembre, en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias y Navidad.



Si bien la orquesta no dispone de una infraestructura propia para ensayos y actividades, cuenta con el apoyo del municipio, que facilita espacios municipales, además de brindar respaldo logístico en traslados y presentaciones fuera de la comuna.

- **Campeonato Nacional de Cueca “Jóvenes San Pedro”**

El Campeonato Nacional de Cueca “Jóvenes San Pedro” es una de las actividades más emblemáticas de la comuna, organizada por la Municipalidad con el respaldo activo de la comunidad. Se realiza cada mes de septiembre en el Estadio Municipal, en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias.

En esta instancia se dan cita parejas de todo el país, lo que convierte al campeonato en un espacio competitivo de gran nivel, donde se busca reconocer y destacar a los mejores exponentes de la danza nacional. Paralelamente, la comuna se involucra plenamente en la preparación de la festividad, impulsando talleres y actividades formativas en torno a la cueca.

Este evento se ha consolidado como una tradición vinculada a la identidad local, abierta a todas las edades, y con especial protagonismo de niños y jóvenes, quienes año a año mantienen viva la herencia cultural de San Pedro a través del baile nacional.

- **Fiesta de la Chilenidad**

A través de este evento se espera celebrar las Fiestas Patrias en un ambiente familiar y brindar un completo programa de actividades culturales, folclóricas y recreativas para los visitantes de la zona. Destacan dentro de estas las siguientes: Actividades costumbristas, música en vivo, presentaciones artísticas y folklórico, juegos típicos, rodeo, etc.

- **Festival de la Voz Infantil**

Actividad organizada por la Ilustre Municipalidad de San Pedro, que durante el año 2022 convocó a 19 niños y niñas de la zona, en las categorías; infantil, junior y juvenil, en las cuales fueron premiados los primeros, segundos y terceros lugares en sus respectivas categorías.

- **Día de los Patrimonios**

En el año 2022 se realizó una jornada de recorrido guiado a través del sitio arqueológico de Llancay, el Restaurant Safari, el Museo Campesino Pukara, los Cultivos hidropónicos de frutillas, la fábrica de licores artesanales, el Taller “El arte del telar” y la Parroquia de Loica. Cabe mencionar que esta actividad se ha realizado en distintas modalidades en los últimos años.



- **Festividades Religiosas**

En la comuna se celebran varias actividades relacionadas al ámbito religioso, donde destacan las siguientes: la Cruz de Mayo, Virgen del Carmen, San Cayetano, San Francisco de Asís, Niño Dios, Virgen de los Dolores, San José, entre otras.

Fuente: Plan Municipal de Cultura de San Pedro e Ilustre Municipalidad de San Pedro, 2022

2.2.3. Patrimonio natural

- **Cerro Quilamuta**

En la localidad de Quilamuta se encuentra el “Cerro de su mismo nombre”. Un lugar con vegetación abundante y arbolado con diversas especies. Las familias san pedrinas lo describen como un cerro de mucha belleza natural e hito de lugar de encuentro y paseo de muchas familias. Este cerro se puede escalar y desde la cima se puede observar toda la comuna, como también confirmado por los lugareños, que desde aquí se puede visibilizar el mar de la región.

- **Río Rapel**

La comuna de San Pedro cuenta con una rama del Río Rapel. Este se extiende por 4 comunas a lo largo de Chile, y desemboca en el Océano Pacífico. A pesar de estar presente en su gran mayoría en la Región de O’Higgins, este río circula por la comuna de San Pedro, contribuyendo al fortalecimiento de la flora y fauna de las cercanías.

2.3. Espacios culturales de la comuna

Cabe mencionar que, de acuerdo con información municipal, la comuna de San Pedro no cuenta con infraestructura de uso cultural. Es por esto, que actualmente toda actividad cultural programada se lleva a cabo en espacios abiertos como, por ejemplo, la plaza pública y el estadio municipal (según estación del año). Además, establecimientos como el auditorio municipal, la biblioteca pública y el Parque Deportivo y Recreativo San Pedro también ceden la infraestructura para la ejecución de actividades artísticas y culturales (Información obtenida del actual PLADECY y de entrevista con encargada de Cultura y Turismo de San Pedro).





Biblioteca Municipal



Auditorio



Estadio Municipal



Plaza de San Pedro

Fuente: Registro fotográfico propio

2.4. Indicadores de participación cultural

La comuna de San Pedro no cuenta actualmente con indicadores que permitan medir la participación cultural. Resulta recomendable implementar un sistema de registro que consolide información sobre las actividades realizadas y la asistencia a cada una de ellas. Esto permitiría identificar los eventos de mayor interés para la comunidad y planificar de manera más eficiente la programación cultural.

Disponer de estos datos facilitaría la evaluación de la efectividad de las políticas culturales, permitiendo a las autoridades y organizaciones tomar decisiones informadas, ajustar estrategias y optimizar la gestión de los bienes y servicios culturales. Asimismo, estos indicadores serían una



herramienta clave para medir el impacto de la cultura en la sociedad sanpedrina, promoviendo la cohesión social, la inclusión y la participación comunitaria.

2.5. Políticas culturales

2.5.1. Política cultural Regional Metropolitana 2017-2022

La Política Cultural Regional de la Región Metropolitana 2017-2022 elaborada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, propone una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción asociadas a dichos objetivos.

A continuación, se exponen los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos, que se desagregan en las siguientes dimensiones: 1. Participación y acceso a las artes y las culturas; 2. Fomento de las Artes y las Culturas; 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía; 4. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural y 5. Puesta en valor de los Espacios Culturales ciudadanos.

Tabla 24. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la participación activa y el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer las alianzas estratégicas por medio de redes de colaboración, vinculando a los agentes culturales• Fortalecer la capacitación permanente de los encargados municipales de cultura, patrimonio y de pueblos originarios para mejorar la gestión territorial• Promover la capacitación permanente de agentes territoriales y artistas locales fortaleciendo su rol como contraparte a los encargados municipales de cultura e institucionalidad cultural• Ampliar los instrumentos y plataformas de difusión junto a los artistas locales, agentes y encargados de cultura para que permitan la



	<p>entrega y flujo de información cultural en los territorios de manera oportuna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el trabajo colaborativo entre los distintos sectores artísticos para incorporar sus propuestas en materia de diseño y ejecución programática y presupuestaria • Fomentar la implementación permanente de instancias participativas entre agentes culturales regionales, con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural local • Fomentar propuestas que incentiven la participación ciudadana en acciones artísticas y culturales dentro de sus propias comunidades
Fomentar la articulación intersectorial para promover la valoración de las culturas, las artes y el patrimonio, que permitan materializar acciones de inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad al trabajo intersectorial entre instituciones públicas, definiendo prioridades que sean coherentes a las necesidades de las comunidades en los territorios, con un enfoque inclusivo • Proponer la implementación de un programa diseñado y financiado en conjunto con el gobierno regional para fortalecer las redes, la formación y programación artística de las 52 comunas • Privilegiar aquellas iniciativas culturales locales con tradición y pertinencia que permitan generar espacios de inclusión social.
Fortalecer la cultura local en la región	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones formativas, de capacitación y asociativas para las organizaciones comunitarias en las áreas que sean definidas en conjunto con estas, de acuerdo a sus propias necesidades • Avanzar en la generación de instrumentos de financiamiento, que contribuyan al trabajo de organizaciones culturales comunitarias de la región • Propiciar acciones de visibilidad y difusión del quehacer de agentes de cultura comunitaria de base (organizaciones, vecinos, personas naturales) • Realizar un catastro actualizado de organizaciones comunitarias e iniciativas culturales comunitarias regionales



	<ul style="list-style-type: none"> Realizar iniciativas de fortalecimiento de las capacidades de autogestión que permitan diversificar las fuentes de financiamiento de las organizaciones, trabajando a partir de la figura administrativa de las cooperativas
Promover la formación de públicos regionales	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar mediadores artísticos y culturales para promover un público activo y crítico Generar instancias de mediación en espacios formales y no formales donde los públicos participen activamente del proceso Diseñar en conjunto estrategias de formación de público y difusión con la Red Nacional de Espacios Culturales y la Red de Centros Culturales Públicos.
Impulsar la visibilización y difusión de la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> Generar instancias con programadores y mediadores de cultura que permitan reconocer y difundir el aporte de artistas y cultores de pueblos indígenas y migrantes en los distintos espacios culturales Fortalecer la asociatividad entre las organizaciones migrantes mediante la realización de encuentros entre estos Fomentar la interculturalidad con las comunidades migrantes en territorios de la región a partir de expresiones como la música, la gastronomía y los carnavales Dar continuidad al trabajo de recuperación lingüística y puesta en valor de las culturas de las comunidades de pueblos indígenas

Fuentes: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.

Tabla 25. Fomento de las artes y las culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la certificación de competencias para los agentes culturales locales de la región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones en conjunto con instituciones de educación superior, gremios u organizaciones pertinentes para promover procesos formativos en materias de artes, culturas y patrimonio, que permitan ampliar las posibilidades de inserción laboral mediante la certificación de artistas, cultores, mediadores y agentes culturales



	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de participación con el fin de detectar necesidades de capacitación pertinentes a los territorios
Promover una mayor participación de pueblos indígenas y migrantes en los instrumentos de financiamiento para la cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Generar asesoría permanente a los gestores culturales pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes para la postulación efectiva a instrumentos de financiamiento
Generar estrategias de valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional, como creaciones de vanguardia y experimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales • Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero • Fortalecer y crear mayores instancias de intercambio entre artistas nacionales (consagrados) y locales • Fomentar y fortalecer el trabajo disciplinario desde una perspectiva regional, mediante mesas que permitan construir nuevas redes de colaboración entre agentes, las cuales promuevan espacios reflexivos, de discusión y proposición en torno a la creación artística
Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus artistas locales	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la continuidad de la itinerancia de artistas locales en la Red de Centros Culturales Públicos • Generar instrumentos de reconocimiento ciudadano a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales • Crear y difundir un registro de artistas locales • Incentivar la participación de artistas locales en la programación cultural • Fomentar la vinculación entre artistas locales y los espacios culturales asociados a sus localidades, avanzando hacia relaciones más asociativas entre partes, y al mismo tiempo aproximándolos a la comunidad propia de dichos territorios

Fuentes: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.



Tabla 26. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer la formación y especialización artístico-pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación artística y la mediación	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la vinculación/colaboración reciproca entre artistas y educadores • Difundir buenas prácticas sobre las metodologías de innovación • Capacitar a los educadores en procesos y programas de mediación cultural • Promover la vinculación con instituciones especializadas en educación y en formación artística • Promover una mesa técnica de trabajo con instituciones de educación superior y técnica
Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio • Generar iniciativas con contenidos de pueblos indígenas y migrantes que visibilicen su diversidad cultural • Establecer un plan de difusión de obras financiadas con fondos concursables del Ministerio en establecimientos de educación publica.
Resguardar los derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios —en el ámbito educacional— a participar, desarrollar y promover su cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una mesa técnica de trabajo intersectorial con participación indígena entre instituciones públicas competentes • Fortalecer vínculos con organizaciones comunitarias y municipales de pueblos originarios para levantar iniciativas relacionadas con educación
Promover el uso de espacios educativos para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar que los establecimientos educacionales sean espacios culturales para la creación y difusión artística, cultural y patrimonial de su territorio
Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos a los de la educación formal	<ul style="list-style-type: none"> • Generar acuerdos locales con junta de vecinos, organizaciones sociales, centros culturales, polideportivos con el fin de que faciliten el uso de espacios para actividades de carácter artístico y cultural



	<ul style="list-style-type: none"> • Generar alianzas con espacios artísticos y culturales para el desarrollo de proyectos de mediación artística
Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando sistematicidad de estas iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de los distintos idiomas originarios • Desarrollar investigaciones relacionadas con los idiomas de los pueblos indígenas presentes en la región • Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno a la revitalización lingüística • Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal que permita fortalecer y generar sinergia entre las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal
Promover la vinculación de la red de centros ceremoniales de los pueblos indígenas con los establecimientos de educación pública de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar instancias, metodologías y técnicas didácticas ligadas al aprendizaje experiencial sobre saberes, manifestaciones, espiritualidad y cosmovisión de los pueblos indígenas
Promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en procesos de formación artística formal y no formal	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el intercambio de mediadores y facilitadores y entregarles mejores herramientas que les permitan generar espacios inclusivos de formación artística
Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como género, cultura migrante, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional

Fuentes: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.

Tabla 27. Rescate y difusión del patrimonio cultural

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer las organizaciones territoriales vinculadas al patrimonio, mediante la gestión patrimonial participativa y asociativa	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la formación en gestión patrimonial • Capacitar a las organizaciones en el diseño de sus planes de gestión • Promover la investigación para una adecuada gestión del patrimonio, considerando información



	actualizada y pertinente de las acciones a realizar en los territorios
Impulsar espacios ciudadanos de reflexión e intercambio y buenas prácticas en materias de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Promover espacios de participación y colaboración entre los agentes territoriales del patrimonio
Promover la valoración del patrimonio regional	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar las estrategias locales para la transmisión de oficios y saberes patrimoniales Salvaguardar las expresiones del patrimonio cultural inmaterial mediante registros audiovisuales, documentales y soportes de difusión en general Generar iniciativas de transmisión, valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial Fortalecer redes de trabajo con asociaciones vinculadas al patrimonio local, centros culturales de uso público, escuelas y cultores Promover normas, acuerdos y convenios de buenas prácticas con organizaciones nacionales e internacionales para la valoración del patrimonio
Impulsar la educación patrimonial como una herramienta para la gestión sustentable del patrimonio en la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Generar iniciativas de educación patrimonial en los espacios de formación formal y no formal como herramienta para promover la cohesión social e identidad local territorial Habilitar espacios de transferencia de saberes y oficios de los portadores de tradición del patrimonio cultural regional para la ciudadanía y su propia comunidad local
Fortalecer la gestión de espacios culturales de acuerdo a criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Perfeccionar el catastro de infraestructura cultural incorporando nuevas categorías y mayores especificidades que permitan actualizar y generar nueva información pública respecto de aquellos sectores no identificados Elaborar un plan de formación especializado en la gestión de espacios culturales, el cual permita avanzar hacia el trabajo asociativo en red, considerando las necesidades definidas en ese diagnóstico Promover modelos de gestión que aseguren la participación de la comunidad en su desarrollo, en especial de las organizaciones culturales y artistas locales que trabajan en dichos territorios



Promover el desarrollo sostenible de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Articular la acción pública en cultura con las necesidades de los territorios, en relación con la gestión de sus espacios culturales • Promover la participación de los espacios culturales locales en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura • Fomentar las instancias de asociación entre espacios, las cuales posibiliten el trabajo colaborativo y la auto organización
Promover la participación ciudadana en la gestión programática de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de diálogo e intercambio entre la figura del gestor cultural con la ciudadanía • Fortalecer el seguimiento y acompañamiento al uso de los centros culturales con financiamiento público • Generar un modelo de trabajo colaborativo con las autoridades locales para potenciar compromisos conjuntos
Fomentar la participación de los gobiernos locales, en función del mejoramiento y apoyo en infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Promover instancias de trabajo conjunto entre espacios culturales y los gobiernos locales que permitan robustecer la infraestructura cultural regional

Fuentes: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.

2.5.2. Plan de la Lectura Región Metropolitana

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.

El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

- Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garanticen el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten



la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.

- Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.
- Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.
- Comunicación: Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

A continuación, se detallan los ámbitos y acciones para cada una de estas líneas.

Tabla 28: Ámbitos y acciones para cada línea

Línea	Ámbito	Acción
Acceso	Espacios y materiales de lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Pública Física Digital, comuna de Independencia • Dibamóvil de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la RM • Hepicrianza • Extensión cultural del programa Biblioredes • Bibliobús



		<ul style="list-style-type: none"> • Cajas viajeras a jardines infantiles, cárceles y Senname • Casero del libro • Cuentos que curan • Lecturas en mi barrio
	Oportunidades de encuentro	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerancia de escritores infantiles • Itinerancia de escritores juveniles • Itinerancia de escritores de pueblos originarios
	Industria	<ul style="list-style-type: none"> • Fanz!, Encuentro nacional de fanzineros • Encuentro de editoriales cartoneras
Formación	Mediación lectora	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de literatura y el mundo • Capacitación a equipos técnicos de establecimientos municipalizados en estrategias de mediación lectora • Encuentro Letras en Género • Encuentro Nacional de Clubes de Lectura
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada CRA: Formando Redes • Plan de capacitaciones para encargados(as) de Bibliotecas Públicas de la RM • Capacitaciones en alfabetización digital a agricultores de la comuna de Maipo
	Creación	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar desde mi historia • Sociedad de pequeños creadores • Sociedad de jóvenes creadores • Talleres de creación y desarrollo del lenguaje • Talleres de creación literaria
Estudios	Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Bibliotecas de aula • Seguimiento y evaluación del Plan de Lectura región Metropolitana
	Investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico regional de la lectura



Comunicación	Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de autores nacionales en espacios públicos • Programa radial Palabras desalambradas • A leer. Comité de recomendación de libros infantiles y juveniles • Concurso Cartas de amor • Concurso Twitterrelatos
--------------	----------	---

2.5.3. Características de la gestión Cultural Municipal

Desde el año 2017, la gestión cultural en la comuna de San Pedro está a cargo de la Oficina de Cultura y Turismo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Esta unidad tiene como propósito principal impulsar las actividades culturales y turísticas locales, articulando esfuerzos entre el ámbito público y privado a través de la implementación de planes, programas y proyectos.

Entre sus principales funciones se encuentran la creación de espacios de expresión y participación artística, el apoyo a las iniciativas culturales generadas por la comunidad y sus organizaciones, y la definición de talleres y actividades formativas acordes con la política comunal de cultura. Asimismo, la oficina busca fortalecer la vinculación con instancias culturales regionales y nacionales, promover la educación artística y coordinar acciones con otras comunas para potenciar el desarrollo cultural del territorio.

Una de las acciones más relevantes dentro de esta gestión ha sido la elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC), vigente hasta el año 2024. Este instrumento orienta la planificación cultural comunal y define como misión promover el desarrollo de diversas expresiones artístico-culturales, con especial énfasis en la valoración, rescate y resguardo de las tradiciones locales, junto con el fomento a la creación de infraestructura y espacios culturales que permitan la formación, la integración y la participación activa de la comunidad, tanto como espectadora como protagonista del quehacer cultural.



2.5.4. Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2020-2024)

a) Recursos Humanos y Gestión

- Propuesto: creación de un equipo de trabajo con un coordinador/gestor del programa y un encargado de formulación de proyectos.
- Estado: no se implementó el equipo. La gestión cultural ha recaído en un número reducido de funcionarios, con sobrecarga por la inclusión del área de turismo.
- Observación: la falta de recurso humano ha limitado la capacidad de ejecutar nuevas iniciativas y mantener continuidad en los programas.

b) Oferta Cultural y Talleres

- Propuesto: fortalecimiento de la formación y acceso a actividades artísticas y patrimoniales.
- Estado: aumento significativo de talleres en comparación con hace 4 años (ballet folclórico, danza, cueca, canto, entre otros). Mayor participación comunitaria y habitualidad en la asistencia.
- Pendiente: ampliar diversidad de talleres y asegurar financiamiento estable.

c) Infraestructura Cultural

- Propuesto: mejoramiento y creación de espacios culturales.
- Estado: sin avances relevantes. Único espacio disponible: Casino Municipal, usado con fines comunitarios, no culturales específicos.
- Pendiente: catastro de infraestructura cultural y habilitación de espacios adecuados.

d) Mediación y Educación Artística

- Propuesto: presentaciones de teatro y cine en colegios, itinerancia cultural, capacitación de profesores, catastro de elencos escolares, creación de mesa técnica de educación artística.
- Estado: capacitaciones puntuales a profesores (ej. arqueología), uso de escuelas en verano para actividades, apoyo indirecto a orquesta juvenil infantil.
- Pendiente: presentaciones escolares sistemáticas, itinerancia amplia, catálogo de elencos escolares, mesas técnicas formales.

e) Difusión y Comunicación

- Propuesto: elaboración de un plan de medios y estrategia comunicacional.



- Estado: no se elaboró un plan formal. Actividades han tenido dificultades de convocatoria por falta de difusión.
- Pendiente: programa integral de comunicación y creación de audiencias.

f) Turismo y Patrimonio

- Propuesto: señalética turística, mejoramiento de espacios públicos, rutas patrimoniales, mesas técnicas de turismo.
- Estado: instalación de señalética con financiamiento del GORE; celebración del Día del Turismo; rutas patrimoniales impulsadas con apoyo externo.
- Pendiente: coordinación con otras áreas municipales, fortalecimiento de mesas técnicas, separación de turismo y cultura para gestión más eficiente.

2.5.4.1. Aspectos positivos destacados

El anterior Plan Municipal de Cultura permitió avances en la vida cultural de San Pedro, con una mayor oferta de talleres y actividades artísticas que fortalecieron la participación comunitaria y el vínculo con la gestión cultural. Se promovieron instancias formativas y acciones patrimoniales que contribuyeron a visibilizar la riqueza del territorio y a consolidar una base activa de artistas y vecinos comprometidos. Pese a las limitaciones de recursos e infraestructura, el proceso dejó aprendizajes valiosos para proyectar una nueva etapa de planificación más profesional, inclusiva y sostenible, orientada a fortalecer la identidad cultural de la comuna.

2.5.4.2. Aspectos a mejorar para la versión actual

El principal desafío del plan anterior se relaciona con la débil estructura de gestión cultural. No se concretó la creación del equipo técnico propuesto, dejando la labor en un número reducido de funcionarios que además cumplen funciones en turismo, lo que ha limitado la continuidad y ejecución de las iniciativas. A ello se suma la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo artístico y comunitario, evidenciando la necesidad de profesionalizar la gestión, definir roles exclusivos y contar con espacios culturales equipados y permanentes.

Asimismo, persisten brechas en la difusión, articulación y diversidad de la oferta cultural. La ausencia de una estrategia comunicacional ha dificultado la convocatoria y visibilidad de las actividades, mientras que la escasa coordinación entre áreas municipales y organizaciones locales ha restringido la participación y el trabajo colaborativo. Aunque se observan avances, la oferta sigue concentrada en pocos sectores y con bajo alcance rural, lo que plantea el desafío de avanzar hacia una planificación cultural más inclusiva, descentralizada y sostenible, que fortalezca tanto la mediación artística como la identidad cultural de la comuna.



3. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Se realizaron seis encuentros participativos en la comuna de San Pedro con el propósito de recoger las percepciones y opiniones de la comunidad en torno a su quehacer cultural. Todas las sesiones fueron presenciales, lo que responde a la relevancia que mantiene el contacto directo en este territorio, donde el encuentro comunitario es valorado como espacio de diálogo y aprendizaje.

Tres de las jornadas se desarrollaron en la localidad de Loica, evidenciando un alto interés por participar, especialmente entre niños y habitantes de sectores rurales. Esta disposición refuerza la necesidad de promover instancias de formación y participación cultural en zonas apartadas. En conjunto, los encuentros contribuyeron a fortalecer la cohesión social y reafirmaron el valor del trabajo colectivo como base para el desarrollo cultural de la comuna.

3.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

3.1.1. Descripción y contextualización

El trabajo desarrollado junto a la comunidad permitió reconocer diversas problemáticas que inciden en la vida cultural del territorio y en la manera en que sus habitantes se relacionan con su identidad local. Se observa una pérdida gradual de tradiciones, oficios y saberes que antes se transmitían entre generaciones, así como una limitada capacidad de gestión y autogestión en las organizaciones culturales. A ello se suma la falta de continuidad en la gestión municipal y la escasa articulación entre los distintos actores e instituciones, lo que debilita la protección y puesta en valor del patrimonio inmaterial.

Asimismo, se identificó que muchos espacios patrimoniales y culturales han quedado relegados a un rol simbólico, sin un uso comunitario activo que los conecte con las nuevas generaciones. Frente a este escenario, las propuestas emanadas del proceso participativo apuntan a revertir esas brechas, fortaleciendo la transmisión de saberes tradicionales, el liderazgo y la participación de las comunidades, junto con la institucionalización de la gestión cultural. Al mismo tiempo, se plantea revitalizar los espacios patrimoniales como lugares vivos de encuentro, creación y memoria compartida.

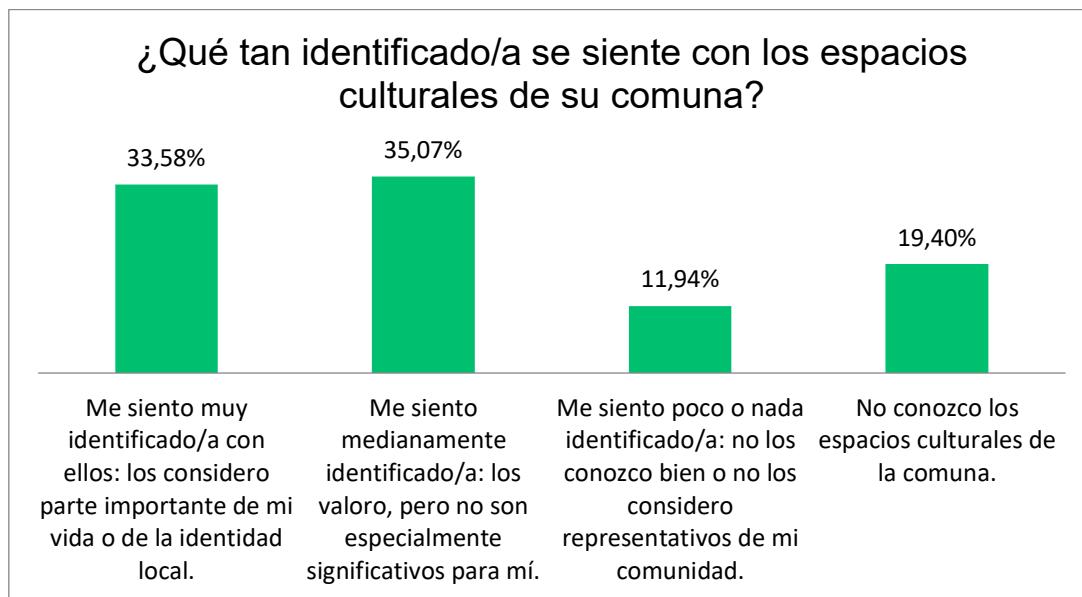
En este marco, la identidad de San Pedro se reconoce como la de una comuna rural, frutillera y huasa, con una fuerte raíz agrícola vinculada al cultivo de frutillas, la ganadería y las costumbres del



campo. El canto a lo divino, las fiestas de la chilenidad, la rayuela y el rodeo forman parte del entramado cultural que refleja su carácter campesino y solidario. Sus habitantes son descritos como trabajadores, perseverantes y acogedores, aunque también se mencionan desafíos que inciden en la vida cotidiana: baja participación, dificultades de inclusión, dependencia de soluciones externas, problemas de locomoción y carencias en materia educativa. A ello se suma una composición demográfica marcada por la alta presencia de adultos mayores y una creciente población migrante.

En relación con el sentido de pertenencia hacia los espacios culturales de la comuna, los resultados de una consulta comunal muestran una identificación mayormente alta o intermedia. Un 35,07% de las personas se declara medianamente identificada y un 33,58% muy identificada con dichos espacios. En contraste, un 19,40% afirma no conocerlos y un 11,94% manifiesta sentirse poco o nada identificado/a. Estos datos reflejan una comunidad que, si bien mantiene un vínculo afectivo con su entorno cultural, requiere fortalecer los canales de participación y acceso, especialmente en los sectores más alejados.

Figura 6: Identificación espacios culturales de la comuna



N=134 Fuente: elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025



3.1.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Desaparición de tradiciones, oficios y saberes ancestrales debido a la falta de transmisión intergeneracional y el deterioro de los espacios comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> Promover talleres culturales sobre modos de vida tradicionales, integrando a adultos mayores y niños para preservar los saberes locales. Recopilar y publicar documentos que rescaten la memoria oral y escrita de la historia local y familiar. Vincular a los actores culturales con escuelas para fortalecer la transmisión de saberes y tradiciones.
Baja capacidad de gestión y autogestión comunitaria que limita la revitalización de la identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a organizaciones con recursos y formación para fortalecer la cultura local. Fomentar la participación social en la creación y difusión cultural. Fortalecer liderazgos locales y crear espacios de encuentro para impulsar la autogestión
Debilidad y discontinuidad en la gestión cultural institucional y comunitaria para proteger el patrimonio inmaterial.	<ul style="list-style-type: none"> Crear un Departamento de Cultura que coordine y dé continuidad a los programas. Dictar un decreto que asegure la continuidad de las iniciativas culturales exitosas. Fortalecer la coordinación municipal para articular y monitorear los programas culturales.
Escasa revitalización de espacios patrimoniales, hoy con valor simbólico pero sin uso comunitario activo.	<ul style="list-style-type: none"> Construir una Casa de la Cultura y un museo que conecten activamente con el patrimonio local. Rehabilitar edificios patrimoniales, como la Iglesia de Loica, para transformarlos en espacios culturales activos. Usar tecnología para rescatar el patrimonio mediante recorridos y plataformas interactivas. Levantar un catastro de inmuebles para destinarlos a uso cultural y comunitario activo.



3.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

3.2.1. Descripción y contextualización

El trabajo desarrollado a través de los encuentros participativos evidenció una marcada concentración de actividades culturales en sectores urbanos y una escasa presencia de instancias formativas en las zonas rurales.

A raíz de lo anterior, se propone ampliar y diversificar la oferta de talleres y actividades, incorporando propuestas permanentes e itinerantes que consideren la participación de niños, jóvenes y personas mayores. Se plantea además aprovechar los saberes y talentos locales mediante la formación de monitores y la recuperación de oficios tradicionales, promoviendo la transmisión intergeneracional del conocimiento y el fortalecimiento de la identidad cultural.

También las voces pusieron énfasis en mejorar la infraestructura y la gestión institucional, promoviendo la creación de un Centro Cultural Comunal y el uso activo de espacios municipales que hoy están subutilizados. A ello se suma la necesidad de asegurar la continuidad de los programas formativos más allá de los cambios de administración.

Finalmente, se manifestó la importancia de profesionalizar la gestión cultural local, impulsando la capacitación del personal municipal y comunitario en formulación de proyectos y acceso a financiamiento. El trabajo colaborativo con instituciones educativas, culturales y sociales permitiría consolidar una política formativa sólida, inclusiva y sostenible, que promueva procesos de aprendizaje significativos y vinculados a la identidad del territorio.

3.2.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
	<ul style="list-style-type: none">• Descentralizar y ampliar talleres artísticos en



Desigual acceso a la formación cultural, especialmente en zonas rurales con poca oferta permanente	<p>zonas rurales usando espacios educativos fuera del horario escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar talleres permanentes y diversos, adaptados a distintos grupos y horarios laborales. • Realizar diagnósticos participativos para adecuar la oferta cultural a los intereses locales. • Incorporar talento local como monitores para transmitir saberes y fortalecer la participación comunitaria.
Falta de recursos e infraestructura adecuada que limita la calidad y diversidad de la formación cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un Centro Cultural que centralice y diversifique la oferta formativa y cultural comunal. • Habilitar espacios municipales subutilizados para actividades de formación cultural. • Asegurar la continuidad de los programas formativos mediante un decreto alcaldicio
Escasez de personal capacitado y coordinación institucional que dificulta la gestión y acceso a fondos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la postulación a fondos concursables: Brindar asesoría y capacitación técnica para postular a fondos concursables, fortaleciendo las capacidades locales y ampliando las fuentes de financiamiento cultural. • Crear redes y convenios con centros de formación y organizaciones externas para fortalecer la gestión y ampliar la oferta cultural.

3.3. Eje 3: Participación cultural

3.3.1. Descripción y contextualización

La comuna de San Pedro se caracteriza por una vida cultural diversa y arraigada en sus tradiciones campesinas, religiosas y artísticas. Fiestas como la Trilla a yegua suelta, la Esquila, la Chilenidad o la Fiesta del Patrono San Pedro conviven con actividades como el Canto a lo Divino, las rayuelas comunales, el folclor y los talleres artísticos de cueca, guitarra, mimbre y vellón. Esta mezcla de





celebraciones y expresiones conforma un patrimonio vivo que refleja la identidad rural y solidaria de la comuna.

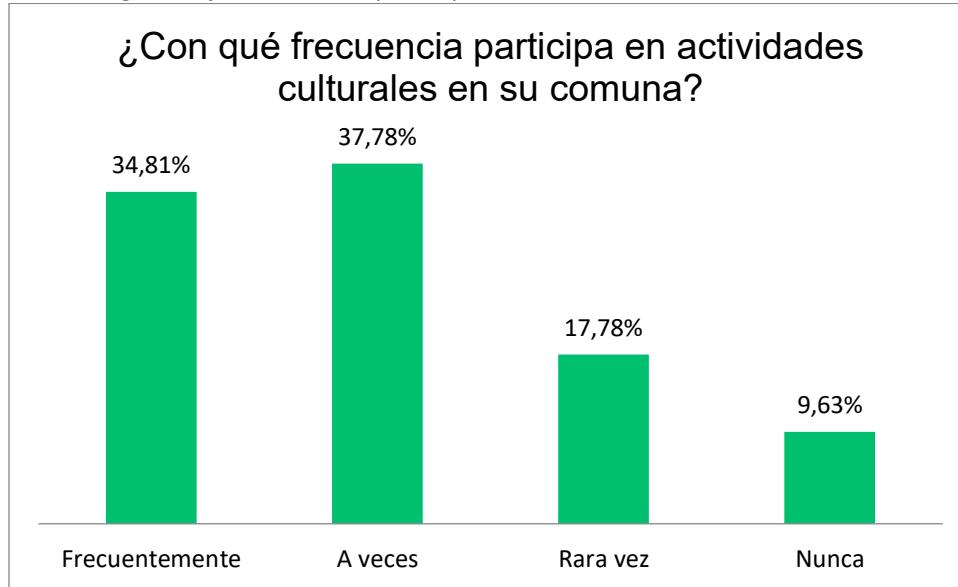
Pese a esta riqueza, el diagnóstico participativo reveló brechas que limitan la participación cultural. Las actividades se concentran en adultos mayores, mujeres y niños, mientras que jóvenes, migrantes y personas con discapacidad tienen menor presencia. La dispersión territorial, la escasa locomoción y la falta de espacios adecuados dificultan la asistencia, a lo que se suman la discontinuidad de programas, la falta de coordinación institucional y la dependencia del financiamiento externo.

Frente a estas dificultades, la comunidad propone fortalecer la gestión cultural mediante la creación de un Departamento de Cultura con recursos y personal especializado, la descentralización de la programación, la generación de microcentros culturales y una mejor difusión a través de medios digitales y locales. Se plantea, además, el rescate de tradiciones y oficios, el uso de la tecnología como herramienta de preservación y la formación de nuevos liderazgos culturales que aseguren la continuidad de las iniciativas.

Los resultados de la encuesta comunal confirman una valoración positiva de la gestión cultural: más del 60% de las personas se declara satisfecha o muy satisfecha con las actividades municipales. Entre las principales demandas destacan la creación de un centro cultural y un museo local, una cartelera estable durante todo el año y mayor presencia de actividades en las distintas localidades. La comunidad aspira a una comuna con infraestructura cultural visible, programación constante y un patrimonio puesto en valor, capaz de fortalecer la identidad local y consolidar la cultura como espacio de encuentro, educación y desarrollo.

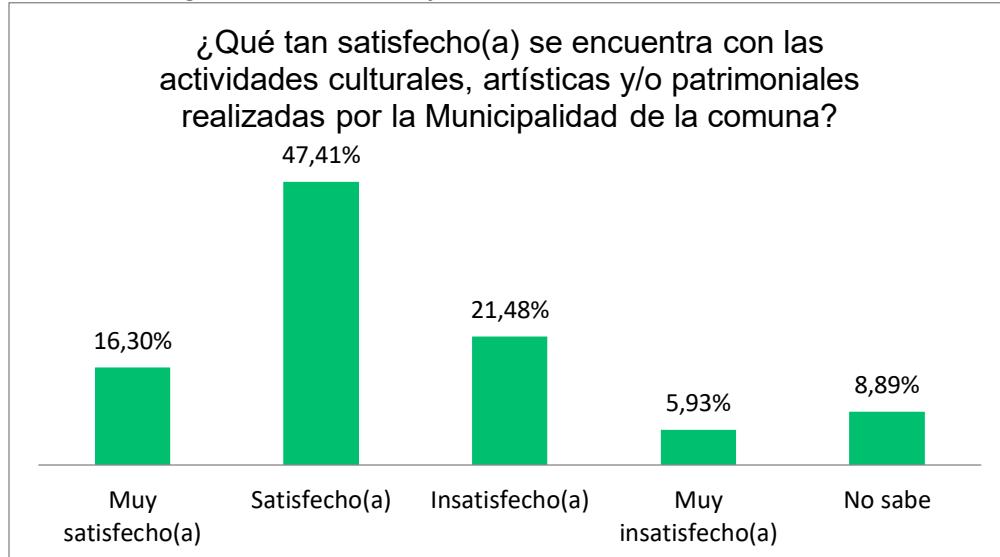


Figura 7: frecuencia de participación en actividades culturales



N=135 Fuente: elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025

Figura 8: Nivel de satisfacción de las actividades culturales



N=135 Fuente: elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025



3.3.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Desigualdad de participación y exclusión en la oferta cultural, por barreras socioespaciales y generacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico participativo comunal que identifique intereses culturales de vecinos y localidades. Llevar cultura a zonas rurales mediante microcentros y actividades itinerantes. Implementar apoyo en transporte para facilitar la participación rural en actividades culturales Establecer horarios y días más accesibles para la participación. Descentralizar la difusión cultural mediante tecnología e invitaciones personalizadas
La baja participación de niños y niñas y la oferta cultural poco atractiva para ellos	<ul style="list-style-type: none"> Realizar consultas para conocer los intereses específicos de niños, niñas y adolescentes. Ampliar y adaptar la oferta cultural con actividades atractivas y espacios adecuados Descentralizar la oferta cultural mediante microcentros en distintas localidades. Garantizar la continuidad de los programas infantiles pese a cambios administrativos. Integrar la tecnología como herramienta de preservación cultural para hacer la oferta más atractiva.
Debilidad y centralización en la gestión de iniciativas culturales, con falta de espacios y recursos para la acción comunitaria autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> Crear un Departamento de Cultura con equipo y recursos para gestionar el Plan Comunal y asegurar continuidad. Apoyar la postulación a fondos y fortalecer liderazgos locales para fomentar la autogestión Aumentar el presupuesto para cultura y descentralizar y variar los espacios para talleres y eventos para hacerlos más accesibles a todos los participantes.
Fragmentación de la	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres y concursos para rescatar tradiciones



memoria colectiva y debilitamiento del tejido social por la pérdida de la transmisión cultural intergeneracional.	orales y la historia local. <ul style="list-style-type: none"> • Integrar la tecnología como herramienta de preservación cultural para documentar. • Difundir las tradiciones locales, la memoria histórica y los conocimientos de la comunidad. • Fomentar encuentros interculturales en distintas localidades que permitan el intercambio y fortalecimiento de lazos sociales.
---	---

3.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

3.4.1. Descripción y contextualización

En la comuna de San Pedro existe una base sólida de apoyo al desarrollo artístico y cultural, con iniciativas provenientes del municipio, del Gobierno Regional y de fondos nacionales. Destacan los programas FONDECO, Becas Culturales y el Programa de Turismo y Cultura, además de subvenciones a agrupaciones, talleres formativos y apoyo logístico para actividades locales. A esto se suma la colaboración de pequeños empresarios que aportan a la realización de eventos, reforzando el vínculo entre cultura y comunidad.

Sin embargo, el trabajo con actores sociales, educativos y municipales permitió detectar una serie de debilidades estructurales que limitan el fortalecimiento del sector. La falta de coordinación entre instituciones, la escasa difusión oportuna de la información y la ausencia de un equipo técnico estable dificultan la gestión cultural sostenida. Se suma la carencia de espacios adecuados como una Casa de la Cultura, la insuficiencia de recursos y la concentración de actividades en el centro urbano, lo que restringe la participación de sectores rurales. En el ámbito educativo, la falta de docentes especializados y de tiempo para la formación artística limita la integración de la cultura en la vida escolar.

Frente a este panorama, los actores locales plantean diversas propuestas. Entre ellas, la creación de un Departamento de Cultura y de un colectivo cultural comunal que articule el trabajo conjunto entre organizaciones, escuelas y el municipio. Se propone además fortalecer la comunicación mediante una radio comunitaria y una difusión activa en redes sociales y medios locales. En materia



de infraestructura, se plantea construir una Casa de la Cultura y un museo público, junto con destinar espacios permanentes para actividades culturales en distintas localidades.

Finalmente, como aporte al fomento cultural se sugiere capacitar a dirigentes y artistas en formulación de proyectos, gestión y fondos concursables, además de incorporar un gestor cultural que asegure continuidad a las políticas comunales y también promover el turismo cultural como medio para valorizar el patrimonio local y generar nuevas oportunidades económicas.

Las disciplinas más representadas son el folklore y la artesanía (17,31% cada una), seguidas por las artes escénicas (15,38%) y la música (13,47%). Como se puede apreciar en la Figura 9, los principales apoyos recibidos han sido la facilitación de espacios (59,62%) y el financiamiento (46,15%), aunque persisten brechas en formación, asesoría y redes colaborativas. En consecuencia, las demandas prioritarias apuntan al aumento del financiamiento, la habilitación de espacios y el fortalecimiento de la difusión y la gestión cultural local.

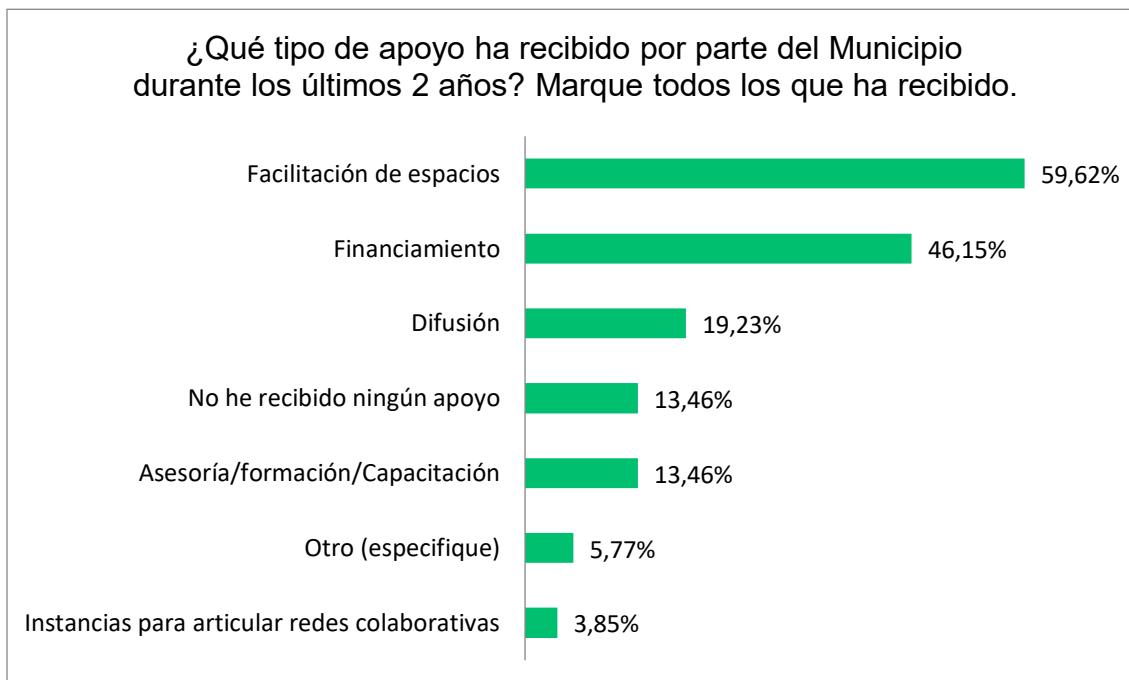
Figura 9: Disciplina artística de desarrollo principal



N=52 Fuente: elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025



Figura 10: apoyo municipal en los últimos 2 años



N=52 Fuente: elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025

3.4.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Débil coordinación y comunicación institucional que dificulta la gestión y participación cultural local.	<ul style="list-style-type: none"> Crear un colectivo cultural que articule grupos locales e instituciones para fortalecer la coordinación y planificación conjunta. Capacitar al equipo municipal y actores locales e incorporar un gestor cultural para mejorar la planificación y gestión. Implementar una radio comunitaria y fortalecer la difusión digital con cronogramas y el Plan Comunal de Cultura.



Falta de financiamiento y apoyo a la creación local, privilegiando iniciativas externas sobre la identidad y gestión comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un fondo municipal y reorganizar recursos para financiar proyectos culturales locales sin depender de externos. • Buscar apoyo financiero público y privado para diversificar ingresos y sostener la gestión cultural local. • Incentivar con apoyo económico a colegios para crear talleres culturales sobre patrimonio local
Carencia de infraestructura, espacios y capacitación, sumada a la centralización, limita la participación y autogestión rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una Casa de la Cultura y un museo que aseguren espacios permanentes para actividades culturales. • Ampliar la oferta de actividades culturales en distintas localidades y horarios para descentralizar y fomentar la inclusión y la autogestión. • Capacitar a dirigentes y actores locales en formulación de proyectos para fortalecer su autogestión cultural.

3.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

3.5.1 Descripción y contextualización

El diagnóstico participativo evidenció que existen grupos e identidades que se sienten poco representados en la vida cultural de la comuna. Entre ellos destacan los pueblos originarios, las personas migrantes, las personas con discapacidad y las diversidades sexuales, quienes no cuentan con espacios ni actividades que promuevan su integración y reconocimiento dentro de la comunidad local. También se mencionan los adultos mayores sin red de apoyo, los adultos jóvenes, niños, niñas y adolescentes, los campesinos y las comunidades religiosas no católicas, cuyos intereses rara vez son considerados en la programación cultural.



Esta falta de visibilidad refuerza la necesidad de avanzar hacia una política cultural más inclusiva, que reconozca la diversidad social y promueva la participación de todos los sectores. Para ello, los participantes del proceso propusieron una serie de acciones orientadas a fortalecer la representación y el diálogo intercultural en la comuna.

Entre las principales propuestas se encuentra la realización de muestras y ferias interculturales que visibilicen las tradiciones de los pueblos originarios, las comunidades migrantes y otros grupos minoritarios, incorporando danzas, artesanías, gastronomía y expresiones artísticas propias. También se sugiere organizar talleres y charlas itinerantes en distintas localidades, abordando temas de identidad, inclusión y convivencia, con la participación conjunta de escuelas, organizaciones sociales y servicios públicos.

Asimismo, se plantea la creación de espacios físicos inclusivos y accesibles, junto con la formación de monitores culturales especializados en inclusión, capaces de facilitar la integración de personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y diversidades sexuales. Otras propuestas apuntan a generar oportunidades laborales y artísticas para estos grupos, incorporándolos activamente en la gestión y programación cultural.

Finalmente, se subraya la importancia de mejorar el acceso y la movilidad hacia los espacios culturales, adecuando horarios y medios de transporte para favorecer la participación equitativa. De esta manera, San Pedro puede avanzar hacia una cultura comunal que no solo refleje sus tradiciones rurales, sino también la pluralidad y riqueza humana de su territorio.

3.5.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Baja visibilización y exclusión de grupos minoritarios en la programación cultural.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar ferias y eventos permanentes que visibilicen la diversidad cultural, integrando expresiones migrantes, originarias y de diversidad sexual. Incluir teatro y artes que reflejen la diversidad local, fomentando el reconocimiento y la inclusión cultural. Apoyar proyectos y empleos culturales liderados por



	grupos minoritarios para fortalecer su participación y autonomía.
Falta de actividades culturales inclusivas que integren a personas con discapacidad, migrantes, pueblos originarios y diversidad sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar talleres itinerantes sobre identidad e inclusión, abordando convivencia e interculturalidad y garantizando la participación de grupos minoritarios. • Adecuar infraestructura cultural y transporte para garantizar accesibilidad y participación equitativa en toda la comuna. • Coordinar acciones con salud, educación y organizaciones sociales para asegurar que las actividades culturales incluyan a personas con discapacidad, migrantes, pueblos originarios y diversidad sexual.
Inexistencia de políticas locales y enfoques inclusivos para la gestión cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar monitores culturales locales que promuevan la inclusión de grupos minoritarios en la creación y gestión cultural. • Incluir a grupos minoritarios en la planificación cultural, brindándoles espacios para compartir sus tradiciones en ámbitos comunitarios más amplios que solamente los escolares. • Implementar mecanismos de coordinación y difusión que garanticen la inclusión en todos los programas culturales y fortalezcan el trabajo conjunto entre municipio y comunidad.

3.6. Eje 6: Gestión organizacional

3.6.1. Descripción y contextualización

El diagnóstico realizado en torno a la gestión cultural de San Pedro revela una relación todavía débil entre los agentes culturales, educativos y el municipio. Si bien existe disposición al trabajo conjunto,



persisten dificultades estructurales que limitan la coordinación y el desarrollo de una política cultural sostenida.

Los principales nudos críticos se vinculan con la falta de comunicación y articulación entre los actores locales, el escaso conocimiento sobre los mecanismos de acceso a recursos públicos y la ausencia de planificación a largo plazo. Los cambios de administración afectan la continuidad de programas bien valorados por la comunidad, mientras que la desorganización y la falta de liderazgo dificultan la ejecución de actividades. En el ámbito educativo, las relaciones con el municipio son esporádicas y poco fluidas, lo que impide una gestión coherente entre los establecimientos y las iniciativas culturales.

Desde el propio equipo municipal de cultura se reconoce la necesidad de ampliar el equipo profesional, fortalecer los recursos humanos y tecnológicos, y contar con un departamento exclusivo de cultura que permita mejorar la difusión, la planificación y el apoyo a las organizaciones locales.

Entre las propuestas más destacadas se plantea fortalecer el trabajo en red entre el municipio, los agentes culturales y educativos, mediante la creación de mesas de trabajo permanentes y equipos multidisciplinarios. Se propone también elaborar un Plan Comunal de Cultura y Turismo que oriente las acciones a mediano y largo plazo, junto con mejorar los canales de difusión, incluyendo una página web municipal actualizada y transmisiones en línea.

Asimismo, se recomienda capacitar a dirigentes y agrupaciones en gestión cultural, fomentar la participación ciudadana, y aumentar el apoyo a los patrimonios vivos y las iniciativas locales. Finalmente, se enfatiza la importancia de atraer nuevos recursos, crear más espacios culturales y desarrollar estrategias con enfoque territorial que acerquen la cultura a toda la comunidad.



3.6.2. Nudos críticos y propuestas

Nudo crítico	Propuestas
Deficiente articulación intersectorial y falta de una gestión cultural colaborativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la coordinación cultural y educativa, creando mesas de trabajo, unificando calendarios y mejorando la oficina municipal de turismo y cultura para ampliar el acceso a la información y participación. • Formar equipos interinstitucionales que integren a municipio, agentes culturales y comunidad para diseñar e implementar iniciativas con enfoque territorial e inclusivo. • Crear y mantener una web cultural municipal con calendario actualizado y transmisiones en línea para mejorar la difusión y el acceso.
Debilidad en la planificación estratégica y escasez de recursos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Plan Comunal de Cultura y Turismo que oriente la gestión a largo plazo, fije metas comunes y garantice la continuidad de las iniciativas. • Gestionar más recursos y apoyos institucionales para ampliar el presupuesto cultural, fortalecer equipos, crear nuevos espacios y respaldar patrimonios vivos. • Impulsar políticas culturales integrales que fomenten la participación desde la infancia y acerquen la cultura a toda la comunidad
Falta de empoderamiento y liderazgo en la gestión cultural comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los agentes culturales en gestión pública y acceso a recursos, fortaleciendo su autonomía y eficacia en la gestión local. • Sensibilizar a las autoridades municipales sobre el valor de la cultura, promoviendo un compromiso activo y su incorporación como prioridad en la gestión local. • Ampliar la participación comunitaria, incorporando más actores en la toma de decisiones para fortalecer el liderazgo local y una gestión cultural más democrática.



3.7. Conclusiones y FODA

Al terminar la realización de seis encuentros participativos se puede constatar que la comuna posee un patrimonio cultural de mucha riqueza simbólica y social, basada en su identidad campesina y en la vigencia de prácticas tradicionales que aún forman parte de su vida cotidiana. Sin embargo, este acervo está en proceso de debilitamiento por la pérdida de transmisión intergeneracional, la falta de infraestructura adecuada y la escasa articulación entre actores institucionales y comunitarios.

La gestión cultural local se caracteriza por su fragmentación y dependencia de voluntades individuales o de financiamiento externo, lo que limita la continuidad de los programas y la consolidación de una política cultural sostenible. En este sentido, se evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas del municipio, profesionalizar los equipos y avanzar hacia la creación de un Departamento de Cultura que otorgue estabilidad, coherencia y proyección a las acciones desarrolladas.

Por otra parte, la centralización de la oferta cultural en el área urbana constituye una de las principales brechas de acceso y participación, afectando especialmente a los sectores rurales. Descentralizar la gestión, habilitar espacios comunitarios existentes y crear circuitos itinerantes se presenta como una estrategia importante para garantizar el derecho a la cultura de todos los habitantes.

El eje de formación y mediación cultural promueve la importancia de contar con instancias educativas permanentes, articuladas con el sistema escolar y con los saberes locales, reconociendo el valor de las prácticas campesinas y artesanales. En conjunto, los ejes de fomento y participación indican la urgencia de avanzar en el aumento de actividades desde una gestión más participativa, que fomente la creación artística, el trabajo en equipo y la autogestión comunitaria como base para el desarrollo cultural de la comuna.

Finalmente, se identifica un desafío transversal en materia de diversidad e inclusión, orientado a integrar a grupos históricamente invisibilizados (pueblos originarios, migrantes, diversidades sexuales y personas con discapacidad), mediante políticas y programas que garanticen su presencia activa en la vida cultural comunal.

Los participantes lograron identificar los aspectos más valiosos de su entorno cultural, reconociendo sus fortalezas y expresando, al mismo tiempo, sus aspiraciones de mejora en este ámbito. Su participación permitió reflexionar colectivamente sobre la necesidad de construir una comunidad más activa, inclusiva y con mayores oportunidades de acceso a la cultura, destacando la necesidad



de contar con un Departamento de Cultura y la planificación a largo plazo como un punto de partida para asegurar el desarrollo cultural de la comunidad sanpedrina.

3.7.1. FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con profesional del área de la cultura. • Cuentan con equipo comunitario comprometido con el área de la cultura. • Cuentan con una profesional gestora del programa de cultura originaria de la comuna de San Pedro. • Cuentan con un equipo reducido con iniciativa, participación, disponibilidad y compromiso. • El municipio cuenta con un presupuesto asignado para el área de cultura. • Contar con un programa dedicado a la cultura y turismo en la comuna de San Pedro. • Existen instancias participativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto limitado a ciertas dimensiones. • Falta de infraestructura. • Personal limitado. • Escasa diversidad de talleres que abarque las distintas áreas culturales. • Falta de profesionales del área de la cultura. • Falta de apoyo de los Concejales. • Exceso de trabajo para el poco personal existente. • Escasez de recursos económicos y naturales.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Existe riqueza patrimonial y cultural. • Disposición de los distintos actores culturales. • Existe diversidad de actores culturales en la comuna. • Existe vinculación con instituciones públicas y privadas. • Contar con patrimonio vivo y materia. • Se cuenta con una variedad de artesanos y artesanas de amplia trayectoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de las tradiciones culturales inmateriales. • Poco apoyo del gobierno central a las comunas rurales. • Falta de enfoque territorial desde el gobierno. • Falta de presupuesto. • Cambios de administración. • Cambio de gobierno, en sus puntos de vista relacionados con las tradiciones chilenas locales.



<ul style="list-style-type: none">• Cuentan con una comunidad que mantiene tradiciones en el tiempo, así como venta de productos que viene de generaciones.• En función del público objetivo de la comuna, hay oportunidades de crear talleres culturales, realizar viajes turísticos y educar a la comunidad en estas temáticas.	<ul style="list-style-type: none">• Recortes de presupuesto.• Descuido del patrimonio material.• Choque cultural por grupos de habitantes que han llegado a establecerse a la comuna, así como también por la población migrante.• Impacto ambiental de empresas privadas dentro del territorio.
--	---

4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC

4.1. Misión

Promover el desarrollo cultural de San Pedro fortaleciendo su identidad campesina, sus saberes tradicionales y su creatividad. Desde una gestión cultural participativa y territorial, impulsamos la formación, la creación y la difusión artística, asegurando el acceso equitativo a la cultura y el reconocimiento de toda la comunidad de San Pedro.

4.2. Visión

Convertirse en una comuna donde la cultura y el patrimonio sean motores de orgullo, cohesión y desarrollo sostenible; un territorio que celebra su identidad rural y su diversidad, integrando el arte, la educación y el patrimonio como caminos para fortalecer la vida comunitaria y el bienestar de sus habitantes.

4.3. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del PMC se construyeron a partir del diagnóstico participativo y de la identificación de nudos críticos por eje. La trazabilidad se asegura mediante una matriz Eje → Nudo crítico → Objetivo estratégico, que permite verificar que cada objetivo responde a un problema priorizado colectivamente y se orienta a producir un cambio verificable.



Eje	Nudos críticos	Objetivos estratégicos
1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	<ul style="list-style-type: none"> -Desaparición de tradiciones, oficios y saberes ancestrales debido a la falta de transmisión intergeneracional y el deterioro de los espacios comunitarios. -Baja capacidad de gestión y autogestión comunitaria que limita la revitalización de la identidad cultural. -Debilidad y discontinuidad en la gestión cultural institucional y comunitaria para proteger el patrimonio inmaterial. -Escasa revitalización de espacios patrimoniales, hoy con valor simbólico, pero sin uso comunitario activo. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.-Fomentar la revitalización y la transmisión intergeneracional de la identidad cultural local. 2.-Revitalizar y transformar espacios patrimoniales para el uso activo de la comunidad.
2. Formación, educación artística y cultural y mediación	<ul style="list-style-type: none"> -Desigual acceso a la formación cultural, especialmente en zonas rurales con poca oferta permanente. -Falta de recursos e infraestructura adecuada que limita la calidad y diversidad de la formación cultural. -Escasez de personal capacitado y coordinación institucional que dificulta la gestión y acceso a fondos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.-Fortalecer y descentralizar la oferta de formación cultural para reducir la desigualdad territorial y socioeconómica en el acceso. 2.-Optimizar la infraestructura, para mejorar la calidad y sostenibilidad de la formación cultural.
3. Participación cultural	<ul style="list-style-type: none"> -Desigualdad de participación y exclusión en la oferta cultural, por barreras socioespaciales y generacionales. - La baja participación de niños y niñas y la oferta cultural poco atractiva para ellos. -Debilidad y centralización en la gestión de iniciativas culturales, con falta de espacios y recursos para la acción comunitaria autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.-Fomentar una cultura de participación activa y descentralizada, reduciendo las barreras socioespaciales y generacionales para el acceso cultural. 2.-Fortalecer la gestión cultural institucional y comunitaria para impulsar la autonomía, la



	<p>-Fragmentación de la memoria colectiva y debilitamiento del tejido social por la pérdida de la transmisión cultural intergeneracional.</p>	<p>memoria colectiva, a través de la tecnología.</p> <p>3.- Fomentar la participación cultural infantil, diversificando la oferta y creando espacios adecuados.</p>
4. Fomento a las artes y las culturas	<p>-Débil coordinación y comunicación institucional que dificulta la gestión y participación cultural local.</p> <p>-Falta de financiamiento y apoyo a la creación local, privilegiando iniciativas externas sobre la identidad y gestión comunitaria.</p> <p>-Carencia de infraestructura, espacios y capacitación, sumada a la centralización, limita la participación y autogestión rural.</p>	<p>1.-Fortalecer la articulación y comunicación institucional para dinamizar el ecosistema cultural local.</p> <p>2.-Aumentar el financiamiento, la infraestructura y la autonomía cultural para fortalecer la identidad campesina y la participación comunitaria.</p>
5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	<p>-Baja visibilización y exclusión de grupos minoritarios en la programación cultural.</p> <p>-Falta de actividades culturales inclusivas que integren a personas con discapacidad, migrantes, pueblos originarios y diversidad sexual.</p> <p>-Inexistencia de políticas locales y enfoques inclusivos para la gestión cultural.</p>	<p>1.-Fomentar la inclusión y visibilización de la diversidad a través de una oferta cultural permanente y accesible.</p> <p>2.-Fortalecer la gestión cultural institucional y la participación comunitaria para el desarrollo de políticas locales inclusivas.</p>
6. Gestión organizacional	<p>-Deficiente articulación intersectorial y falta de una gestión cultural colaborativa.</p> <p>-Debilidad en la planificación estratégica y escasez de recursos institucionales.</p> <p>-Falta de empoderamiento y liderazgo en la gestión cultural comunal.</p>	<p>1.-Fortalecer la articulación y la comunicación institucional para una gestión cultural colaborativa y transparente.</p> <p>2.- Impulsar el empoderamiento comunitario para una gestión cultural sólida y participativa.</p>



		3.- Consolidar una gestión cultural sostenible mediante la creación de un Depto. De Cultura, un marco de continuidad para las iniciativas locales y la implementación de estrategias de financiamiento y cooperación interinstitucional.
--	--	--

4.4 Programas y proyectos

A partir de los nudos críticos y de los objetivos estratégicos definidos por eje, se construyó la cadena de diseño Objetivo → Programa → Proyectos/Acciones. Para cada objetivo se elaboró al menos un programa que responde directamente al nudo crítico, el cual explicita: nombre, objetivo, población objetivo y responsable institucional. Luego, cada programa se operacionalizó en proyectos/acciones concretas, co-diseñadas con el equipo municipal, en función de los resultados del diagnóstico participativo.

4.4.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
1.- Fomentar la revitalización y la transmisión intergeneracional de la identidad cultural local.	<p>Programa 1: Transmisión de saberes y oficios ancestrales</p> <p>Objetivo: Preservar el patrimonio inmaterial de la comuna recopilando la memoria oral/escrita y fomentando su traspaso intergeneracional mediante talleres y difusión pública de saberes ancestrales.</p> <p>Población objetivo: Adultos mayores con saberes en oficios y relatos históricos; Niños, niñas y jóvenes de la comuna, Organizaciones</p>	<p>Proyecto 1: Escuela y talleres de oficios tradicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un catastro de adultos mayores con saberes en oficios en riesgo de desaparición - Diseñar e implementar talleres prácticos, involucrando a niños y jóvenes. <p>Proyecto 2: Rescate de la memoria oral y escrita.</p>



	<p>sociales y culturales interesadas en el patrimonio local; La comunidad general de San Pedro; Instituciones educativas y centros comunitarios.</p> <p>Responsables: Unidad de Cultura Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar relatos de la historia local familiar a través de entrevistas - Digitalizar documentos y fotografías históricas - Realizar talleres intergeneracionales de traspaso de conocimientos familiares y comunitarios
	<p>Programa 2: Fortalecimiento comunitario y cultural</p> <p>Objetivo: Fortalecer la autogestión y el liderazgo de las organizaciones locales para promover una participación ciudadana activa en la gestión cultural.</p> <p>Población objetivo: Integrantes de organizaciones sociales y culturales locales, formales e informales. La comunidad general de San Pedro.</p> <p>Responsables: DIDEKO</p>	<p>Proyecto 1: Capacitación para la autogestión cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres de formulación de proyectos para organizaciones sociales. - Diseñar programas de capacitación en liderazgo y gestión cultural. - Ejecutar talleres en terreno (localidades rurales). <p>Proyecto 2: Promoción de talleres escolares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover talleres sobre patrimonio y cultura local/campesina. - Definir criterios de selección de colegios participantes. - Asignar presupuesto específico para incentivos.



<p>2.- Revitalizar y transformar espacios patrimoniales para el uso activo de la comunidad.</p>	<p>Programa 1: Revitalización de espacios patrimoniales</p> <p>Objetivo: Recuperar y habilitar espacios patrimoniales como centros culturales activos que promuevan la participación comunitaria y la difusión del patrimonio local.</p> <p>Población Objetivo: Comunidad general de San Pedro; Niños, jóvenes y adultos mayores; Agentes culturales y organizaciones sociales; Turistas y visitantes interesados en el patrimonio local.</p> <p>Responsables: SECPLAN, Unidad de Cultura Municipal.</p>	<p>Proyecto 1: Habilitación de edificios patrimoniales como espacios culturales vivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un catastro de construcciones que pueden ser destinadas a actividades culturales. - Elaborar un plan de rehabilitación para edificios, como la Iglesia de Loica. - Gestionar financiamiento para la restauración y equipamiento de estos espacios. <p>Proyecto 2: Creación de una casa de la cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y construir una casa de la cultura.
---	--	---

4.4.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
<p>1.Fortalecer y descentralizar la oferta de formación cultural para reducir la</p>	<p>Programa 1: Formación cultural descentralizada.</p> <p>Objetivo: Ampliar el acceso a la formación artística en la comuna mediante talleres móviles y permanentes, y un diagnóstico participativo de intereses, para reducir</p>	<p>Proyecto 1: Talleres culturales móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y habilitar espacios existentes (escuelas, sedes). - Coordinar el uso de



<p>desigualdad territorial y socioeconómica en el acceso.</p>	<p>las brechas territoriales y socioeconómicas en el ámbito cultural.</p> <p>Población objetivo: Residentes de localidades rurales y periféricas de todas las edades (niños, jóvenes, adultos). Monitores y artistas locales,</p> <p>Responsables: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en colaboración con DIDEKO.</p>	<p>recintos fuera del horario escolar.</p> <p>Proyecto 2: Diagnóstico participativo de intereses.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar encuesta comunal para identificar intereses formativos.
	<p>Programa 2: Monitores locales y capital humano.</p> <p>Objetivo: Fortalecer el talento local mediante la formación y apoyo a monitores comunitarios, promoviendo una oferta cultural descentralizada y sostenible.</p> <p>Población objetivo: Exalumnos de talleres culturales o miembros de la comunidad con habilidades artísticas, que serán identificados, registrados y capacitados como monitores locales; Monitores y formadores locales y la comunidad general de la comuna.</p> <p>Responsables: Depto. Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), y la coordinación de talleres.</p>	<p>Proyecto 1: Catastro de talentos y exalumnos monitores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar ex alumnos o miembros de la comunidad con habilidades. - Formalizar un registro de monitores locales disponibles. <p>Proyecto 2: Capacitación pedagógica para monitores locales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar programas de formación en pedagogía y gestión de grupos. - Ejecutar talleres de capacitación para el registro de talentos.



2.- Optimizar la infraestructura, para mejorar la calidad y sostenibilidad de la formación cultural.	<p>Programa 1: Infraestructura y sostenibilidad formativa</p> <p>Objetivo: Optimizar infraestructura y recursos municipales, formalizando la continuidad programática para asegurar una oferta cultural de calidad y sostenible.</p> <p>Población objetivo: Participantes de los talleres y actividades culturales.</p> <p>Responsables: Depto. Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente).</p>	<p>Proyecto 1: Infraestructura cultural formativa comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recintos techados para invierno (ej. Gimnasios). - Diversificar la oferta formativa en espacio descentralizados
--	--	--

4.4.3. Eje 3: Participación cultural

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
1.Fomentar una cultura de participación activa y descentralizada , reduciendo las barreras socio espaciales y generacionales para el acceso cultural.	<p>Programa 1: Microcentros culturales itinerantes</p> <p>Objetivo: Descentralizar la oferta cultural mediante microcentros itinerantes adaptados a las comunidades rurales y periféricas, para reducir las barreras de acceso y fomentar la participación cultural activa.</p> <p>Población objetivo: Residentes de localidades rurales y urbanas periféricas con mayor dispersión territorial y falta de acceso cultural; Niños, niñas, adolescentes y adultos de estas localidades.</p> <p>Responsables: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente).</p>	<p>Proyecto 1: Diseño de rutas territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar rutas periódicas para la llegada de actividades itinerantes a los sectores menos atendidos. <p>Proyecto 2: Equipamiento y programación de microcentros itinerantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir o adaptar vehículos o estructuras desmontables para el transporte y despliegue de los microcentros. - Contratar artistas y monitores para desarrollar talleres y presentaciones en las distintas localidades.



	<p>Programa 2: Mejorar accesibilidad y participación a través de un plan de comunicación.</p> <p>Objetivo: Establecer un transporte accesible y una difusión inclusiva para la oferta cultural.</p> <p>Población objetivo: Residentes de localidades rurales sin acceso regular a transporte público hacia los centros culturales.</p> <p>Responsables: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente).</p>	<p>Proyecto 1: Estrategia de difusión tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar medios tecnológicos (sitios web, redes sociales, aplicaciones) y avisos físicos en lugares estratégicos para difundir la oferta cultural. - Implementar un sistema de difusión personalizado, enviando información segmentada a grupos específicos (jóvenes, migrantes, personas con discapacidad). <p>Proyecto 2: Mejorar estrategia de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un plan de difusión que llegue a todos los grupos de la población. - Evaluar el alcance de la comunicación en grupos minoritarios
--	---	---



<p>2.- Fortalecer la gestión cultural institucional y comunitaria para impulsar la autonomía, la memoria colectiva, a través de la tecnología.</p>	<p>Programa 1: Recopilación y difusión de la memoria colectiva con metodología participativa</p> <p>Objetivo: Rescatar y difundir la memoria colectiva mediante metodologías participativas y tecnología, fortaleciendo la identidad local y su transmisión.</p> <p>Población Objetivo: Adultos mayores; Niños, niñas y adolescentes; Familias y comunidades; Gestores culturales y profesionales del patrimonio; La comunidad general de la comuna; Instituciones educativas y culturales.</p> <p>Responsable: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en colaboración con las áreas de patrimonio.</p>	<p>Proyecto 1: Documentación y difusión de la memoria local a través de la tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la tecnología (fotografía, video, audio) para la documentación y difusión de las tradiciones. - Crear un repositorio digital interactivo con acceso a la historia y memoria de la comuna.
<p>3. Fomentar la participación cultural infantil, diversificando la oferta y creando espacios adecuados.</p>	<p>Programa 1: Programa de cultura infantil descentralizada</p> <p>Objetivo: Descentralizar y ampliar la oferta cultural infantil, creando espacios seguros que promuevan la participación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Población Objetivo: Niños, niñas y adolescentes de la comuna, especialmente aquellos de localidades rurales y urbanas periféricas; Docentes y apoderados; Organizaciones y juntas</p>	<p>Proyecto 1: Levantamiento de intereses y adaptación de la oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico participativo específico con niños, niñas y adolescentes para conocer sus intereses. - Implementar talleres y actividades culturales diseñadas para niños y niñas (teatro, títeres, música, lectura).



	<p>de vecinos. La comunidad general, artistas y gestores culturales.</p> <p>Responsable: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en coordinación con el área de Infancia, si existiese.</p>	
	<p>Programa 2: Programa de continuidad y tecnología para la cultura infantil</p> <p>Objetivo: Garantizar la continuidad de programas culturales infantiles mediante evaluación, protocolos y uso de tecnología para su difusión.</p> <p>Población Objetivo: Niños, niñas y adolescentes de la comuna.</p> <p>Responsable: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en colaboración con el área de tecnología.</p>	<p>Proyecto 1: Plataforma Tecnológica de Contenidos Culturales Infantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la tecnología para documentar y difundir la memoria histórica local de forma atractiva para los niños. - Desarrollar una plataforma digital con juegos, videos y actividades interactivas sobre la cultura local.

4.4.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
1.Fortalecer la articulación y comunicación institucional para dinamizar el ecosistema cultural local.	<p>Programa 1: Redes culturales colaborativas</p> <p>Objetivo: Fortalecer el ecosistema cultural mediante un colectivo formal y protocolos que articulen la coordinación pública y privada</p> <p>Población objetivo: Actores culturales locales, dirigentes del colectivo cultural comunal (directiva</p>	<p>Proyecto 1: Creación del colectivo cultural comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un catastro de actores culturales locales. - Formalizar la directiva del colectivo (personalidad jurídica).



	<p>formalizada); Autoridades y personal municipal del Departamento de Cultura, DAEM y DIDEKO</p> <p>Responsables: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), y el gestor cultural designado como enlace permanente.</p>	<p>Proyecto 2: Creación de una red de espacios y recursos culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el presupuesto para cultura y descentralizar la asignación de recursos a las localidades. - Generar alianzas con el sector privado para la obtención de recursos y espacios.
	<p>Programa 2: Promoción de la actividad cultural</p> <p>Objetivo: Mejorar la transparencia en la información cultural a través de la creación de una radio online y un plan de difusión digital, para dinamizar el ecosistema cultural y garantizar el acceso universal a la información.</p> <p>Población objetivo: La comunidad general de la comuna, las organizaciones culturales y sociales, que tendrán canales de difusión más eficientes para sus propias actividades.</p> <p>Responsables: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en coordinación con la Unidad de Comunicaciones.</p>	<p>Proyecto 1: Implementación de radio comunitaria online.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de equipos básicos de transmisión. - Definición de parilla programática y contenidos.
2.- Aumentar el financiamiento, la infraestructura y la autonomía cultural para fortalecer la identidad	<p>Programa 1: Fondos concursables para la creación local</p> <p>Objetivo: Generar mecanismos de financiamiento interno (Fondo Municipal de Cultura) y externo (alianzas privadas/patrocinos) para iniciativas locales, aumentando los recursos disponibles y</p>	<p>Proyecto 1: Creación del fondo municipal de cultura (FMC).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación presupuestaria por el consejo municipal. - Diseño de bases de postulación, simples y claras.



<p>campesina y la participación comunitaria.</p>	<p>fortaleciendo la autonomía cultural y la participación comunitaria en la comuna de San Pedro.</p> <p>Población Objetivo: Actores culturales locales, artistas, gestores y organizaciones sociales/culturales de la comuna (potenciales postulantes y beneficiarios de los fondos y patrocinio).</p> <p>Responsable: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente).</p>	<p>Proyecto 2: Gestión de alianzas privadas (patrocinios).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar empresas locales con RSE (Responsabilidad social empresarial). - Desarrollar un portafolio de proyectos atractivos para auspicio.
	<p>Programa 2: Cultura en tu Barrio/localidad</p> <p>Objetivo: Aumentar el acceso a la cultura y la autogestión en zonas rurales, implementando un calendario anual participativo y capacitando a líderes locales en gestión cultural.</p> <p>Población Objetivo: Residentes de localidades rurales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores). Dirigentes locales y miembros de organizaciones sociales rurales, artistas y gestores culturales, la comunidad general de la comuna.</p> <p>Responsable: Depto. de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), DIDEKO.</p>	<p>Proyecto 1: Calendario anual de actividades culturales rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con dirigentes locales para sedes y horarios. - Gestión de transporte para artistas y asistentes (cuando aplique).



4.4.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
1. Fomentar inclusión y visibilización de la diversidad a través de una oferta cultural permanente y accesible.	<p>Programa 1: Vitrina de la diversidad comunal</p> <p>Objetivo: Fomentar la inclusión y visibilidad de la diversidad cultural mediante espacios permanentes que reconozcan y apoyen a grupos minoritarios.</p> <p>Población Objetivo: Grupos minoritarios de la comuna (migrantes, pueblos originarios, personas con discapacidad, comunidad LGBTQ+, entre otros), incluyendo sus talentos, artistas, gestores y líderes. La comunidad en general.</p> <p>Responsable: Depto. de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en coordinación con la Oficina de Inclusión/Diversidad (si existiese).</p>	<p>Proyecto 1: Ciclo permanente de eventos culturales inclusivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar muestras y ferias de culturas migrantes y originarias. - Incorporar talentos de grupos minoritarios en la programación oficial. <p>Proyecto 2. Apoyo a iniciativas lideradas por minorías</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respaldar proyectos gestionados por grupos minoritarios (ej. Fondos semilla). - Facilitar espacios y recurso para el desarrollo de estas iniciativas.
	<p>Programa 2: Acceso universal a la cultura</p> <p>Objetivo: Garantizar el acceso universal a la cultura mediante la mejora de la infraestructura, el equipamiento inclusivo y el transporte adaptado, promoviendo la participación de personas con discapacidad y habitantes de zonas rurales.</p>	<p>Proyecto 1: Plan de adecuación de la infraestructura cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar barreras de accesibilidad en recintos municipales. - Priorizar y ejecutar obras



	<p>Población Objetivo: Personas con discapacidad y movilidad reducida, que se beneficiarán de la infraestructura adaptada y el transporte inclusivo; Residentes de zonas apartadas (rurales o periféricas) que requieran transporte gestionado para acceder a eventos masivos, usuarios de los recintos municipales (centros culturales, bibliotecas, etc.).</p> <p>Responsable: Depto. de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en coordinación con la Oficina de Inclusión/Discapacidad.</p>	<p>de adaptación (rampas, baños, señalética braille).</p> <p>Proyecto 2: Soluciones de movilidad y transporte cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar transporte para grupos que viven en zonas apartadas. - Habilitar buses de acercamiento para eventos masivos inclusivos. Promover el uso de transporte inclusivo para personas con discapacidad.
2.- Fortalecer la gestión cultural institucional y la participación comunitaria para el desarrollo de políticas locales inclusivas	<p>Programa 1: Formación en inclusión y enfoque de derechos</p> <p>Objetivo: Fortalecer la gestión cultural y la participación mediante capacitación en inclusión, diversidad y derechos humanos.</p> <p>Población Objetivo: Funcionarios y monitores culturales capacitados en inclusión; grupos minoritarios y comunidad beneficiados con una gestión cultural más equitativa y sensible.</p> <p>Responsable: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), DIDEKO y Salud.</p>	<p>Proyecto 1. Capacitación interna en enfoque inclusivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formar a funcionarios municipales en diversidad, discapacidad y no discriminación. - Establecer un protocolo de atención inclusiva al público. <p>Proyecto 2. Formación de monitores culturales en inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un programa de especialización para monitores locales. - Ejecutar talleres sobre integración de grupos minoritarios.
	<p>Programa 2: Participación activa de grupos minoritarios.</p>	<p>Proyecto 1: Mesas de trabajo y diálogo intercultural permanente.</p>



	<p>Objetivo: Fortalecer la participación y visibilidad de grupos minoritarios mediante mesas de diálogo intercultural.</p> <p>Población Objetivo: Beneficiarios: grupos minoritarios, organizaciones sociales, personal municipal de cultura y comunicaciones, la comunidad en general y la institución municipal.</p> <p>Responsable: Depto. de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), Oficina de Inclusión/Diversidad (si existiese) y la Unidad de Comunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a representantes de grupos minoritarios (migrantes, originarios, etc) - Establecer mesas de trabajo permanentes para el diseño de la agenda cultural.
--	---	---

4.4.6. Eje 6: Gestión institucional

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
1.- Fortalecer la articulación y la comunicación institucional para una gestión cultural colaborativa y transparente.	<p>Programa 1: Redes de colaboración y transparencia</p> <p>Objetivo: Fortalecer la articulación institucional y la gestión colaborativa mediante mesas de trabajo intersectoriales.</p> <p>Población Objetivo: Funcionarios municipales, agentes culturales y educativos, comunidad local, visitantes e instituciones externas.</p> <p>Responsable: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en coordinación con la Unidad de Comunicaciones y SECPLAN.</p>	<p>Proyecto 1: Implementación de mesas de trabajo intersectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer mesas de trabajo conjuntas (cultura, educación, turismo). - Reforzar vínculos con agentes culturales y educativos locales.
	<p>Programa 2: Equipos multidisciplinarios e inclusión</p> <p>Objetivo: Fortalecer la gestión cultural mediante equipos inclusivos y multidisciplinarios que articulen municipio, agentes culturales y áreas institucionales.</p>	<p>Proyecto 1: Protocolo de equipos de trabajo colaborativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar equipos que integren



	<p>Población Objetivo: personal municipal, agentes culturales, oficina de turismo y cultura, niños y niñas de la comuna y comunidad en general.</p> <p>Responsable: Depto. de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), en coordinación con la Oficina de Turismo y DIDEKO.</p>	<p>administración y agentes culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar enfoque territorial en el diseño de iniciativas
2.- Impulsar el empoderamiento comunitario para una gestión cultural sólida y participativa.	<p>Programa 1: Empoderamiento y liderazgo comunitario</p> <p>Objetivo: Fortalecer el liderazgo ciudadano, promoviendo una gestión comunitaria inclusiva y participativa.</p> <p>Población Objetivo: Agentes culturales, líderes comunitarios, jóvenes y niños, autoridades y funcionarios municipales, y la comunidad en general.</p> <p>Responsable: Depto. de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), DIDEKO</p>	<p>Proyecto 1: Fortalecimiento del compromiso institucional y participación juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar apoyo institucional activo de autoridades locales. - Aumentar instancias de participación activa de la comunidad (ej. Jóvenes).
3.- Consolidar una gestión cultural sostenible mediante la creación de un Depto. de Cultura, un marco de continuidad para las iniciativas locales y la implementación de estrategias de financiamiento y cooperación interinstitucional	<p>Programa 1: Modernización de la gestión municipal</p> <p>Objetivo: Fortalecer la gestión cultural municipal mediante la creación de un Depto. de Cultura y la incorporación de personal y marcos normativos que aseguren su continuidad y eficiencia.</p> <p>Población Objetivo: Personal y equipos de la actual Unidad de Cultura Municipal; funcionarios y jefaturas de otras áreas municipales clave (SECPLAN, Dideko, Comunicaciones, Asesoría Jurídica, etc.); Autoridades municipales (Alcalde y Concejo Municipal); Agentes culturales, organizaciones sociales y la comunidad en general.</p> <p>Responsable: SECPLAN, Administración Municipal y Recursos Humanos</p>	<p>Proyecto 1: Implementación de un departamento de cultura municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el plan de implementación y el organigrama del nuevo departamento. - Contratar profesionales con experiencia en gestión cultural y patrimonio. <p>Proyecto 2: Creación de un marco de continuidad para iniciativas culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un decreto alcaldicio



		para garantizar la continuidad de iniciativas con arraigo.
	<p>Programa 2: Gestión eficiente y financiamiento externo</p> <p>Objetivo: Fortalecer la gestión y ampliar el financiamiento de la formación cultural mediante capacitación, apoyo técnico y alianzas interinstitucionales.</p> <p>Población Objetivo: Personal técnico y profesional del Departamento de Cultura. Miembros de la comunidad, artistas y gestores locales. Entidades externas (universidades, centros de formación, otras instituciones) con las que se establecerán convenios.</p> <p>Responsable: Departamento Municipal de Cultura (o la Unidad de Cultura existente), y la coordinación de proyectos y redes.</p>	<p>Proyecto 1: Asesorías técnicas para postulación a fondos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a personal municipal en fondos concursables. - Brindar asesorías técnicas personalizadas a la comunidad. <p>Proyecto 2: Redes y convenios interinstitucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar entidades externas (universidades, centros de formación). - Establecer convenios de colaboración y alianzas estratégicas con entidades externas (universidades, centros de formación)





5. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)

Para cada objetivo estratégico, el SSE ordena la información en cinco campos: Programa, Proyecto, Indicador, Fórmula, Meta y Medio de verificación. Esta estructura permite vincular cada objetivo y sus respectivos proyectos con indicadores claros (y su forma de cálculo), una meta explícita y la evidencia que validará el logro (medio de verificación), asegurando trazabilidad directa entre el objetivo, la ejecución y los resultados reportados.

5.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

5.1.1. Objetivo estratégico: *Fomentar la revitalización y la transmisión intergeneracional de la identidad cultural local.*

Programa 1. Transmisión de saberes y oficios ancestrales					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Escuela y talleres de oficios tradicionales	Identificar y catastrar a un mínimo de 30 adultos mayores de la comuna de San Pedro con saberes en oficios en riesgo de desaparecer, en un plazo de 6 meses desde el inicio del proyecto, utilizando un equipo municipal.	Informe final del catastro que incluya la lista de los 30 o más adultos mayores identificados, sus datos de contacto, el oficio que dominan, el nivel de riesgo de desaparición del oficio y los registros de las entrevistas realizadas (grabaciones o transcripciones)	Cuantitativo: Porcentaje de adultos mayores catastrados respecto a la meta total.	Meta: Catastrar 30 adultos mayores con saberes en oficios en riesgo de desaparecer en 6 meses.	% de cumplimiento = (Adultos mayores catastrados / Meta de 30) × 100
	Implementar en 6 meses cuatro talleres de oficios tradicionales en distintas localidades, con al menos 60 participantes de diversas edades para promover la transmisión de saberes.	Informes de ejecución de talleres con registro fotográfico, listas de asistencia, temarios y evaluación final de los participantes.	Cuantitativo 1: Nº de talleres diseñados e implementados.	Meta: Diseñar e implementar 4 talleres de oficios tradicionales en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Talleres realizados / Meta de 4 talleres) × 100



Rescate de la memoria oral y escrita	Recopilar relatos de historia familiar y memoria oral mediante la realización de al menos 20 entrevistas a residentes de 5 localidades de la comuna, en un plazo de 6 meses desde el inicio del proyecto, con el fin de preservar la memoria histórica y sentar las bases para un archivo oral comunal.	Archivo digital centralizado, que incluya las grabaciones de audio o video de las 20 entrevistas realizadas, el consentimiento informado firmado por cada participante y un índice de los temas principales abordados en cada relato.	Cuantitativo 1: Porcentaje de entrevistas completadas respecto a la meta total. .	Meta: Realizar al menos 20 entrevistas de historia oral en un plazo de 6.	% de cumplimiento = (Entrevistas realizadas / Meta de 20 entrevistas) × 100
	Digitalizar y archivar un mínimo de 200 documentos y 100 fotografías históricas de la comuna en un plazo de 6 meses, creando un repositorio digital con acceso público, para resguardar la memoria patrimonial local.	Repositorio digital con registros de documentos y fotografías digitalizadas, base de datos e informe técnico de respaldo.	Cuantitativo: Porcentaje de documentos y fotografías digitalizadas y archivadas respecto a la meta total.	Meta: Digitalizar y archivar un total de 200 documentos y 100 fotografías históricas en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Archivos digitalizados / Meta de 300 archivos) × 100
	Realizar en 6 meses 6 talleres intergeneracionales de traspaso de conocimientos familiares y comunitarios, con al menos 100 participantes.	Listas de asistencia, material audiovisual de registro y actas de evaluación.	Cuantitativo: N° de talleres realizados	Meta: Realizar 6 talleres intergeneracionales en 6 meses	% de cumplimiento = (Talleres realizados / Meta de 6 talleres) × 100



Programa 2. Fortalecimiento comunitario y cultural.

Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Capacitación para la autogestión cultural.	Impartir al menos 4 talleres de formulación de proyectos para un mínimo de 12 organizaciones sociales de la comuna, en un plazo de 6 meses, para fortalecer sus capacidades de autogestión cultura.	Informe de ejecución con listas de asistencia, registro fotográfico y síntesis de contenidos de cada taller.	Cuantitativo: Número de organizaciones capacitadas respecto a la meta total.	Meta 1: Impartir 4 talleres de formulación de proyectos que beneficien a 12 organizaciones sociales en un plazo de meses.	% de cumplimiento = $(\text{Org. capacitadas} / \text{Meta de 12 organizaciones}) \times 100$
	Diseñar y validar un programa de capacitación en liderazgo y gestión cultural para dirigentes locales en un plazo de 6 meses, con aprobación de DIDEKO y la Dirección de, con el objetivo de aumentar la autogestión en localidades rurales.	Programa de capacitación diseñado con contenidos, metodología y cronograma, acta de validación institucional e informe ejecutivo del proceso.	Cuantitativo: Número de programas de capacitación en liderazgo y gestión cultural diseñados, validados y listos para su ejecución.	Meta: Diseñar y validar 1 programa de liderazgo y gestión cultural en 6 meses	% de cumplimiento = $(\text{Programas diseñados y validados} / \text{Meta de 1 programa}) \times 100$
	Ejecutar 6 talleres en terreno en distintas localidades rurales de la comuna, capacitando a 120 dirigentes en un plazo de 6 meses.	Listas de asistencia; material pedagógico; informes de evaluación.	Cuantitativo: N° de talleres realizados	Meta: Ejecutar 6 talleres en terreno en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = $(\text{Talleres realizados} / \text{Meta de 6 talleres}) \times 100$
Promoción de talleres escolares	Realizar talleres de patrimonio y cultura local en 4 escuelas, con 100 estudiantes y una muestra final en 6 meses, para fortalecer la identidad campesina y la participación desde la infancia.	Asistencias, actas y convenios con las 4 escuelas, junto a registros fotográficos/audiovisuales de los talleres y la muestra final.	Cuantitativo: Número de estudiantes participantes en los talleres sobre patrimonio y cultura local/campesina.	Meta: Lograr la participación de 100 estudiantes en talleres sobre patrimonio y cultura local/campesina en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = $(\text{Estudiantes participantes} / \text{Meta de 100 estudiantes}) \times 100$



	<p>Definir y aprobar en un plazo de 6 meses los criterios de selección de colegios para la asignación de incentivos a talleres.</p>	Resolución interna; listado de colegios seleccionados; bases de criterios aprobadas.	Cuantitativo: Número de documentos oficiales que establecen criterios de selección de colegios aprobados.	Meta: Disponer en 6 meses de un documento oficial con criterios de selección de colegios para asignar incentivos a talleres escolares.	% de cumplimiento = (Documentos aprobados / Meta de 1 documento) × 100
	<p>Asignar presupuesto específico en un plazo de 6 meses para otorgar incentivos económicos que beneficien a al menos 10 establecimientos educativos de la comuna.</p>	Registro presupuestario; comprobantes de transferencia; informes de ejecución.	Cuantitativo: Número de establecimientos educativos beneficiados con incentivos económicos.	Meta: Beneficiar a 10 establecimientos educativos mediante incentivos económicos en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (Establecimientos educativos beneficiados / Meta de 10 establecimientos) × 100

5.1.2. Objetivo estratégico: Revitalizar y transformar espacios patrimoniales para el uso activo de la comunidad.

Programa 1. Revitalización de espacios patrimoniales					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Habilitación de edificios patrimoniales como espacios culturales vivos.	Levantar en 6 meses un catastro de 15 construcciones con potencial patrimonial para priorizar su revitalización cultural.	Informe técnico con fichas de las 15 construcciones, detallando ubicación, estado, potencial cultural y registro fotográfico.	Cuantitativo: Número de construcciones catastradas respecto a la meta total.	Meta: Catastrar un mínimo de 15 construcciones con potencial cultural y patrimonial en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Construcciones catastradas / Meta de 15 construcciones) × 100
	Desarrollar en 6 meses un plan de rehabilitación para 2 edificios patrimoniales, con costos, etapas y	Documento técnico del plan de rehabilitación con fichas arquitectónicas, presupuesto	Cuantitativo: Número de planes de rehabilitación	Meta: Elaborar un plan de rehabilitación que abarque 2 edificios	% de cumplimiento = (Planes





	usos propuestos, que sirva para futuras postulaciones a restauración.	estimado y cronograma por inmueble.	elaborados respecto a la meta total	patrimoniales priorizados en un plazo de 6 meses.	elaborados / Meta de 1 plan) × 100
	Gestionar en un plazo de 12 meses el financiamiento para la restauración y equipamiento de al menos 3 espacios patrimoniales priorizados, mediante postulaciones a fondos públicos o alianzas con privados.	Copias de postulaciones enviadas, convenios o cartas de compromiso, y registro de fondos adjudicados.	Cuantitativo: Porcentaje de espacios con financiamiento gestionado respecto a la meta total	Meta: Gestionar y obtener financiamiento para 3 espacios patrimoniales priorizados en un plazo de 12 meses.	% de cumplimiento = (Espacios con financiamiento gestionado / Meta de 3 espacios) × 100
Creación de una Casa de Cultura	Diseñar, aprobar y construir la Casa de la Cultura en 36 meses, completando diseño, permisos y obra para dotar a la comuna de infraestructura cultural central.	Diseño aprobado, permiso de edificación y acta de recepción final de la obra.	Cuantitativo: Porcentaje de etapas completadas (diseño, permiso, construcción) respecto a la meta total.	Meta: Completar las etapas de diseño arquitectónico, obtención de permiso de edificación y construcción de la Casa de la Cultura de San Pedro en un plazo de 36 meses.	% de cumplimiento = (Etapas completadas / Meta de 3 etapas planificadas) × 100





5.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

5.2.1. Objetivo estratégico: *Fortalecer y descentralizar la oferta de formación cultural para reducir la desigualdad territorial y socioeconómica en el acceso.*

Programa 1. Formación cultural descentralizada.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Talleres culturales móviles y permanentes.	Habilitar en 6 meses seis espacios subutilizados en zonas rurales y periféricas, con acuerdos formales y condiciones de seguridad, para ampliar la cobertura formativa y reducir brechas de acceso.	Listado de los 6 espacios, convenios de uso firmados e informes técnicos de habitabilidad y seguridad.	Cuantitativo: Número de espacios identificados, habilitados y con acuerdo de uso formalizado para talleres culturales móviles.	Meta: Habilitar 6 espacios subutilizados con acuerdo de uso formal en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Espacios habilitados con acuerdo formal / Meta de 6 espacios) × 100
	Implementar en 6 meses tres nuevos horarios vespertinos o de fin de semana para talleres culturales en localidades rurales, facilitando el acceso de trabajadores y estudiantes.	Calendario actualizado, asistencias de los nuevos horarios y registro fotográfico de actividades.	Cuantitativo: Número de nuevos horarios implementados.	Meta: Implementar 3 nuevos horarios vespertinos o de fin de semana en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de nuevos horarios implementados / Meta de 3 horarios) × 100





Diagnóstico participativo de intereses.	Diseñar una encuesta comunal (física y digital) para identificar intereses formativos en artes y cultura, validándola con un grupo focal y obteniendo su aprobación formal en un plazo de 3 meses, con el fin de sustentar la planificación de la oferta formativa descentralizada.”	Instrumento de encuesta final (físico y digital), informe del grupo focal y aprobación municipal del diseño.	Cuantitativo: Número de versiones de la encuesta (física y digital) diseñadas, validadas y listas para su aplicación.	Meta: Diseñar y validar 2 versiones (física y digital) de la encuesta comunal en un plazo de 3 meses.	% de cumplimiento = (Versiones diseñadas y validadas / Meta de 2 versiones) × 100
---	--	--	--	--	---

Programa 2. Monitores locales y capital humano.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Catastro de talentos y exalumnos monitores.	Catastrar en 3 meses a 30 exalumnos o vecinos con habilidades artísticas, validando su interés y disponibilidad para fortalecer la red de monitores culturales.	Base de datos con contactos, habilidades y disponibilidad, más respaldos que confirmen su interés en ser monitores.	Cuantitativo: Cantidad de exalumnos o vecinos con habilidades registrados en el catastro.	Meta: Catastrar 30 exalumnos o miembros de la comunidad con habilidades artísticas demostrables en un plazo de 3 meses.	% de cumplimiento = (Nº de talentos identificados / Meta de 30 talentos) × 100
	Crear en 6 meses un registro público de monitores locales certificados, con al menos 20 perfiles validados y disponibles, para fortalecer el capital humano en formación cultural.	Registro digital de monitores certificados, con fichas de validación comunitaria y respaldo técnico del Departamento de Cultura.	Cuantitativo: Número de monitores certificados y registrados públicamente.	Meta: Certificar y registrar públicamente a 20 monitores locales en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de monitores certificados / Meta de 20 monitores) × 100
Capacitación pedagógica	Diseñar en 3 meses un programa de formación en pedagogía y gestión de grupos, validado por 2 expertos y	Programa de formación con módulos, objetivos y metodología; validación de	Cuantitativo: Número de programas de formación pedagógica diseñados, validados y	Meta: Diseñar, validar y aprobar un programa de formación en	% de cumplimiento = (Nº de programas diseñados y



ca para monitores locales.	aprobado por Cultura, para fortalecer a los monitores locales.	expertos y aprobación oficial del Departamento de Cultura.	aprobados formalmente.	pedagogía y gestión de grupos en un plazo de 3 meses.	aprobados / Meta de 1 programa) × 100
	Realizar 3 jornadas prácticas de capacitación pedagógica para 30 monitores en 6 meses, fortaleciendo metodologías participativas y gestión de grupos.	Listas de asistencia a las jornadas, material didáctico utilizado, informes de evaluación de los participantes y certificados de participación.	Cuantitativo: Número de jornadas realizadas.	Meta: Ejecutar 3 jornadas prácticas de capacitación pedagógica en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de jornadas ejecutadas / Meta de 3 jornadas) × 100

5.2.2. Objetivo estratégico: *Optimizar la infraestructura, para mejorar la calidad y sostenibilidad de la formación cultural.*

Programa 1. Infraestructura y sostenibilidad formativa.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Infraestructura comunal.	Optimizar en 6 meses el uso de 3 recintos techados (gimnasios o multicanchas), asegurando su acondicionamiento básico y un calendario acordado para garantizar actividades culturales de invierno y mejorar la continuidad y calidad de la oferta formativa.	Convenios de uso firmados, inventario del equipamiento básico instalado y calendario de actividades de invierno validado por la Dirección de Cultura.	Cuantitativo: Número de recintos techados optimizados, acondicionados y con calendario de uso validado para la temporada de invierno.	Meta: Optimizar 3 recintos techados para actividades culturales de invierno en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de recintos optimizados con calendario validado / Meta de 3 recintos) × 100
	Habilitar en 6 meses dos nuevos espacios rurales con equipamiento básico y accesibilidad para ampliar la cobertura territorial de la formación cultural.	Actas de habilitación firmadas, inventario de equipamiento instalado y registros fotográficos de los espacios operativos.	Cuantitativo: Número de nuevos espacios descentralizados para talleres culturales habilitados.	Meta: Habilitar 2 nuevos espacios descentralizados para talleres culturales en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de espacios habilitados / Meta de 2 espacios) × 100





5.3. Eje 3: Participación Cultural

5.3.1. Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de participación activa y descentralizada, reduciendo las barreras socio espaciales y generacionales para el acceso cultural.

Programa 1. Microcentros culturales itinerantes.

Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Diseño de rutas territoriales	Elaborar y aprobar en 6 meses un Plan de Rutas Territoriales con 5 rutas y 15 puntos de detención para actividades culturales itinerantes, descentralizando la oferta y mejorando el acceso.	Documento formal del Plan de Rutas Territoriales, aprobado por el municipio, con frecuencia, puntos de detención, actividades y responsables.	Cuantitativo: Porcentaje de puntos de detención planificados en las rutas respecto a la meta total.	Meta: Elaborar y aprobar el Plan de Rutas Territoriales con 5 rutas y 15 puntos de detención definidos en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = $(Nº \text{ de puntos de detención planificados} / \text{Meta de 15 puntos}) \times 100$
Equipamiento y programación de microcentros itinerantes.	Contratar en 3 meses a 10 artistas o monitores para talleres y presentaciones en 5 microcentros culturales itinerantes, fortaleciendo la descentralización y la participación en territorios prioritarios	Contratos firmados, nóminas de pago e informes de inicio validados por la coordinación del programa.	Cuantitativo: Porcentaje de artistas/monitores contratados respecto a la meta total.	Meta: Contratar a 10 artistas y/o monitores de diversas disciplinas en un plazo de 3 meses	% de cumplimiento = $(Nº \text{ de artistas/monitores contratados} / \text{Meta de 10 profesionales}) \times 100$
	Adquirir o adaptar en 6 meses dos vehículos o estructuras móviles equipadas para desplegar microcentros culturales y fortalecer la infraestructura itinerante.	Contratos de compra/adaptación, informes técnicos de adecuación y registros fotográficos.	Cuantitativo: N° de vehículos o estructuras desmontables equipadas adaptadas	Meta: Adquirir o adaptar 2 vehículos o estructuras desmontables equipadas para microcentros culturales itinerantes en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = $(Nº \text{ de vehículos o estructuras adaptadas} / \text{Meta de 2 unidades}) \times 100$





Programa 2. Mejora accesibilidad y participación a través de un plan de comunicación

Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Estrategia de difusión tecnológica.	Implementar en 6 meses una estrategia de difusión inclusiva con sitio web accesible, perfiles en dos redes sociales y 20 puntos de avisaje para comunicar toda la oferta cultural y asegurar acceso universal a la información.	Evidencia del sitio web y redes sociales activas, fotos de los 20 puntos de avisaje y registros que acrediten la difusión completa de la programación cultural.	Cuantitativo: Porcentaje de la oferta cultural difundida mediante los canales digitales y físicos establecidos.	Meta: Difundir el 100% de la oferta cultural programada a través del sitio web, redes sociales y puntos de avisaje físico en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (Nº de actividades culturales difundidas / Total de actividades culturales programadas) × 100
	Implementar en un plazo de 6 meses un sistema de difusión segmentado que garantice el envío de información cultural a 4 grupos de la comuna (jóvenes, migrantes, adultos mayores y personas con discapacidad), para asegurar el acceso equitativo a la oferta cultural municipal.	Registros de bases de datos segmentadas, evidencias de envíos y reportes de alcance.	Cuantitativo: N° de grupos alcanzados	Meta: Alcanzar con información cultural segmentada a 4 grupos específicos (jóvenes, migrantes, adultos mayores y personas con discapacidad) en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de grupos alcanzados / Meta de 4 grupos planificados) × 100
Mejorar estrategia de comunicación	Plan de difusión inclusivo, validado y aprobado en 3 meses, que integre 4 canales segmentados para fortalecer la participación y la comunicación con toda la población, especialmente grupos minoritarios.	Documento formal del plan de difusión, con su validación comunitaria y aprobación oficial del Departamento de Cultura y Comunicaciones.	Cuantitativo: Número de canales de comunicación segmentados e inclusivos integrados en el plan de difusión diseñado y aprobado.	Meta: Diseñar, validar y aprobar un plan de difusión inclusivo que integre 4 canales de comunicación segmentados en un plazo de 3 meses.	% de cumplimiento = (Nº de canales de comunicación integrados en el plan / 4 canales planificados) × 100





	Evaluar anualmente el alcance y efectividad de la comunicación cultural en 4 grupos minoritarios de la comuna, aplicando encuestas y análisis de cobertura, con el fin de ajustar los canales de difusión y fortalecer la comunicación inclusiva.	Reporte de evaluación de comunicación, resultados de encuestas y plan de mejora de medios inclusivos	Cuantitativo: Número de grupos minoritarios evaluados.	Meta: Evaluar el alcance y efectividad de la comunicación cultural en 4 grupos minoritarios de la comuna, en un período anual.	% de cumplimiento = (Nº de grupos minoritarios evaluados / 4 grupos planificados) × 100
--	---	--	---	---	---

5.3.2. Objetivo estratégico: *Fortalecer la gestión cultural institucional y comunitaria para impulsar la autonomía, la memoria colectiva, a través de la tecnología.*

Programa 1. Recopilación y difusión de la memoria colectiva con metodología participativa					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Documentación y difusión de la memoria local a través de la tecnología.	Documentar y difundir en un plazo de 6 meses 5 tradiciones locales significativas mediante la producción de 3 cápsulas audiovisuales y 2 podcasts, integrados en la plataforma web municipal y redes sociales, para rescatar la memoria colectiva y fortalecer la identidad local.	Archivos digitales de las cápsulas audiovisuales y audios (podcast) finalizados, enlaces web operativos a las publicaciones en el sitio web y redes sociales, e informes de visualizaciones/reproducciones de los contenidos.	Cuantitativo: Número de tradiciones locales documentadas y difundidas digitalmente.	Meta: Documentar y difundir 5 tradiciones locales significativas mediante medios tecnológicos en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de tradiciones locales documentadas y difundidas / 5 tradiciones planificadas) × 100.
	Crear en un plazo de 6 meses un repositorio digital interactivo con al menos 50 registros patrimoniales (fotografías, relatos y videos) sobre la	Repositorio operativo en línea, capturas de pantalla del sitio, registros de los 50 contenidos publicados y acta	Cuantitativo: N° de registros publicados	Meta: Crear un repositorio digital interactivo con 50 registros	% de cumplimiento = (Nº de registros publicados / 50 registros





	historia comunal, para preservar y difundir la memoria colectiva local.	de validación por el Departamento de Cultura		patrimoniales en un plazo de 6 meses	planificados) × 100.
--	---	--	--	--------------------------------------	----------------------

5.3.3. Objetivo estratégico: *Fomentar la participación cultural infantil, diversificando la oferta y creando espacios adecuados.*

Programa 1. Programa de cultura infantil descentralizada.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Levantamiento de intereses y adaptación de la oferta.	Realizar en un plazo de 4 meses un diagnóstico participativo con niños, niñas y adolescentes (NNA) en 5 establecimientos educacionales y 3 espacios comunitarios, involucrando al menos 300 participantes mediante talleres lúdicos y encuestas, con el fin de identificar sus intereses y orientar la diversificación de la oferta cultural comunal.	Registros de asistencia a los talleres y encuestas aplicadas, transcripciones o resúmenes de los resultados del diagnóstico, e informe final con las conclusiones y recomendaciones validadas por el equipo coordinador.	Cuantitativo: Número de NNA participantes en el proceso de diagnóstico participativo.	Meta: Involucrar a 300 niños, niñas y adolescentes en el diagnóstico participativo en un plazo de 4 meses.	% de cumplimiento = (Nº de NNA participantes en el diagnóstico / 300 NNA planificados) × 100.
	Implementar en un plazo de 6 meses 10 talleres y actividades culturales para niños y niñas (teatro, títeres, música, lectura), beneficiando a 200 participantes y promoviendo el acceso a experiencias artísticas formativas	Listas de asistencia, registros audiovisuales e informes de evaluación pedagógica	Cuantitativo: Nº de actividades realizadas	Meta: Realizar 10 talleres y actividades culturales para niños y niñas en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (Nº de actividades realizadas / 10 actividades planificadas) × 100.





Programa 2. Programa de continuidad y tecnología para la cultura infantil.

Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Plataforma Tecnológica de Contenidos Culturales Infantiles.	Desarrollar en 8 meses una plataforma interactiva con la memoria histórica de 3 localidades, publicando 15 contenidos para niños y niñas.	Plataforma operativa con enlaces a los contenidos publicados e informe de validación por parte de niños, niñas y especialistas en patrimonio.	Cuantitativo: Porcentaje de piezas de contenido tecnológico sobre memoria histórica publicadas en la plataforma respecto a la meta total.	Meta: Publicar 15 piezas de contenido interactivo sobre la memoria histórica local en una plataforma tecnológica en un plazo de 8 meses.	% de cumplimiento $= (N^{\circ} \text{ de piezas de contenido publicadas} / 15 \text{ piezas planificadas}) \times 100$
	Desarrollar en un plazo de 8 meses una plataforma digital con 15 contenidos interactivos (juegos, videos y actividades) sobre la cultura local, orientada a promover el aprendizaje y la participación cultural mediante recursos tecnológicos	Plataforma digital operativa, listado de los 15 contenidos interactivos cargados y reportes de uso generados por el sistema.	Cuantitativo: N° de contenidos publicados	Meta: Desarrollar y publicar 15 contenidos interactivos sobre cultura local en una plataforma digital en un plazo de 8 meses	% de cumplimiento $= (N^{\circ} \text{ de contenidos publicados} / 15 \text{ contenidos planificados}) \times 100. (N^{\circ} \text{ de contenidos publicados} / 15) \times 100$





5.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

5.4.1. Objetivo estratégico: *Fortalecer la articulación y comunicación institucional para dinamizar el ecosistema cultural local.*

Programa 1. Redes culturales colaborativas.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Creación del colectivo cultural comunal.	Realizar en un plazo de 6 meses un catastro completo y georreferenciado de 150 actores culturales locales, validado con los propios participantes y publicado en un directorio digital, para fortalecer el ecosistema cultural y la articulación público-privada.	Base de datos digital completa y depurada con la información catastrada, listado de validación firmado por los actores encuestados o contactados, y enlace web operativo al directorio cultural digital publicado.	Cuantitativo: Número total de actores culturales locales catastrados y validados.	Meta: Catastrar y validar la información de 150 actores culturales locales, publicando los resultados en un directorio digital en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de actores culturales catastrados y validados / 150 actores planificados) × 100.
	Formalizar en 6 meses la directiva del colectivo cultural y obtener su personalidad jurídica ante el registro municipal de organizaciones comunitarias.	Resolución de personalidad jurídica, acta constitutiva y comprobante de inscripción en el registro municipal.	Cuantitativo: Nº de colectivos formalizados	Meta: Formalizar y obtener la personalidad jurídica de 1 colectivo cultural comunal en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (Nº de colectivos formalizados / 1 colectivo planificado) × 100





Creación de una red de espacios y recursos culturales.	Establecer en 8 meses 3 alianzas formales con entidades privadas que aporten recursos, financiamiento o espacios para actividades culturales, fortaleciendo la red comunal y la autonomía en la gestión.	Convenios o contratos firmados con entidades privadas y registros de los recursos o espacios aportados.	Cuantitativo: Número de alianzas formales con el sector privado establecidas y vigentes.	Meta: Establecer 3 alianzas formales con entidades privadas en un plazo de 8 meses.	% de cumplimiento = (Nº de alianzas formales establecidas / 3 alianzas planificadas) × 100
	Incrementar en un 20% el presupuesto municipal destinado a cultura en un plazo de 8 meses, asegurando su distribución proporcional en las 5 localidades de la comuna.	Presupuesto municipal aprobado con el aumento validado, registros contables del monto asignado y actas de distribución por localidad.	Cuantitativo: Porcentaje de aumento presupuestario	Meta: Aumentar en un 20% el presupuesto municipal de cultura y distribuirlo en las 5 localidades en un plazo de 8 meses.	% de aumento presupuestario = ((Monto actual - Monto inicial) / Monto inicial) × 100

Programa 2. Promoción de la actividad cultural.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Implementación de radio comunitaria online.	Adquirir, instalar y dejar operativos el 100% de los equipos básicos de transmisión necesarios para la puesta en marcha de la radio comunitaria online (consolas, micrófonos, audífonos, software y computador), en un plazo de 2 meses, para fortalecer la difusión cultural y la gestión municipal	Facturas y boletas de compra, inventario de bienes municipales con registro de ingreso, e informe técnico de instalación y prueba de operatividad de los equipos..	Cuantitativo: Porcentaje de equipos de transmisión básicos adquiridos e instalados respecto al total planificado.	Meta: Adquirir e instalar el 100% de los equipos básicos de transmisión de la radio comunitaria online en un plazo de 2 meses	% de cumplimiento = (Nº de equipos adquiridos e instalados / Total de equipos planificados) × 100 .





	Definir y estructurar en un plazo de 3 meses una parrilla programática con al menos 10 programas culturales locales, que promuevan la identidad, el patrimonio y la participación comunitaria	Guión y calendario de programación de los 10 programas definidos, actas de aprobación o validación institucional, y registros de transmisión o pruebas piloto.	Cuantitativo: Número de programas culturales definidos en la parrilla programática respecto al total planificado.	Meta: Definir una parrilla programática con 10 programas culturales locales en un plazo de 3 meses	% de cumplimiento = (Nº de programas definidos / 10 programas planificados) × 100
--	---	--	--	---	---

5.4.2. Objetivo estratégico: Aumentar el financiamiento, la infraestructura y la autonomía cultural para fortalecer la identidad campesina y la participación comunitaria.

Programa 1. Fondos concursables para la creación local					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Creación del fondo municipal de cultura (FMC).	Aprobar en 6 meses, vía Consejo Municipal, el presupuesto inicial del Fondo Municipal de Cultura e incorporarlo al presupuesto del año siguiente para fortalecer el financiamiento cultural y la autonomía comunal.	Acta del Concejo que aprueba el FMC, decreto alcaldicio que lo incorpora al presupuesto anual y certificado de disponibilidad con el monto asignado.	Cuantitativo: % del monto aprobado para el FMC respecto al monto mínimo requerido.	Meta: Lograr la aprobación del 100% del monto mínimo requerido para la creación e implementación del Fondo Municipal de Cultura (FMC) en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (Monto aprobado / Monto mínimo requerido) × 100..
	Diseñar y validar en un plazo de 4 meses las bases de postulación del Fondo Municipal de Cultura, asegurando su simplicidad, accesibilidad y aprobación jurídica, para su posterior difusión pública.	Bases del Fondo Municipal de Cultura publicadas, con informe o visación jurídica de aprobación y registro de la convocatoria difundida en canales oficiales	Cuantitativo: Número de convocatorias publicadas con bases aprobadas y difundidas respecto a la meta total.	Meta: Diseñar, validar y publicar las bases de postulación del Fondo Municipal de Cultura en un plazo de 4 meses.	% de cumplimiento = (Nº de convocatorias publicadas / 1 convocatoria planificada) × 100.





Gestión de alianzas privadas (patrocinios)	Identificar en 3 meses 15 empresas locales con RSE y registrar sus contactos y áreas de interés en una base de datos para ampliar alianzas y financiamiento cultural.	Base de datos con 15 empresas locales identificadas con políticas o interés en RSE e informe ejecutivo del proceso de contacto.	Cuantitativo: N° de empresas locales con RSE registradas en la base de datos.	Meta: Identificar y registrar 15 empresas locales con políticas o interés en RSE en un plazo de 3 meses	% de cumplimiento = (N° de empresas identificadas / 15 empresas planificadas) × 100
	Elaborar en un plazo de 6 meses un portafolio con al menos 5 proyectos culturales diseñados y documentados para su presentación a potenciales auspiciadores o patrocinadores privados, con el fin de diversificar las fuentes de financiamiento cultural	Portafolio validado con 5 proyectos culturales, cartas de presentación emitidas y registros de envío a potenciales auspiciadores.	Cuantitativo: Número de proyectos culturales incluidos en el portafolio respecto al total planificado.	Meta: Desarrollar un portafolio con 5 proyectos culturales aptos para auspicio privado o patrocinio en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (N° de proyectos culturales incluidos en el portafolio / 5 proyectos planificados) × 100.

Programa 2. Cultura en tu barrio /localidad.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Calendario anual de actividades culturales rurales.	Coordinar en 3 meses con 10 dirigentes rurales la definición de sedes y horarios para el calendario anual de <i>Cultura en tu Barrio</i> , asegurando actas de compromiso de uso de espacios para fortalecer la autogestión y participación territorial.	Actas de coordinación y compromisos firmados por 10 dirigentes locales que confirmen sedes, horarios y calendario preliminar de actividades culturales	Cuantitativo: Número de localidades rurales con sedes y horarios confirmados y validados por sus dirigentes locales.	Meta: Coordinar con 10 dirigentes locales de localidades rurales la definición de sedes y horarios de actividades culturales en un plazo de 3 meses	% de cumplimiento = (N° de localidades con sedes y horarios confirmados / 10 localidades planificadas) × 100
	Garantizar transporte inclusivo para artistas y público en 6 actividades culturales rurales durante el año,	Registros de transporte y listas de pasajeros de 6 actividades rurales, junto a	Cuantitativo: Número de traslados	Meta: Gestionar transporte para artistas y asistentes en 6	% de cumplimiento = (N° de trasladados gestionados / 6





	mejorando la accesibilidad y participación.	convenios o contratos con los proveedores del servicio.	gestionados para actividades culturales rurales	actividades culturales rurales durante el año	trasladados planificados) × 100
--	---	---	---	---	---------------------------------

5.5. Eje 5: Diversidad e inclusión

5.5.1. Objetivo estratégico: Fomentar inclusión y visibilización de la diversidad a través de una oferta cultural permanente y accesible.

Programa 1. Vitrina de la diversidad comunal					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Ciclo permanente de eventos culturales inclusivos.	Organizar y ejecutar en un plazo de 12 meses un ciclo anual de al menos 4 muestras y ferias de culturas migrantes y originarias, con la participación mínima de 10 agrupaciones culturales en cada evento, para promover la inclusión, la diversidad y la oferta cultural permanente	Calendario anual, actas de coordinación, registros de asistencia e informes ejecutivos de las 4 ferias y muestras realizadas	Cuantitativo: N° de muestras y ferias de culturas migrantes y originarias realizadas en el año .	Meta: Organizar y ejecutar 4 muestras y ferias de culturas migrantes y originarias en un plazo de 12 meses.	% de cumplimiento = (Nº de eventos realizados / 4 eventos planificados) × 100
	Incorporar anualmente 8 talentos o agrupaciones de grupos minoritarios en la programación cultural comunal, asegurando su participación en ferias, festivales y muestras.	Programación anual oficial, registros fotográficos/audiovisuales y convenios o fichas de las 8 agrupaciones incorporadas.	Cuantitativo: N° de agrupaciones minoritarias incorporadas en la programación oficial comunal	Meta: Incorporar 8 talentos o agrupaciones de grupos minoritarios en la programación cultural comunal anual	% de cumplimiento = (Nº de agrupaciones incorporadas / 8 agrupaciones planificadas) × 100





Apoyo a iniciativas lideradas por minorías.	Brindar apoyo técnico, logístico o financiero a 5 proyectos impulsados por grupos minoritarios, garantizando su ejecución en 10 meses para promover inclusión, visibilidad y reconocimiento cultural.	Convenios o cartas de respaldo municipal, informes de ejecución con registros de actividades, y documentación contable o de inventario del apoyo otorgado	Cuantitativo: N° de proyectos de grupos minoritarios respaldados y ejecutados con apoyo municipal.	Meta: Respaldar y ejecutar exitosamente 5 proyectos gestionados por grupos minoritarios en un plazo de 10 meses.	% de cumplimiento = (Nº de proyectos respaldados y ejecutados / 5 proyectos planificados) × 100
	Facilitar espacios, recursos y acompañamiento técnico para el desarrollo de al menos 5 iniciativas culturales lideradas por grupos minoritarios, en un plazo de 10 meses, asegurando condiciones adecuadas de infraestructura y difusión	Registros de uso de espacios, convenios de apoyo, material de difusión y reportes de seguimiento de las iniciativas	Cuantitativo: N° de iniciativas culturales lideradas por grupos minoritarios que reciben apoyo municipal	Meta: Facilitar el desarrollo de 5 iniciativas culturales lideradas por grupos minoritarios en un plazo de 10 meses.	% de cumplimiento = (Nº de iniciativas apoyadas / 5 iniciativas planificadas) × 100





Programa 2. Acceso universal a la cultura.

Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Plan de adecuación de la infraestructura cultural.	Priorizar y ejecutar obras de accesibilidad universal (rampas, adecuación de baños y señalética braille) en al menos 3 espacios culturales municipales estratégicos — Teatro Municipal, Casa de la Cultura y Biblioteca Central— completando el 100% de las obras planificadas en un plazo de 8 meses, con el objetivo de mejorar la inclusión y la accesibilidad física en la infraestructura cultural comunal	Informes técnicos y financieros de obras ejecutadas, registros fotográficos comparativos y acta de recepción o validación de accesibilidad emitida por la DOM u organizaciones de personas con discapacidad.	Cuantitativo: N° de espacios culturales con obras de accesibilidad universal completadas y operativas	Meta: Ejecutar obras de accesibilidad universal en 3 espacios culturales municipales clave en un plazo de 8 meses.	% de cumplimiento = (N° de espacios con obras completadas / 3 espacios planificados) × 100
	Realizar un diagnóstico participativo de accesibilidad en al menos 6 recintos municipales destinados a actividades culturales, elaborando un informe técnico con propuestas de mejora en un plazo de 4 meses, con el objetivo de identificar barreras y fortalecer la inclusión en los espacios culturales comunales	Informe técnico de diagnóstico, actas de reuniones participativas y fichas de evaluación de accesibilidad por recinto.	Cuantitativo: N° de recintos municipales diagnosticados en accesibilidad .	Meta: Diagnosticar participativamente 6 recintos municipales utilizados para actividades culturales en un plazo de 4 meses.	% de cumplimiento = (N° de recintos diagnosticados / 6 recintos planificados) × 100





Soluciones de movilidad y transporte cultural.	Habilitar un servicio de buses de acercamiento adaptados para personas con movilidad reducida, con al menos 2 rutas predefinidas, operando en 3 eventos masivos inclusivos en la comuna, y asegurar su operatividad y difusión de horarios en un plazo de 6 meses, con el fin de mejorar la accesibilidad y la participación cultural inclusiva	Contratos de transporte, publicación oficial de rutas y horarios, registros de pasajeros y material fotográfico de los buses operativos	Cuantitativo: N° de eventos inclusivos con servicio de buses de acercamiento habilitado	Meta: Implementar el servicio de buses adaptados en 3 eventos masivos inclusivos en un plazo de 6 meses.	% de cumplimiento = (N° de eventos con servicio de buses habilitado / 3 eventos planificados) × 100
	Gestionar transporte regular y gratuito para al menos 8 agrupaciones culturales o comunitarias de sectores rurales o apartados de la comuna, garantizando su traslado a actividades y eventos culturales durante 12 meses, con el fin de reducir las barreras territoriales y fortalecer la inclusión cultural.	Convenios y registros de transporte, listas de beneficiarios y actas de coordinación con organizaciones rurales..	Cuantitativo: N° de grupos culturales rurales beneficiados con transporte gestionado	Meta: Gestionar transporte regular y gratuito para 8 grupos culturales o comunitarios rurales durante un periodo de 12 meses.	.% de cumplimiento = (N° de grupos con transporte gestionado / 8 grupos planificados) × 100

5.5.2. Objetivo estratégico: Fortalecer la gestión cultural institucional y la participación comunitaria para el desarrollo de políticas locales inclusivas

Programa 1. Formación en inclusión y enfoque de derechos.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
	Capacitar al 100% de los funcionarios municipales del área	Nómina de asistentes al curso o taller,	Cuantitativo: Porcentaje de funcionarios	Meta: Capacitar y certificar a un	% de cumplimiento = (N° de funcionarios



Capacitación interna en enfoque inclusivo.	de Cultura y unidades asociadas (DIDECO, Comunicaciones y SECPLAN), equivalente a un mínimo de 15 funcionarios, en diversidad, discapacidad y no discriminación, mediante un curso o taller certificado en un plazo de 6 meses, con el fin de fortalecer la gestión cultural inclusiva.	certificado de participación o aprobación emitido por la entidad capacitadora, y un informe ejecutivo que dé cuenta de la implementación de al menos una acción o política inclusiva derivada de la capacitación en cada departamento participante.	municipales del área de cultura y relacionadas capacitados y certificados.	mínimo de 15 funcionarios municipales (100%) en un plazo de 4 meses	capacitados y certificados / 15 planificados) × 100
	Diseñar, capacitar y aplicar un protocolo de atención inclusiva al público en el 100% de las dependencias culturales municipales, con validación de usuarios diversos, en un plazo de 6 meses, con el objetivo de fortalecer la atención inclusiva y accesible en la gestión cultural.	Documento del protocolo aprobado, registros de capacitaciones, encuestas de validación ciudadana y actas de implementación.	Cuantitativo: % de dependencias culturales municipales con protocolo inclusivo aplicado	Meta: Implementar el protocolo de atención inclusiva en el 100% de las dependencias culturales municipales en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (Nº de dependencias con protocolo inclusivo aplicado / Total de dependencias culturales municipales × 100
Formación de monitores culturales en inclusión.	Diseñar, ejecutar y certificar un programa de especialización en enfoque inclusivo y de derechos humanos para al menos 10 monitores culturales locales, abordando temáticas de diversidad, discapacidad y no discriminación, en un plazo de 3 meses, con el fin de fortalecer la	Programa diseñado, nómina de participantes, certificados de aprobación y registro audiovisual de talleres.	Cuantitativo: N° de monitores culturales locales certificados en enfoque inclusivo y de derechos. .	Meta: Certificar a 10 monitores culturales locales en enfoque inclusivo y de derechos en un plazo de 3 meses.	% de cumplimiento = (Nº de monitores certificados / 10 monitores planificados) × 100





	gestión cultural inclusiva y la participación comunitaria.				
	Ejecutar 4 talleres participativos sobre integración de grupos minoritarios, dirigidos a monitores culturales, educadores y agentes sociales, en un plazo de 6 meses, con el fin de promover metodologías inclusivas en la práctica cultural y educativa	Listas de asistencia, materiales pedagógicos, informes de evaluación y certificados emitidos.	Cuantitativo: N° de talleres participativos sobre integración de grupos minoritarios ejecutados	Meta: Ejecutar 4 talleres participativos sobre integración de grupos minoritarios en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (N° de talleres realizados / 4 talleres planificados) × 100

Programa 2. Participación activa de grupos minoritarios.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Mesas de trabajo y diálogo intercultural permanente.	Convocar y asegurar la participación permanente de al menos 5 representantes de grupos minoritarios en la primera sesión de la mesa de trabajo intercultural, definiendo un calendario de reuniones bimestrales en un plazo de 3 meses, con el fin de fortalecer la participación y comunicación inclusiva en la gestión cultural comunal	Listado de asistencia, acta de acuerdos con calendario bimensual y registro fotográfico del encuentro.	Cuantitativo: N° de representantes de grupos minoritarios asistentes y comprometidos con la mesa intercultural. .	Meta: Lograr la participación y compromiso de 5 representantes de grupos minoritarios en la primera sesión de la mesa intercultural, en un plazo de 3 meses	% de cumplimiento = (N° de representantes asistentes y comprometidos / 5 representantes planificados) × 100.
	Establecer y mantener activas al menos 3 mesas de trabajo permanentes con participación de organizaciones y grupos minoritarios, para la co-creación y seguimiento de la agenda cultural comunal, en un plazo de 12 meses	Actas de constitución, registros de asistencia, acuerdos y reportes de seguimiento.	Cuantitativo: N° de mesas de trabajo interculturales activas y operativas. .	Meta: Establecer y mantener activas 3 mesas de trabajo permanentes con participación de organizaciones y	% de cumplimiento = (N° de mesas operativas / 3 mesas planificadas) × 100





				grupos minoritarios durante el año	
--	--	--	--	------------------------------------	--

5.6. Eje 6: Gestión Institucional

5.6.1. Objetivo estratégico: *Fortalecer la articulación y la comunicación institucional para una gestión cultural colaborativa y transparente.*

Programa 1. Redes de colaboración y transparencia.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Implementación de mesas de trabajo intersectoriales.	Conformar 3 mesas de trabajo permanentes entre Cultura, Educación y Turismo en un plazo de 3 meses, garantizando participación formal y plan anual conjunto para fortalecer la articulación y comunicación institucional.	Actas de constitución de las mesas de trabajo, listado de participantes con cargos y datos de contacto, y documento del plan de trabajo anual aprobado por los representantes de las tres áreas.	Cuantitativo: N° de mesas de trabajo intersectoriales establecidas, operativas y con plan de trabajo anual definido.	Meta: Constituir 3 mesas de trabajo conjuntas entre Cultura, Educación y Turismo, con plan de trabajo anual definido, en un plazo de 3 meses.	% de cumplimiento = (Nº de mesas de trabajo operativas / 3 mesas planificadas) × 100
	Fortalecer los vínculos entre municipio, comunidad y sector educativo mediante 3 jornadas colaborativas con al menos 10 agentes culturales y educativos	Listas de asistencia, actas de reuniones, convenios o cartas de colaboración firmadas y registro fotográfico de las jornadas realizadas.	Cuantitativo: Número de agentes culturales y educativos participantes en las jornadas realizadas.	Meta: 10 agentes culturales y educativos participantes en 3 jornadas colaborativas en 6 meses	% de cumplimiento = (Nº de agentes participantes / 10 planificados) × 100





	locales en un plazo de 6 meses.				
--	---------------------------------	--	--	--	--

Programa 2. Equipos multidisciplinarios e inclusión					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Protocolo de equipos de trabajo colaborativos.	Conformar e implementar 2 equipos colaborativos y multidisciplinarios en un plazo de 3 meses, integrando personal administrativo y agentes culturales, para fortalecer la gestión cultural organizacional, definiendo sus roles, responsabilidades y un plan de trabajo piloto, con el objetivo de fomentar la creación de equipos inclusivos y optimizar la gestión cultural organizacional.	Documentos formales de conformación de los equipos (con listado de integrantes y roles), actas de las reuniones de planificación y definición de responsabilidades, y documento del plan de trabajo piloto aprobado por la dirección del Departamento de Cultura.	Cuantitativo: Número de equipos de trabajo colaborativos y multidisciplinarios conformados y operativos.	Meta: 2 equipos conformados y operativos en 3 meses.	% de cumplimiento = (Nº de equipos conformados y operativos / 2 equipos planificados) × 100
	Aplicar criterios de descentralización y participación local en el diseño del 100% de las nuevas iniciativas culturales desarrolladas durante el año, asegurando un enfoque territorial integral en la gestión.	Planes de trabajo, actas de diseño participativo y documentos técnicos de las iniciativas con criterios territoriales aplicados.	Cuantitativo: Porcentaje de iniciativas culturales con enfoque territorial incorporado.	Meta: 100% de las nuevas iniciativas culturales diseñadas con enfoque territorial.	% de cumplimiento = (Nº de iniciativas con enfoque territorial / Total de iniciativas planificadas) × 100





5.6.2. Objetivo estratégico: *Impulsar el empoderamiento comunitario para una gestión cultural sólida y participativa.*

Programa 1. Empoderamiento y liderazgo comunitario.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Fortalecimiento del compromiso institucional y participación juvenil.	Asegurar el apoyo activo de 3 autoridades locales clave (Alcaldía, Concejo y Direcciones municipales) en el proyecto de fortalecimiento institucional y participación juvenil, logrando su compromiso formal y participación en la primera actividad pública en un plazo de 2 meses.	Acta o documento formal con el compromiso explícito de las autoridades participantes, registros fotográficos/audiovisuales que evidencien su participación activa en el evento público inicial, y comunicados de prensa o publicaciones en redes sociales que demuestren su respaldo al proyecto.	Cuantitativo: Número de autoridades locales que participan activamente en la primera actividad pública del proyecto y respaldan la iniciativa.	Meta: 3 autoridades locales participantes y con compromiso formal en un plazo de 2 meses.	% de cumplimiento = (Nº de autoridades participantes y respaldando / 3 autoridades planificadas) × 100
	Aumentar en un 50% las instancias de participación activa juvenil en actividades culturales comunales en un plazo de 6 meses, creando al menos 3 espacios permanentes de diálogo o creación artística juvenil.	Registros de actividades, listas de participación, actas de reuniones juveniles y reportes de seguimiento municipal.	Cuantitativo: Número de nuevas instancias permanentes de participación juvenil creadas.	Meta: 3 nuevas instancias permanentes de participación juvenil creadas en 6 meses	% de cumplimiento = (Nº de instancias creadas / 3 planificadas) × 100





5.6.3. Objetivo estratégico: *Consolidar una gestión cultural sostenible mediante la creación de un Depto. De Cultura, un marco de continuidad para las iniciativas locales y la implementación de estrategias de financiamiento y cooperación interinstitucional.*

Programa 1. Modernización de la gestión municipal.					
Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Implementación de un departamento de cultura municipal	Elaborar y aprobar en un plazo de 4 meses el Plan de Implementación y el Organigrama del nuevo Departamento de Cultura Municipal, mediante la elaboración de dos documentos técnicos que formalicen su estructura y funcionamiento institucional.	Documento formal del Plan de Implementación (incluyendo cronograma, presupuesto estimado, y etapas de creación) y documento formal del Organigrama aprobado por las instancias municipales (ej. decreto alcaldicio o resolución)	Cuantitativo: Número de documentos técnicos (Plan y Organigrama) elaborados y aprobados respecto a la meta total".	Meta : 2 documentos técnicos elaborados y aprobados en un plazo de 4 meses	% de cumplimiento = (Nº de documentos aprobados / 2 documentos planificados) × 100
	Contratar a un mínimo de 3 profesionales con experiencia acreditada en gestión cultural y patrimonio, a través de concursos públicos transparentes, en un plazo de 5 meses, para fortalecer la capacidad técnica del nuevo Departamento de Cultura.	Resoluciones de contratación, bases de concurso, actas de selección y currículum de los profesionales incorporados.	Cuantitativo: Porcentaje de cargos cubiertos respecto a la meta total	Meta: 3 profesionales contratados en un plazo de 5 meses.	% de cumplimiento = (Nº de profesionales contratados / 3 cargos planificados) × 100





Creación de un marco de continuidad para iniciativas culturales.	Elaborar, aprobar y publicar un decreto Alcaldicio que establezca el marco para garantizar la continuidad y el apoyo formal a las iniciativas culturales con arraigo, en un plazo de 6 meses, con el objetivo de brindar sostenibilidad y estabilidad a los proyectos comunitarios exitosos .	Documento oficial del Decreto Alcaldicio, con su número de registro y fecha de publicación, disponible en los archivos municipales y en el sitio web de transparencia activa de la municipalidad.	Cuantitativo: Porcentaje de avance en la aprobación del Decreto Alcaldicio respecto a la meta total.	Meta: Decreto Alcaldicio elaborado, aprobado y publicado en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (Nº de etapas completadas / 3 etapas planificadas — elaboración, aprobación, publicación—) × 100
--	---	---	--	--	--

Programa 2. Gestión eficiente y financiamiento externo.

Proyecto	Acción (SMART)	Verificador	Indicador	Meta	Fórmula
Asesorías técnicas para postulación a fondos.	Capacitar en 3 meses al equipo técnico (mín. 4 funcionarios) en formulación y postulación a fondos externos, logrando su certificación para fortalecer la gestión y diversificar el financiamiento.	Lista de asistentes, certificados de aprobación y registro de una postulación a fondos externos realizada por el personal capacitado.	Cuantitativo: Porcentaje de personal del Departamento de Cultura capacitado y certificado en postulación a fondos concursables.	Meta: Capacitar y certificar a 4 funcionarios del Departamento de Cultura en un plazo de 3 meses (100% del personal técnico y profesional).	% de cumplimiento = (Número de funcionarios capacitados y certificados / 4 funcionarios planificados) × 100
	Brindar asesorías técnicas personalizadas a al menos 10 artistas, gestores o agrupaciones locales en formulación y postulación a fondos concursables, durante un plazo de 6 meses, para fortalecer la autogestión cultural y la obtención de recursos externos.	Listas de asistencia, fichas de asesoría individual, copias de postulaciones enviadas y evaluaciones de satisfacción de los participantes.	Cuantitativo: Número de asesorías técnicas personalizadas realizadas respecto a la meta total .	Meta: Realizar 10 asesorías técnicas personalizadas en un plazo de 6 meses.	.% de cumplimiento = (Número de asesorías realizadas / 10 asesorías planificadas) × 100





Redes y convenios interinstitucionales.	Catastrar en 2 meses al menos 5 entidades externas con potencial de colaboración en formación cultural, generando una base de datos con contactos y áreas de interés para fortalecer la gestión y ampliar oportunidades de financiamiento y cooperación.	Base de datos digital o planilla de registro con la información de contacto de las entidades identificadas, áreas de interés y potencial de colaboración, e informe ejecutivo del proceso de investigación y contacto inicial realizado.	Cuantitativo: Número de entidades externas relevantes identificadas y registradas en la base de datos de contactos. .	Meta: Identificar y registrar 5 entidades externas relevantes en un plazo de 2 meses.	% de cumplimiento = (Número de entidades identificadas / 5 entidades planificadas) × 100
	Formalizar al menos 3 convenios de colaboración con universidades, centros de formación o entidades públicas en un plazo de 6 meses, con el fin de fortalecer redes de apoyo para la formación cultural y acceder a recursos complementarios.	Copias firmadas de convenios, actas de reuniones de coordinación y reportes de implementación de actividades conjuntas.	Cuantitativo: Número de convenios de colaboración firmados y formalizados	Meta: Formalizar 3 convenios de colaboración en un plazo de 6 meses	% de cumplimiento = (Número de convenios formalizados / 3 convenios planificados) × 100



6. PLAN DE INVERSIONES

6.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Programas	Proyectos	Desglose de costos estimado	Costo Total	Fuentes de financiamiento sugeridas
Transmisión de saberes y oficios ancestrales	Escuela y talleres de oficios tradicionales	RRHH (entrevistadores y sistematización) \$1.600.000; Transporte y viáticos \$600.000; Materiales y formularios \$300.000; Equipos/soporte (grabadoras, respaldo) \$300.000; Gestión y coordinación \$200.000; Difusión y convocatoria \$200.000.	\$3.200.000	FONDART, PAOCC, Municipal, Universidades
		RRHH (monitores y coordinación) \$1.800.000; Materiales y herramientas \$1.200.000; Logística y transporte \$800.000; Difusión y registro \$400.000; Gestión administrativa \$300.000; Alimentación y seguros \$300.000.	\$4.800.000	FONDART, PAOCC, FNDR, Municipal
	Rescate de la memoria oral y escrita	RRHH (entrevistadores y edición) \$1.600.000; Equipos y licencias \$500.000; Transcripciones \$700.000; Transporte y logística \$400.000; Difusión/convocatoria \$300.000; Gestión y ética (consentimientos) \$200.000.	\$3.700.000	FONDART, FNDR, Universidades, Municipal
		RRHH (digitalización y archivo) \$2.000.000; Equipos y software \$1.500.000; Logística y transporte \$500.000; Difusión y comunicación \$500.000; Gestión y respaldo \$500.000.	\$5.000.000	FNDR, FONDART, Universidades, PAOCC
		RRHH \$1.200.000; Transcripción \$700.000; Logística \$400.000; Registro audiovisual \$500.000; Difusión \$300.000; Gestión \$300.000	\$3.400.000	FONDART; FNDR; Municipal
Fortalecimiento comunitario y cultural	Capacitación para la autogestión cultural	RRHH (relatores y coordinación) \$2.000.000; Materiales y guías \$700.000; Logística y salas \$600.000; Difusión y convocatoria \$400.000; Gestión y certificación \$300.000.	\$4.000.000	PAOCC, FONDART, FNDR, Municipal
		Honorarios relator y diseño contenidos: 800.000; Impresión y materiales=300.000	\$1.100.000	PAOCC / FNDR



		Honorarios relatores (6x250)=1.500.000; Materiales y transporte=500.000	\$2.000.000	PAOCC / FNDR
Promoción de talleres escolares		Materiales y difusión:400.000; Incentivos escolares: 600.000; Coordinación docente=400.000	\$1.400.000	Fondos Patrimonio / DAEM / FNDR
		Asesoría técnica y administrativa=300.000; Reuniones de validación:200.000	\$500.000	Municipalidad / DAEM
		Incentivos y transferencias directas: 1.000.000; Seguimiento y rendición=300.000	\$1.300.000	FNDR / DAEM / Ley de Donaciones Culturales
Revitalización de espacios patrimoniales	Habilitación de edificios patrimoniales como espacios culturales vivos	RRHH (equipo técnico y terreno) \$1.800.000; Visitas y transporte \$600.000; Fichas y levantamiento técnico \$700.000; Registro fotográfico y SIG \$400.000; Gestión y sistematización \$400.000.	\$3.900.000	FNDR, Fondo de Patrimonio, Municipal, Universidades
		RRHH (arquitectura y patrimonio) \$2.400.000; Estudios y especialidades \$3.600.000; Logística y levantamientos \$800.000; Participación y socialización \$600.000; Gestión y edición \$600.000.	\$8.000.000	FNDR, Fondo de Infraestructura Cultural, Municipal
		RRHH (gestión y supervisión técnica) \$8.000.000; Formulación y postulaciones \$3.000.000; Difusión y vínculos con privados \$2.000.000; Gestión, permisos y administración \$2.000.000.	15.000.000	FNDR, Fondo de Infraestructura Cultural, Ley de Donaciones, Privados, Municipal
	Creación de una casa de cultura	Diseño arquitectónico y especialidades \$60.000.000; Permisos, inspección y gestión \$10.000.000; Construcción y materiales \$300.000.000; Difusión y puesta en marcha \$5.000.000; Supervisión técnica y contingencias \$10.000.000.	385 millones	FNDR, Fondo de Infraestructura Cultural, Ley de Donaciones, Privados, Municipal

6.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Programas	Proyectos	Desglose de costos estimado	Total	Fuente de financiamiento



Formación cultural descentralizada	Talleres culturales móviles y permanentes	RRHH: coordinación y monitores \$500.000; Equipamiento y materiales \$800.000; Transporte/logística \$300.000; Difusión \$200.000; Gestión y coordinación \$200.000; Infraestructura \$1.000.000.	\$3.000.000	FNDR, FONDART, PAOCC, Municipal
		Gestor cultural (4 meses, \$800.000/mes):3.200.000; Talleristas adicionales (3x\$250.000):750.000; Difusión y coordinación logística:500.000	\$4.450.000	PAOCC / FNDR / Municipalidad
	Diagnóstico participativo de intereses	RRHH: diseño y análisis \$600.000; Materiales (impresiones) \$100.000; Difusión \$150.000; Logística \$100.000; Gestión \$150.000.	\$1.100.000	FONDART, FNDR, Municipal
Monitores locales y capital humano	Catastro de talentos y exalumnos monitores	RRHH: coordinación \$400.000; Logística (entrevistas, base de datos) \$200.000; Difusión \$150.000; Gestión \$150.000.	\$900.000	PAOCC, FONDART, Municipal
		Diseño plataforma registro y validación comunitaria:1.200.000; Coordinación y revisión técnica (3 meses):1.800.000; Difusión y validación pública=600.000	\$3.600.000	PAOCC / Fondart Regional / Municipalidad
	Capacitación pedagógica para monitores locales	RRHH: expertos formadores \$700.000; Materiales \$200.000; Logística \$200.000; Gestión \$200.000.	\$1.300.000	FONDART, Universidades, FNDR
Infraestructura y sostenibilidad formativa	Infraestructura cultura formativa comunal	RRHH: coordinación \$400.000; Equipamiento \$1.200.000; Logística \$400.000; Difusión \$200.000; Gestión \$200.000; Infraestructura \$1.000.000.	\$3.400.000	FNDR, PAOCC, Municipal
		Equipamiento básico (2x1.000)=2.000; Acondicionamiento menor y transporte=800;	\$4.900.000	FNDR / Fondo Infraestructura Cultural



		Coordinación técnica y supervisión (3 meses)=2.100; Total=4.900		
--	--	---	--	--

6.3. Eje 3: Participación Cultural

Programa	Proyecto	Desglose de costos estimados	Costo total	Fuente de financiamiento
Microcentros culturales itinerantes	Diseño de rutas territoriales	RRHH \$800.000; Talleres \$400.000; Cartografía/GIS \$300.000; Logística \$200.000; Difusión \$200.000; Gestión \$200.000	\$2.100.000	FNDR; PAOCC; Municipal
	Equipamiento y programación de microcentros itinerantes	Adaptación/compra \$8.000.000; Equipamiento \$2.000.000; Señalética \$300.000; Seguros/permiso \$400.000; Gestión \$300.000	\$11.000.000	FNDR; Fondo de Infraestructura Cultural; Municipal; Privados
		RRHH producción \$1.200.000; Artistas/monitores \$1.000.000; Transporte \$600.000; Sonido/equipos \$800.000; Materiales \$300.000; Difusión \$300.000; Gestión \$300.000	\$4.500.000	FNDR; FONDART; Municipal; Privados
Mejorar accesibilidad y participación a través de un plan de comunicación.	Estrategia de difusión tecnológica	RRHH \$800.000; Diseño \$400.000; Pauta digital \$800.000; Impresos accesibles \$300.000; Gestión \$200.000	\$2.500.000	PAOCC; FONDART; Municipal
		Implementación \$600.000; Licencias \$400.000; RRHH \$800.000; Difusión \$200.000; Monitoreo \$200.000	\$2.200.000	PAOCC; Municipal
	Mejorar estrategia de comunicación	RRHH: diseño comunicacional \$800.000; Producción de materiales y medios \$700.000; Validación y reuniones \$200.000; Difusión en medios locales \$400.000; Gestión \$200.000	\$2.300.000	FONDART, FNDR, Municipal, Universidades
		Diseño y aplicación de encuestas: 600.000; Análisis y sistematización de datos:500.000; Taller de	\$1.500.000	PAOCC / FNDR / Fondos Cultura



		devolución y ajustes de medios inclusivos:400.000		
Recopilación y difusión de la memoria colectiva con metodología participativa.	Documentación y difusión de la memoria local a través de la tecnología	Desarrollo web \$1.800.000; Digitalización \$1.200.000; Curaduría \$800.000; Difusión \$300.000; Gestión \$300.000	\$4.400.000	FNDR; Fondo de Infraestructura Cultural; Municipal; Universidades
		Producción \$2.400.000; Guion/montaje \$900.000; Pauta digital \$800.000; Gestión \$300.000	\$4.400.000	FONDART; PAOCC; Municipal; Privados
Programa de cultura infantil descentralizada	Levantamiento de intereses y adaptación de la oferta	RRHH \$600.000; Materiales \$200.000; Logística \$200.000; Sistematización \$300.000; Difusión \$200.000	\$1.500.000	PAOCC; Municipal; Universidades
		Monitores \$1.000.000; Materiales \$600.000; Sonido/espacios \$600.000; Transporte \$300.000; Difusión \$200.000; Gestión \$200.000	\$2.900.000	FNDR; FONDART; Municipal
Programa de continuidad y tecnología para la cultura infantil	Plataforma Tecnológica de Contenidos Culturales Infantiles	Desarrollo/hosting \$2.000.000; Contenidos \$1.200.000; Producción multimedia \$1.000.000; Difusión \$500.000; Gestión \$300.000	\$5.000.000	FNDR; PAOCC; Privados; Municipal
		RRHH gestión \$1.200.000; Licencias \$600.000; Difusión \$400.000; Monitoreo \$300.000; Gestión \$200.000	\$2.700.000	Municipal; PAOCC

6.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Programa	Proyecto	Desglose de costos estimados	Total	Fuentes de Fin.
Redes culturales colaborativas	Creación del colectivo cultural comunal	Gestor cultural (4 meses, \$800.000/mes):3.200.000; Plataforma digital y hosting: 600.000; Difusión y materiales: 400.000	\$4.200.000	PAOCC / Fondart Regional / FNDR
		Asesoría jurídica y constitución:500.000; Gastos administrativos: 200.000; Reuniones y actas:300.000	\$1.000.000	Fondo de Organizaciones Comunitarias / DIDEKO



	Creación de una red de espacios y recursos culturales	Asesoría \$400.000; Talleres \$400.000; Publicación \$200.000; Seguimiento \$200.000 Desarrollo BD \$1.000.000; RRHH \$600.000; Equipos \$400.000; Difusión \$200.000; Gestión \$200.000	\$1.200.000 \$2.400.000	Municipal; FNDR FNDR; Universidades; Municipal
Promoción de la actividad cultural	Implementación de radio comunitaria online	Equipos (consola, micrófonos, audífonos, software, PC): 2.500.000; Instalación técnica: 500.000	\$3.000.000	FNDR / PAOCC / Ley de Donaciones Culturales
		Honorarios equipo producción (2 pers., 3 meses): 1.800.000; Difusión y diseño gráfico: 400.000	\$2.200.000	PAOCC / Municipalidad
Fondos concursables para la creación local	Creación del fondo municipal de cultura (FMC)	Gestión técnica y jurídica:800.000; Difusión y actas:200.000 Asesor jurídico:400.000; Diseño y publicación bases:400.000; Taller de difusión a postulantes:.300.000	\$1.000.000 \$1.100.000	Municipalidad / FNDR Municipalidad / PAOCC
		Investigación y entrevistas:600.000; Elaboración base de datos:300.000	\$900.000	Ley de Donaciones Culturales / Fundaciones privadas
	Gestión de alianzas privadas (patrocinios)	Diseño portafolio gráfico y fichas proyectos:800.000; Gestión contactos privados:400.000	\$1.200.000	Ley de Donaciones Culturales / Universidades / Empresas RSE
Cultura en tu barrio/localidad	Calendario anual de actividades culturales rurales	Gestor cultural (3 meses x 800.000):2.400.000; Reuniones y logística:400.000; Total: 2.800.000 Transporte (6x200)=1.200; Coordinación y control=300; Total=1.500	\$2.800.000 \$1.500.000	Municipalidad / DIDEKO FNDR / Municipalidad



6.5. Eje 5: Diversidad e inclusión

Programas	Proyectos	Desglose de costos estimado	Total	Fuentes de financiamiento sugeridas
Vitrina de la diversidad comunal	Ciclo permanente de eventos culturales inclusivos	RRHH: coordinación y monitores \$1.500.000; Equipamiento y materiales \$1.200.000; Difusión \$800.000; Logística/transporte \$700.000; Gestión y permisos \$500.000; Infraestructura temporal \$1.000.000.	\$5.700.000	FONDART, FNDR, PAOCC, Municipal, Privados
		Honorarios coordinación y curaduría:1.200.000; Cachet artistas y agrupaciones:2.500.000; Difusión y registro audiovisual:600.000; Logística y transporte:400.000	\$4.700.000	PAOCC / FNDR / Fondos Cultura
	Apoyo a iniciativas lideradas por minorías	RRHH: asesorías y mentorías \$800.000; Fondos semilla a iniciativas \$2.000.000; Logística y coordinación \$400.000; Difusión \$300.000; Gestión administrativa \$300.000.	\$3.800.000	FONDART, PAOCC, Universidades, ONGs, Municipal
		Acondicionamiento de espacios:700.000; Apporte a materiales y producción:900.000; Coordinación y acompañamiento técnico:800.000; Difusión:300.000	\$2.700.000	PAOCC / Fondart Regional / Municipalidad
Acceso universal a la cultura	Plan de adecuación de la infraestructura cultural	RRHH: supervisión técnica \$1.000.000; Obras civiles y materiales \$10.000.000; Equipamiento inclusivo \$2.500.000; Logística y control \$500.000; Difusión \$300.000.	\$14.300.000	FNDR, Fondo de Infraestructura Cultural, Municipal
		Contratación de profesional técnico (4 meses):2.800.000; Diseño e impresión de informes y planos accesibles=500.000; Taller participativo y validación ciudadana:400.000	\$3.700.000	FNDR / Fondo Infraestructura Cultural / SENADIS
	Soluciones de movilidad y	RRHH: coordinación y conductores \$1.200.000; Arriendo o adaptación de buses \$3.000.000; Logística y combustible \$800.000; Difusión de	\$5.500.000	FNDR, PAOCC, Municipal



	transporte cultural	horarios \$200.000; Gestión y seguros \$300.000.		
		Convenios con transporte adaptado (5 eventos):2.000.000; Coordinación logística y difusión inclusiva:600.000; Seguimiento y registro audiovisual:300.000	\$2.900.000	FNDR / SENADIS / Municipalidad
Formación en inclusión y enfoque de derechos	Capacitación interna en enfoque inclusivo	RRHH: relator/especialista \$1.200.000; Materiales didácticos \$300.000; Logística \$200.000; Difusión interna \$150.000; Gestión \$250.000.	\$2.100.000	FONDART, Universidades, Municipal
		Elaboración del protocolo y validación técnica:1.000.000; Talleres de capacitación (2 jornadas):700.000; Difusión y diseño accesible de material:400.000	\$2.100.000	PAOCC / Municipalidad / SENCE
	Formación de monitores culturales en inclusión	RRHH: especialistas \$1.000.000; Materiales \$300.000; Certificación y difusión \$200.000; Logística \$200.000; Gestión \$300.000.	\$2.000.000	FONDART, Universidades, ONGs, Embajadas
		Honorarios relatores (4 talleres):1.000.000; Materiales y recursos didácticos:400.000; Logística y difusión:300.000; Evaluación y certificados:200.000	\$1.900.000	PAOCC / FNDR / SENCE
Participación activa de grupos minoritarios	Mesas de trabajo y diálogo intercultural permanente	RRHH: coordinación y facilitación \$800.000; Logística \$300.000; Materiales y refrigerios \$200.000; Difusión \$200.000; Gestión \$200.000.	\$1.700.000	PAOCC, Municipal, ONGs, Embajadas
		Honorarios facilitador intercultural:1.200.000; Logística y materiales:400.000; Registro audiovisual y difusión:300.000	\$1.900.000	PAOCC / Fondos Cultura / Municipalidad



6.6. Eje 6: Gestión Institucional

Progra ma	Proyecto	Desglose de costos estimados	Total	Fondos de financiamien to sugeridos
Redes de colaboración y transparencia	Implementación de mesas de trabajo intersectoriales	RRHH: facilitadores y coordinación \$1.200.000; Logística y materiales \$600.000; Difusión y actas \$400.000; Gestión y seguimiento \$500.000; Alimentación y apoyo técnico \$300.000.	\$3.000.000	PAOCC, FONDART, Municipal, FNDR
		Honorarios facilitadores:1.000.000; Materiales y logística:600.000; Alimentación y transporte participantes:400.000; Difusión y registro audiovisual:400.000	\$2.400.000	PAOCC / FNDR / Municipalidad
Equipos multidisciplinarios e inclusión	Protocolo de equipos de trabajo colaborativos	RRHH: coordinación técnica \$1.200.000; Talleres participativos \$1.000.000; Materiales y logística \$500.000; Difusión \$300.000; Gestión y seguimiento \$300.000.	\$3.300.000	PAOCC, FONDART, Municipal
		Honorarios profesionales:1.000.000; Reuniones y talleres participativos:500.000; Materiales y sistematización:400.000; Difusión territorial:300.000	\$2.200.000	FNDR / Municipalidad / PAOCC
Empoderamiento y liderazgo comunitario	Fortalecimiento del compromiso institucional y participación juvenil	RRHH: coordinación \$800.000; Logística y eventos \$500.000; Difusión \$300.000; Gestión administrativa \$200.000; Comunicación y registro \$200.000.	\$2.000.000	Municipal, FNDR, ONGs, Embajadas



		Honorarios monitores juveniles:800.000; Materiales creativos y difusión:500.000; Transporte y logística:400.000; Registro audiovisual:300.000	\$2.000.000	FNDR / Fondos Cultura / Municipalidad
Modernización de la gestión municipal	Implementación de un departamento de cultura municipal	RRHH (consultoría y redacción técnica) \$2.200.000; Talleres de validación interna \$600.000; Edición y publicación \$300.000; Gestión y coordinación interáreas \$400.000; Difusión institucional \$200.000.	\$3.700.000	FNDR, Municipal, Universidades
		RRHH (3 profesionales por 5 meses) \$12.000.000; Equipamiento y mobiliario \$2.000.000; Logística y soporte TI \$1.000.000; Difusión y llamados públicos \$500.000; Gestión y RR.HH. \$500.000.	\$16.000.000	FNDR, PAOCC, Municipal, ONGs, Universidades
	Creación de un marco de continuidad para iniciativas culturales	RRHH (asesoría jurídica y técnica) \$1.200.000; Talleres de revisión y participación \$500.000; Publicación y difusión \$300.000; Gestión y coordinación \$300.000.	\$2.300.000	Municipal, FNDR
Gestión eficiente y financiamiento externo	Asesorías técnicas para postulación a fondos	RRHH: relator \$600.000; Materiales \$100.000; Difusión \$100.000; Gestión \$150.000.	\$950.000	FONDART, FNDR, Municipal
		Honorarios asesor técnico (6 meses, \$700.000):\$4.200.000; Material de apoyo y guías:300.000; Difusión y coordinación con postulantes:400.000	\$4.900.000	PAOCC / Fondos Cultura / Ley de Donaciones Culturales



	Redes y convenios interinstitucionales	RRHH: investigación y contacto \$400.000; Logística \$150.000; Gestión \$150.000; Difusión \$100.000.	\$800.000	FNDR, Universidades, Fundaciones, Embajadas
		Gestión y reuniones de coordinación:800.000; Asesoría legal para convenios:600.000; Seguimiento y comunicación institucional:400.000	\$1.800.000	FNDR / Universidades / Embajadas / Fundaciones

7. CRONOGRAMA

Programa /Proyecto	2026		2027		2028		2029	
EJE 1 – Identidad cultural, patrimonio y memoria	Sem 1	Sem 2						
1.1 Transmisión de saberes y oficios ancestrales								
Escuela y talleres de oficios tradicionales				X				
Rescate de la memoria oral y escrita							X	
1.2 Fortalecimiento comunitario y cultural								
Capacitación para la autogestión cultural	X							
Promoción de talleres escolares			X					
1.3 Revitalización de espacios patrimonial								
Habilitación de edificios patrimoniales	X							
Creación de una casa de cultura			X	X	X	X	X	X
Programa /Proyecto	2026		2027		2028		2029	
EJE 2 – Formación, educación artística y cultural y mediación	Sem 1	Sem 2						
2.1 Formación cultural descentralizada								
Talleres culturales móviles					X			
Diagnóstico participativo de intereses		X						
2.2 Monitores locales y capital humano								
Catastro de talentos y ex alumnos monitores								X



Capacitación pedagógica para monitores locales		X						
2.3 Infraestructura y sostenibilidad formativa								
Infraestructura comunal	X							
Programa /Proyecto		2026		2027		2028		2029
EJE 3 – Participación cultural	Sem 1	Sem 2						
3.1 Microcentros culturales itinerantes								
Diseño de rutas territoriales		X						
Equipamiento y programación de microcentros itinerantes		X						
3.2 Mejorar accesibilidad y participación a través de un plan de comunicación								
Estrategia de difusión tecnológica					X			
Mejor estrategia de comunicación			X	X				
3.3 Recopilación y difusión de la memoria colectiva con metodología participativa								
Documentación y difusión de la memoria local a través de la tecnología			X					
3.4 Programa de cultura infantil descentralizada								
Levantamiento de intereses y adaptación de la oferta					X			
3.5 Programa de continuidad y tecnología para la cultura infantil								
Plataforma tecnológica de contenidos culturales infantiles				X	X			
Programa /Proyecto		2026		2027		2028		2029
EJE 4 – Fomento a las artes y las culturas	Sem 1	Sem 2						
4.1 Redes culturales colaborativas								
Creación del colectivo cultural comunal						X		
Creación de una red de espacios y recursos culturales							X	X
4.2 Promoción de la actividad cultural								
Implementación de la radio comunitaria online			X					
4.3 Fondos concursables para la creación local								
Creación del fondo municipal de cultura (FMC)								X
Gestión de alianzas privadas				X				
4.4 Cultura en tu barrio/localidad								
Calendario anual de actividades culturales rurales				X				



Programa /Proyecto	2026		2027		2028		2029	
EJE 5 – Diversidad e Inclusión	Sem 1	Sem 2						
5.1 Vitrina de la Diversidad cultural								
Ciclo permanente de eventos culturales inclusivos						X	X	
Apoyo a iniciativas lideradas por minorías						X	X	
5.2 Acceso universal a la cultura								
Plan de adecuación de la infraestructura comunal					X			
Soluciones de movilidad y transporte cultural							X	X
5.3 Formación en Inclusión y enfoque de derechos								
Capacitación interna en enfoque inclusivo			X					
Formación de monitores culturales en inclusión					X			
5.4 Participación activa de grupos minoritarios								
Mesas de trabajo y diálogo intercultural permanente							X	X
Programa /Proyecto	2026		2027		2028		2029	
EJE 6 – Gestión Institucional	Sem 1	Sem 2						
6.1 Redes de colaboración y transparencia								
Implementación de mesas de trabajo intersectoriales						X		
6.2 Equipos multidisciplinarios e inclusión								
Protocolo de equipos de trabajo colaborativos						X	X	
6.3 Empoderamiento y liderazgo comunitario								
Fortalecimiento del compromiso institucional y participación juvenil								X
6.4 Modernización de la gestión municipal								
Implementación de un departamento de cultura municipal				X				
Creación de un marco de continuidad para iniciativas culturales							X	
6.5 Gestión eficiente y financiamiento externo								
Asesorías técnicas para postulación a fondos		X						
Redes y convenios interinstitucionales	X							



8. ANEXOS

a) Batería de herramientas del SSE (uso transversal)

Se dispone de una batería estandarizada que alimenta directamente los indicadores de proceso y resultado. Incluye: (i) Formulario post-evento para el/la encargado/a., (ii) Pauta breve de entrevista a asistentes (audio con consentimiento) orientada a valor percibido, mejoras y motivación de continuidad, (iii) Encuesta de satisfacción con perfil mínimo (edad, macrozona/barrio, género), ítems Likert de difusión oportuna, accesibilidad, pertinencia, motivación a volver, satisfacción general y con el equipo, más dos abiertas (“lo mejor” y “a mejorar”), y (iv) banco de preguntas cualitativas por eje (Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento; Diversidad e inclusión; Gestión organizacional). Se recomienda que toda la información levantada se centralice en un repositorio común y se consolide en reportes mensuales (proceso) y semestrales/anuales (resultado), asegurando trazabilidad, comparabilidad y evidencia para la futura toma de decisiones del PMC.

1. Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)

- Nombre de eje/programa
- Nombre actividad
- Fecha de realización
- Nombre encargado/a
- Lugar de realización
- Duración
- Número de asistentes
- Encuesta de satisfacción aplicada: Sí/No
- Fortalezas (texto corto)
- Elementos débiles o a mejorar (texto corto)
- Recomendaciones para próximas ediciones (texto corto)
- Verificadores en documento compartido: Si/No (fotos, listas de asistencia, facturas, boletas, etc)

2. Pauta breve de entrevista a asistentes de actividades

Usar grabación de audio en el celular + plantilla de consentimiento simple.

- ¿Qué fue lo más valioso de la actividad para ti o tu barrio?
- ¿Qué mejorarías para la próxima instancia? (horarios, difusión, accesibilidad, contenidos, cuidados, personal a cargo, instalaciones, etc.)



- ¿Qué motivaciones tienes para seguir participando en iniciativas de este tipo, vinculadas con el área de cultura Municipal?

3. Encuesta de satisfacción asistentes a actividades

- Rango de edad
- Macrozona/Barrio
- Género
- Preguntas con Escala likert: Muy de acuerdo- De acuerdo- En desacuerdo- Muy en desacuerdo

-La difusión fue oportuna (me enteré con tiempo).
-El horario/lugar me resultó accesible.
-La actividad fue pertinente para mi barrio/grupo.
-Me siento motivado/a a volver/involucrarme.
-Me siento satisfecho/a con la actividad.
-Me siento satisfecho/a con el trabajo realizado por el equipo (mediadores, talleristas, etc)

- Preguntas abiertas
 - ¿Qué fue lo mejor? (texto corto)
 - ¿Qué se podría mejorar? (texto corto)

4. Batería de preguntas cualitativas por eje

1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

¿Qué relato, lugar o práctica de tu barrio te hizo más sentido hoy? ¿Por qué?
¿En qué situaciones concretas te gustaría usar/defender ese patrimonio?

2. Formación, educación artística y mediación cultural

¿Qué aprendizaje te llevas y dónde lo aplicarías esta semana?
¿Qué cambios sugieres en la estrategia de mediación para que te resulte más atractiva y adecuada para tu aprendizaje? (por ejemplo, en el lenguaje, las actividades o los materiales).

3. Participación cultural

¿Sentiste la actividad tuya/pertinente para tu sector?
¿En qué medida crees que tu voz y tus ideas fueron escuchadas e incorporadas?



4. Fomento a las artes y las culturas

Para artistas/cultores: ¿Qué oportunidad concreta abre esto para tu trabajo?
¿Qué apoyo te falta del municipio para avanzar en tu práctica artística/cultural?

5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

¿Te sentiste cómodo/a y seguro/a durante la actividad? Por favor, comparte un aspecto que consideres positivo y otro que creas que podría mejorar.
¿Qué voces o miradas sientes que no estuvieron hoy y deberían participar? ¿Cómo las sumarías?

6. Gestión organizacional

Desde tu experiencia: ¿qué tan clara y oportuna consideras que fue la información sobre la inscripción, los horarios y el lugar?

¿Percibes coordinación entre el área de Cultura Municipal y otras organizaciones de la comuna? ¿En qué aspectos se notó y en cuáles no?





b) Plan de Inversiones por año:

Programas	Proyectos	Gastos honorarios	Gastos operacionales	Total año 2026	Total año 2027	Total año 2028	Total año 2029
1.1 Transmisión de saberes y oficios ancestrales	Escuela y talleres de oficios tradicionales	3.400.000	4.600.000		8.000.000		
	Rescate de la memoria oral y escrita	7.500.000	4.600.000				12.100.000
1.2 Fortalecimiento comunitario y cultural	Capacitación para la autogestión cultural	4.300.000	2.800.000	7.100.000			
	Promoción de talleres escolares	1.300.000	1.900.000		3.200.000		
1.3 Revitalización de espacios patrimonial	Habilitación de edificios patrimoniales	24.900.000	2.000.000	26.900.000			
	Creación de una casa de cultura	80.000.000	305.000.000		128.333.333	128.333.333	128.333.333
2.1 Formación cultural descentralizada	Talleres culturales móviles	4.650.000	2.800.000			7.450.000	
	Diagnóstico participativo de intereses	600.000	500.000	1.100.000			
2.2 Monitores locales y capital humano	Catastro de talentos y ex alumnos monitores	3.750.000	750.000				4.500.000
	Capacitación pedagógica para monitores locales	1.450.000	1.650.000	3.100.000			
2.3 Infraestructura y sostenibilidad formativa	Infraestructura comunal	2.700.000	5.600.000	8.300.000			
3.1 Microcentros culturales itinerantes	Diseño de rutas territoriales	1.300.000	800.000	2.100.000			
	Equipamiento y programación de microcentros itinerantes	2.200.000	13.300.000	15.500.000			
3.2 Mejorar accesibilidad y participación a través de un plan de comunicación	Estrategia de difusión tecnológica	2.400.000	2.300.000			4.700.000	
	Mejorar estrategia de comunicación	2.500.000	1.300.000		3.800.000		





3.3 Recopilación y difusión de la memoria colectiva con metodología participativa	Documentación y difusión de la memoria local a través de la tecnología	5.300.000	3.500.000		8.800.000		
3.4 Programa de cultura infantil descentralizada	Levantamiento de intereses y adaptación de la oferta	2.100.000	2.300.000			4.400.000	
3.5 Programa de continuidad y tecnología para la cultura infantil	Plataforma tecnológica de contenidos culturales infantiles	4.200.000	3.500.000		5.000.000	2.700.000	
4.1 Redes culturales colaborativas	Creación del colectivo cultural comunal	3.700.000	1.500.000			5.200.000	
	Creación de una red de espacios y recursos culturales	2.800.000	800.000				3.600.000
4.2 Promoción de la actividad cultural	Implementación de la radio comunitaria online	1.800.000	3.400.000		5.200.000		
4.3 Fondos concursables para la creación local	Creación del fondo municipal de cultura (FMC)	1.900.000	200.000				2.100.000
	Gestión de alianzas privadas	2.100.000	0		2.100.000		
4.4 Cultura en tu barrio/localidad	Calendario anual de actividades culturales rurales	2.700.000	1.600.000		4.300.000		
5.1 Vitrina de la Diversidad cultural	Ciclo permanente de eventos culturales inclusivos	5.200.000	5.200.000			5.700.000	4.700.000
	Apoyo a iniciativas lideradas por minorías	1.600.000	4.900.000			3.800.000	2.700.000
5.2 Acceso universal a la cultura	Plan de adecuación de la infraestructura comunal	14.200.000	3.800.000			18.000.000	
	Soluciones de movilidad y transporte cultural	2.600.000	5.800.000				8.400.000
	Capacitación interna en enfoque inclusivo	3.150.000	1.050.000		4.200,00		





5.3 Formación en Inclusión y enfoque de derechos	Formación de monitores culturales en inclusión	2.300.000	1.600.000			3.900.000	
5.4 Participación activa de grupos minoritarios	Mesas de trabajo y diálogo intercultural permanente	2.500.000	1.100.000				3.600.000
6.1 Redes de colaboración y transparencia	Implementación de mesas de trabajo intersectoriales	2.700.000	2.700.000			5.400.000	
6.2 Equipos multidisciplinarios e inclusión	Protocolo de equipos de trabajo colaborativos	4.000.000	1.500.000			3.300.000	2.200.000
6.3 Empoderamiento y liderazgo comunitario	Fortalecimiento del compromiso institucional y participación juvenil	2.300.000	1.700.000				4.000.000
6.4 Modernización de la gestión municipal	Implementación de un departamento de cultura municipal	16.000.000	3.700.000		19.700.000		
	Creación de un marco de continuidad para iniciativas culturales	2.000.000	300.000				2.300.000
6.5 Gestión eficiente y financiamiento externo	Asesorías técnicas para postulación a fondos	4.800.000	1.050.000	5.850.000			
	Redes y convenios interinstitucionales	1.000.000	1.600.000	2.600.000			
Totales por año:				72.550.000	188.437.200	192.550.000	178.500.000





9. BIBLIOGRAFÍA

Albers, Ch. (2017). Atlas de las Regiones, Provincias y Comunas de Chile. [en línea] <https://www.rulamahue.cl/fichas/cl13/cl13505.html>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2024). INE 2024. [en línea] https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=13505

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s,f). *Censos de población y vivienda: 1992, 2002, 2017, 2024.* <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/tema?id=95>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2024). *Reporte comunal: San Pedro.* [en línea] https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=13505

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). Política Nacional de Cultura 2017-2022. Derechos Humanos y Territorio.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017-2022.

Ilustre Municipalidad de San Pedro (2024). Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2022-2025.

Ilustre Municipalidad de San Pedro (2020). Plan Municipal de Cultura 2020-2024

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s.f). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), 2013–2022.





Ministerio de Educación (2020). 2019 Tasas de incidencia deserción. Centro de Estudios. [en línea]

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fcentroestudios.mineduc.cl%2Fwp-content%2Fuploads%2Fsites%2F100%2F2020%2F05%2FTasas-de-incidencia-de-deserci%C3%B3n%2B3n-2010-2019-2.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2013). Estudio de registro del Patrimonio Cultural Inmaterial y la caracterización de sus cultores en la Región Metropolitana. [en línea] [Estudio de registro del Patrimonio Cultural Inmaterial y la caracterización de sus cultores en la región Metropolitana - Observatorio Cultural](#)





(+569) 82680821 (+569) 95477562

contacto@asides.cl

www.asides.cl

